

# Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 56 páginas  
Suplemento de 8 páginas de Decretos

## AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura  
de Gabinete de Ministros

*Lic. Alberto Pérez*

Sr. Subsecretario de Gabinete

*Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe*

Sr. Director Provincial de Impresiones  
del Estado y Boletín Oficial

*Lic. Claudio Rodolfo Priou*

Sra. Directora de Boletín Oficial

*Dra. Selene López de la Fuente*

Sra. Directora de Impresiones  
y Publicaciones del Estado

*Dra. Silvia Noemí López*

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

[www.gob.gba.gov.ar](http://www.gob.gba.gov.ar) / E-mail: [diebo@jg.gba.gov.ar](mailto:diebo@jg.gba.gov.ar)

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete  
de Ministros**



**Buenos Aires**  
LA PROVINCIA

## SUMARIO

### SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	882
Disposiciones	_____	884
Licitaciones	_____	885
Varios	_____	894
Transferencias	_____	909
Convocatorias	_____	910
Sociedades	_____	911

### SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	929
Varios	_____	929
Sucesiones	_____	931



# Sección Oficial

## Resoluciones

Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA  
Resolución N° 3

La Plata, 24 de enero de 2013.

VISTO el expediente N° 2300-2191/12, por el cual tramita la aprobación de los términos y condiciones para la emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013, las Leyes provinciales N° 13.767 y N° 14.393, los Decretos N° 3260/08 y N° 3264/08, las Resoluciones N° 276/12 de la Tesorería General de la Provincia y N° 1/13 de este Ministerio de Economía, y

### CONSIDERANDO:

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 prevé la emisión de Letras del Tesoro con el fin de cubrir deficiencias estacionales de caja, por hasta el monto que fije anualmente la Ley de Presupuesto General, facultando a la Tesorería General de la Provincia para la emisión de estos instrumentos;

Que el artículo 43 de la Ley N° 14.393 de Presupuesto para el Ejercicio 2013 fijó en la suma de pesos tres mil millones (\$3.000.000.000) o su equivalente en moneda extranjera, el monto máximo para autorizar a la Tesorería General de la Provincia a emitir Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767;

Que asimismo el artículo 61 de la Ley N° 14.393 incorporó a la Ley Complementaria Permanente de Presupuesto N° 10.189 la autorización para que la Tesorería General de la Provincia emita Letras del Tesoro en los términos del artículo 76 de la Ley N° 13.767, al sólo efecto de cancelar las Letras emitidas en el marco del Programa de Emisión de Letras del Tesoro del ejercicio anterior, por hasta la suma autorizada en dicho Programa;

Que, conforme lo establecido por el artículo 76 inciso e) del Anexo Único del Decreto N° 3260/08, el monto máximo de autorización para hacer uso del crédito a corto plazo que fije la Ley de Presupuesto para cada ejercicio fiscal se afectará por el valor nominal en circulación;

Que el artículo 76 de la Ley N° 13.767 establece que en caso que el reembolso de las Letras exceda el ejercicio financiero en el que se emiten se transformarán en deuda pública debiéndose, en este supuesto, dar cumplimiento a los requisitos que al respecto se prescriben en el Título correspondiente al Subsistema de Crédito Público;

Que en ese sentido, el citado artículo 43 de la Ley N° 14.393 establece que las Letras podrán ser emitidas por un plazo máximo de hasta trescientos sesenta y cinco (365) días contados a partir de la fecha de su emisión, pudiendo su reembolso exceder el ejercicio financiero de emisión;

Que en función de las autorizaciones otorgadas por los artículos 43 y 61 de la mencionada Ley N° 14.393, el Tesorero General de la Provincia dictó la Resolución N° 276/12, por la cual se creó el "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013" por un monto máximo de hasta valor nominal pesos cinco mil quinientos noventa y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil (VN \$5.598.450.000) o su equivalente en moneda extranjera, que cuenta con un cronograma de licitaciones públicas y establece los términos generales del mismo;

Que entre dichos términos generales, el inciso i) del artículo 1° de la citada Resolución N° 276/12 establece que la garantía estará constituida por recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.

Que, conforme lo dispuesto por el artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08 el Ministerio de Economía establece los términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro en cada oportunidad, correspondiendo la presente resolución al segundo tramo del citado Programa;

Que, teniendo en cuenta lo expuesto y el cronograma antes citado, se propicia que el vencimiento de las Letras operen a cuarenta y un (41), ochenta y tres (83) y ciento sesenta y siete (167) días de su emisión respectivamente;

Que, el mencionado artículo 76 del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, también establece que la Tesorería General de la Provincia, previa autorización del Ministerio de Economía, podrá solicitar la negociación y cotización de dichas Letras y disponer de su liquidación y registro; como así también, con la intervención previa de dicho Ministerio, podrá celebrar acuerdos y/o contratos, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las mismas;

Que, a efectos de la instrumentación en el mercado local de la emisión de las Letras del Tesoro, la licitación pública de los mencionados títulos se realizará en el Mercado Abierto Electrónico Sociedad Anónima (M.A.E.) a través de su sistema de transacciones electrónicas denominado SIOPEL, conforme las normas dictadas por dicho Mercado en materia de concertación, registro y liquidación de las operaciones con Letras;

Que asimismo, para incentivar la participación de inversores y pequeños ahorristas del mercado de capitales, se requiere reconocer a los agentes del M.A.E. comisiones por las posturas presentadas, toda vez que ello implica un esfuerzo de venta por parte de los mismos;

Que han tomado la intervención de su competencia Tesorería General de la Provincia, Asesoría General de Gobierno, Contaduría General de la Provincia y Fiscalía de Estado;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 76 de la Ley N° 13.767, los Decretos N° 3.260/08 y N° 3.264/08, los artículos 43 y 61 de la Ley N° 14.393 y la Resolución N° 1/13 de este Ministerio;

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE HACIENDA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA,  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a cuarenta y un (41) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$ 30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Segundo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":

- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a cuarenta y un (41) días con vencimiento el 14 de marzo de 2013".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 30 de enero de 2013.
- e) Fecha de emisión: 1° de febrero de 2013.
- f) Fecha de liquidación: 1° de febrero de 2013.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.
- j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.
- k) Plazo: cuarenta y un (41) días.
- l) Vencimiento: 14 de marzo de 2013.
- m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12.888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- ñ) Régimen de colocación: licitación pública.
- o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- p) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- q) Importe de las ofertas:
  - 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
  - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
  - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).
- r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
  - 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
  - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
 Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.

- a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- b') Legislación aplicable: Argentina.
- c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.
- ARTÍCULO 2°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ochenta y tres (83) días por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Segundo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":
- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ochenta y tres (83) días con vencimiento el 25 de abril de 2013".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 30 de enero de 2013.
- e) Fecha de emisión: 1° de febrero de 2013.
- f) Fecha de liquidación: 1° de febrero de 2013.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos treinta millones (VN \$30.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras a descuento.
- j) Precio de emisión: con descuento sobre su valor nominal, al precio que surja del proceso licitatorio.
- k) Plazo: ochenta y tres (83) días.
- l) Vencimiento: 25 de abril de 2013.
- m) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- n) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- ñ) Régimen de colocación: licitación pública.
- o) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- p) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- q) Importe de las ofertas:
- 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
  - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
  - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).
- r) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- s) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- t) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- u) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,020% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- v) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
- 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
  - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores Sociedad Anónima únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
- Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- w) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- x) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- z) Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- a') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- b') Legislación aplicable: Argentina.
- c') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.
- ARTÍCULO 3°. Establecer los siguientes términos y condiciones financieras de las Letras del Tesoro a ciento sesenta y siete (167) días por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000), a emitir por la Tesorería General de la Provincia en el Segundo Tramo del "Programa de Emisión de Letras del Tesoro para el Ejercicio 2013":
- a) Denominación: "Letras del Tesoro de la Provincia de Buenos Aires en pesos a ciento sesenta y siete (167) días con vencimiento el 18 de julio de 2013".
- b) Moneda de emisión y pago: Pesos.
- c) Integración: Pesos.
- d) Fecha de licitación: 30 de enero de 2013.
- e) Fecha de emisión: 1° de febrero de 2013.

- f) Fecha de liquidación: 1° de febrero de 2013.
- g) Monto total a ser colocado: por un monto de hasta valor nominal pesos veinte millones (VN \$20.000.000).
- h) Denominación mínima y unidad mínima de negociación: valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
- i) Tipo de Instrumento: Letras con cupón de interés variable.
- j) Precio de emisión: a la par.
- k) Amortización: íntegra al vencimiento. Si la fecha de vencimiento no fuera un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
- l) Interés:
- 1) Tasa aplicable: se determinará como el promedio aritmético simple de la tasa de interés para depósitos a plazo fijo de más de pesos un millón (\$1.000.000) de treinta (30) a treinta y cinco (35) días, -Badlar Bancos Privados- o aquella que en el futuro la sustituya, calculado considerando las tasas promedio diarias publicadas por el Banco Central de la República Argentina desde los diez (10) días hábiles anteriores al inicio de cada período de interés y hasta los diez (10) días hábiles anteriores al vencimiento de cada servicio de interés más un margen fijo resultante de la licitación expresado en porcentaje nominal anual.
  - 2) Cálculo de interés: se calcularán sobre el valor nominal; para el primer servicio de interés, desde la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento del primer cupón excluyendo a esta última; y a partir de los subsiguientes servicios, desde la fecha de vencimiento del cupón anterior hasta el día previo a la próxima fecha de pago.
  - 3) Fecha de pago de interés: se pagarán dos (2) servicios de interés, el primero de ellos, el 18 de abril de 2013 y el segundo, el 18 de julio de 2013. Cuando la fecha de pago no fuere un día hábil, el pago se realizará el día hábil inmediato posterior.
  - 4) Convención de Intereses: días reales sobre días reales.
- m) Plazo: ciento sesenta y siete (167) días.
- n) Vencimiento: 18 de julio de 2013.
- ñ) Garantía: recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, de acuerdo a lo establecido por los artículos 1°, 2° y 3° del Acuerdo Nación-Provincias sobre Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos, ratificado por la Ley N° 12888, o aquél que en el futuro lo sustituya.
- o) Régimen de colocación: licitación pública.
- p) Régimen de adjudicación: subasta tipo holandesa de precio único.
- q) Tipo de Oferta: oferta parcial.
- r) Importe de las ofertas:
- 1) Tramo Competitivo: el importe mínimo será de valor nominal pesos quinientos mil (VN \$500.000) y múltiplo de valor nominal pesos cien mil (VN \$100.000).
  - 2) Tramo No Competitivo - Personas Jurídicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos diez mil (VN \$10.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000).
  - 3) Tramo No Competitivo - Personas Físicas: el importe mínimo será de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000) y múltiplo de valor nominal pesos un mil (VN \$1.000). El importe máximo será de valor nominal pesos doscientos cincuenta mil (VN \$250.000).
- s) Forma de liquidación: a través de Argenclear Sociedad Anónima.
- t) Negociación: se solicitará la negociación en el M.A.E. y en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a partir de la fecha de colocación, y/o en uno o varios Mercados y/o Bolsas de Valores autorizados en nuestro país, de acuerdo a lo normado por la Comisión Nacional de Valores.
- u) Titularidad: estarán representadas por un Certificado Global a ser depositado en la Caja de Valores Sociedad Anónima.
- v) Comisiones por terceros: tendrán derecho a comisión todos los Agentes del M.A.E. autorizados para participar en las colocaciones primarias de estas Letras del Tesoro. La comisión será del 0,030% sobre el monto adjudicado a terceros y se pagará en la fecha de la liquidación de las operaciones.
- w) Participantes: podrán participar de las licitaciones:
- 1) Agentes del M.A.E. autorizados a tal efecto.
  - 2) Agentes pertenecientes a la Red de Agentes y Sociedades de Bolsa del Mercado de Valores únicamente a través del Banco de Valores Sociedad Anónima.
- Los inversores, ya sean personas físicas o jurídicas, deberán realizar sus propuestas de conformidad a través de las entidades mencionadas en 1 y 2.
- x) Agente de cálculo: será la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- y) Agente Financiero: Banco de la Provincia de Buenos Aires.
- z) Forma de pago de los servicios: los pagos se realizarán mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores Sociedad Anónima para su acreditación en las respectivas cuentas de los tenedores de estas Letras con derecho al cobro.
- a') Entidad Depositaria: Caja de Valores Sociedad Anónima.
- b') Rescate anticipado: las Letras precitadas podrán ser rescatadas total o parcialmente en forma anticipada.
- c') Legislación aplicable: Argentina.
- d') Tratamiento impositivo: gozarán de las exenciones impositivas dispuestas por las leyes y reglamentaciones vigentes en la materia.
- ARTÍCULO 4°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a publicar el llamado a licitación pública, establecer el horario límite de admisión de ofertas, recepcionar las ofertas recibidas desde el M.A.E., establecer la variable de corte, elaborar el ordenamiento y el listado de preadjudicación con un detalle de los importes en valores nominales y efectivos a ser colocados, pudiendo, de corresponder, realizar asignaciones por prorrateo, comunicar los resultados del llamado a licitación pública a través de la red de comunicaciones provista por el M.A.E. y tomar toda otra medida que el perfeccionamiento de la operatoria requiera.

Asimismo, autorizar al Director Provincial de Deuda y Crédito Público del Ministerio de Economía a suscribir y aprobar (incluyendo el uso de la firma facsímil) los documentos de difusión y todo otro documento relacionado que resulte necesario a tales fines.

ARTÍCULO 5°. De mediar inconvenientes de fuerza mayor atribuibles al sistema de comunicaciones provisto por el M.A.E. o la aplicación SIOPEL la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público podrá extender el plazo para la recepción de ofertas, previa notificación fehaciente de funcionarios autorizados del M.A.E. y bajo responsabilidad de los mismos.

ARTÍCULO 6°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a ampliar los importes a ser colocados al momento de la adjudicación de Letras del Tesoro, así como declarar total o parcialmente desierta la licitación pública en caso de no convalidar todas o algunas de las ofertas recibidas y a dictar todas las normas, realizar las gestiones, actos y tomar toda otra medida que sea necesaria, acorde con las practicas usuales de los mercados, a los efectos de lo dispuesto en la presente Resolución.

ARTÍCULO 7°. La Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público conformará la adjudicación e informará a la Tesorería General de la Provincia el resultado de la licitación pública de Letras del Tesoro, a los efectos de la colocación y liquidación de dichos instrumentos.

ARTÍCULO 8°. Autorizar a la Tesorería General de la Provincia a solicitar la negociación y cotización de las Letras del Tesoro en mercados locales o internacionales y disponer de su liquidación a través de Argenclear Sociedad Anónima y su depósito a través de la Caja de Valores Sociedad Anónima.

ARTÍCULO 9°. Autorizar a la Dirección Provincial de Deuda y Crédito Público a realizar la intervención previa establecida en el artículo 76 inciso i) del Anexo Único del Decreto N° 3.260/08, respecto a los acuerdos y/o contratos que la Tesorería General de la Provincia celebre con entidades financieras oficiales y/o privadas, mercados autorregulados y organizaciones de servicios financieros de información y compensación de operaciones del país o del exterior, que resulten necesarios para la implementación y seguimiento de las Letras del Tesoro.

ARTÍCULO 10. Los gastos, incluidas las comisiones, que se originen en la emisión y/o contrataciones relacionadas con la emisión de Letras del Tesoro, serán imputados con cargo al Presupuesto General de la Administración Provincial –Jurisdicción 1.1.1.08.02: Obligaciones del Tesoro y Créditos de Emergencia – PAN 007-GRU 005- Finalidad 1 Función 3 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 3 Partida Subprincipal 5 Partida Parcial 5, en lo que respecta a “Comisiones y gastos bancarios”, y Finalidad 5 Función 1 Fuente de Financiamiento 1.1 Partida Principal 7 Partida Subprincipal 1 Partida Parcial 1 en lo atinente a los intereses que devengue.

ARTÍCULO 11. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar a Tesorería General de la Provincia y a Contaduría General de la Provincia, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido archivar.

**Gabriel Esterelles**  
Subsecretario de Hacienda  
C.C. 777

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS**  
**Resolución N° 3**

La Plata, 14 de enero de 2013.

VISTO el expediente N° 22500-11617/10, por intermedio del cual se gestiona dejar sin efecto el reconocimiento oficial de la “Comisión de Lucha Contra las Plagas” del Partido de Coronel Brandsen, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 12, luce Resolución N° 276, del 28 de diciembre de 2010, mediante la cual se reconoce oficialmente la Comisión de Lucha Contra las Plagas del Partido indicado en el exordio de la presente (artículo 2°);

Que a fojas 14/15 obra nota suscrita por los integrantes de la Sociedad Rural de Coronel Brandsen, del 11 de septiembre de 2012, mediante la cual informan que dicha entidad no se encuentra prestando el servicio de Control de Plagas, razón por la cual se estima pertinente el dictado de la presente;

Que a fojas 16 se expide la Dirección de Sanidad Vegetal, a fojas 17 toma conocimiento y presta conformidad la Dirección Provincial de Agricultura y a fojas 18 hace lo propio la Subsecretaría de Producción, Economía y Desarrollo Rural;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución del ex Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación N° 156, del 16 de julio de 2001;

Por ello,

EL MINISTRO DE ASUNTOS AGRARIOS, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dejar sin efecto el reconocimiento oficial de la Comisión de Lucha Contra las Plagas del Partido de Coronel Brandsen, que fuera aprobado mediante la Resolución N° 276, del 28 de diciembre de 2010.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y pasar a la Dirección de Sanidad Vegetal. Cumplido, archivar.

**Gustavo Arrieta**  
Ministro de Asuntos Agrarios  
C.C. 759

## Disposiciones

**Provincia de Buenos Aires**  
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA**  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA**  
**Disposición N° 01**

La Plata, 7 de enero de 2013.

VISTO el expediente 24031898/12 que trata acerca de la exención que les pudiere corresponder a diversas Cooperativas, en su carácter de prestadores del Servicio Público de Electricidad en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, en la aplicación de las retenciones a los tributos creados por los Decretos-Leyes 7.290/67 y 9.038/78, cuyo facturado mensual promedio resulte inferior o igual a cien mil (100.000) Kwh (artículo 7° y conc. del Decreto-Ley 9.038/78 (modif. Ley 10.368); y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 6 produce informe la dependencia específica de esta Dirección Provincial, glosando a fs. 5 el listado de las Cooperativas Eléctricas que se encuentran incluidas en el supuesto antedicho, según surge de las declaraciones juradas analizadas por la misma;

Que atento lo expuesto, propicia el perfeccionamiento de la gestión en trámite que determine la condición de exentos de dichos agentes durante el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 de los gravámenes mencionados;

Que de conformidad con lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno a fs. 8, procede dictar el correspondiente acto administrativo;

Por ello y en virtud de lo establecido en los artículos 7° y conc. del Decreto-Ley 9.038/78 (modif.: Ley 10.368) y en ejercicio de las facultades delegadas por la Resolución N° 871/03 del Sr. Ministro de Infraestructura,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE ENERGÍA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que los usuarios de las prestadoras del servicio público de electricidad, que se detallan en las planillas de fs. 5, que agregadas como anexo se declara forma parte integrante de la presente, se hallan exentos de las contribuciones previstas por los Decretos-Leyes 7290/67 y 9038/78.

ARTÍCULO 2°. Determinar la vigencia de lo dispuesto precedentemente durante el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2013.-

ARTÍCULO 3°. Registrar y remitir estas actuaciones a la Dirección Provincial de Energía para su publicación en el Boletín Oficial, comunicación y fines pertinentes.

**Néstor Callegari**  
Director Provincial de Energía

COOPERATIVAS EXEJITAS DE PERCIBIR LOS DECRETOS LEYES 7290/67 Y 9038/78 DURANTE EL AÑO 2013		PROM.MEJS.
1-004	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE ALTAMIRANO LIMITADA	72.624
1-010	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD RURURBANA DE AZOPARDO LIMITADA	41.994
1-024	COOPERATIVA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS "LA PRADERA" LIMITADA	36.887
1-030	COOPERATIVA ELECTRICA DE CHASICO LIMITADA	69.005
1-033	COOPERATIVA LTIDA.DE CONS.POP.DE ELECTRIC.Y SERVS.ANEXOS DE COLONIA LA MERCED	93.225
1-042	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE CORONEL SEGUI LIMITADA	44.801
1-050	COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE 17 DE AGOSTO	77.051
1-052	COOPERATIVA ELECTRICA DE DUFÁUR LIMITADA	68.342
1-054	COOPERATIVA RURAL ELECTRICA DE OBRAS Y DESARROLLO DE EL CHINGOLO LIMITADA	95.066
1-062	COOPERATIVA ELECTRICA DE FELIPE SOLA LIMITADA	90.911
1-065	COOPERATIVA DE PROVISION DE ELECTRICIDAD, CREDITO Y VIVIENDA DE FORTIN TIBURCIO	82.576
1-066	COOPERATIVA ELECTRICA RURAL DE FRANCISCO AYERZA LIMITADA	83.861
1-067	COOPERATIVA ELECTRICA DE FRANKLIN	99.459
1-078	COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE GOROSTIAGA LIMITADA	83.925
1-090	COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA DE JUAN A. PRADERE LIMITADA	48.553
1-094	COOPERATIVA ELECTRICA DE OBRAS Y DESARROLLO DE LA AGRARIA LIMITADA	81.515
1-101	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y OTROS SERVICIOS PUBLICOS DE SAN JORGE LIMITADA	48.832
1-104	COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE LAPLACETTE	94.959
1-109	COOPERATIVA AGROPECUARIA DE STROEDER LIMITADA	56.091
1-116	COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA DE MARIANO BENITEZ	85.807
1-131	COOPERATIVA ELECTRICA DE OLASCOAGA LIMITADA	31.380
1-137	COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE PEARSON	46.354
1-144	COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS, ASISTENCIALES Y VIVIENDA DE PINZON LIMITADA	87.083

1-147	COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO ELECTRICO DE PLA LIMITADA	60.883
1-163	COOPERATIVA LIMITADA DE PROVISION POPULAR DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE ROOSEVELT	55.887
1-172	COOPERATIVA ELECTRICA DE SAN EMILIO LIMITADA	50.104
1-173	COOPERATIVA ELECTRICA LIMITADA DE SAN FRANCISCO DE BELLOCO	99.930
1-174	COOPERATIVA ELECTRICA Y ANEXOS LIMITADA DE SAN GERMAN	31.734
1-176	COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD LIMITADA DE SAN MIGUEL ARCANGEL	92.296
1-179	COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE SANSINENA LTDA.	83.348
1-186	COOPERATIVA ELECTRICA DE TIMOTE LIMITADA	99.166
1-198	COOPERATIVA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE VILLA RUIZ LIMITADA	83.012
1-200	COOPERATIVA ELECTRICA DE VILLA SAUZE LIMITADA	73.182

C.C. 757

# Licitaciones

**AFIP - DGI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA**

## Licitación Pública N° 142/12

POR 15 DÍAS - (Obra Pública - Contratación por ajuste Alzado) - Expediente N° 0257043/12 - Objeto: Adecuación y Remodelación de Sanitarios y Adecuación de Acceso al edificio de la Dirección Regional La Plata - Buenos Aires - Lugar de Apertura: Hipólito Yrigoyen 370, 5to. piso, OF. 5830, CABA. Valor del Pliego: \$ 2.000. Fecha de Apertura: 28/02/2013 11,30 Hs. Último día para venta de Pliego: 04/02/2013. Único día para realizar visita obligatoria: 06/02/2013. Último día para efectuar consultas por escrito: 13/02/2013 - Garantía de Mantenimiento de Oferta: \$27.700,00. Lugar de consultas y adquisición de Pliegos: Departamento Administración de Compras, sito en Hipólito Yrigoyen 370, 5to. Piso, Ot. 5830, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 17:00, Tel: 4347-2927/2845//2924/2557 Fax: 4347-2843.

C.C. 134 / ene. 10 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 1/13

E.S. N° 5 Ex E.S. N° 6

Localidad: Santa Trinidad

Distrito: Cnel. Suárez

Presupuesto Oficial: \$ 5.097.594,63.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Suárez sito en Av.

Alsina N° 150

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 219 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública N° 2/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 2/13

J.I. A/C B° Villa Olaechea

Localidad: Merlo

Distrito: Merlo

Presupuesto Oficial: \$ 2.181.284,00.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 20/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 20/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Merlo, sito en Av. del Libertador N° 391

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 220 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública N° 3/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 3/13

ESCUELA PRIMARIA N° 44

Localidad: Berazategui

Distrito: Berazategui

Presupuesto Oficial: \$ 2.579.337,04

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 01/03/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 01/03/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Berazategui, sito en Av. Pte. Néstor C. Kirchner y 14

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 221 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública N° 5/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 5/13

ESCUELA PRIMARIA N° 2

Localidad: Cnel. Brandsen

Distrito: Cnel. Brandsen

Presupuesto Oficial: \$ 3.955.959,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 21/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 21/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Cnel. Brandsen, sito en calle Sáenz Peña N° 752 e/ Mitre y San Martín

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 222 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN**  
**UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL**  
**DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

## Licitación Pública N° 6/13

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 6/13

ESCUELA PRIMARIA N°51

Localidad: El Jagüel

Distrito: Esteban Echeverría

Presupuesto Oficial: \$ 3.376.755,16.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 22/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 22/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en calle Sofía T. Santamarina N° 455 (Monte Grande)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 223 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 8/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 8/13

ESUELA PRIMARIA N° 117

Localidad: City Bell

Distrito: La Plata

Presupuesto Oficial: \$ 3.058.483,94.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 25/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 25/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 224 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 9/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 9/13

ESUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Gral. Mansilla (Est. Bavio)

Distrito: Magdalena

Presupuesto Oficial: \$ 4.027.865,67.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 26/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 26/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en calle Brenan N° 970

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 225 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 10/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 10/13

ESUELA PRIMARIA N° 14

Localidad: Guernica

Distrito: Pte. Perón

Presupuesto Oficial: \$ 5.374.237,62.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 27/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 27/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Pte. Perón, sita en calle Crisólogo Larralde N° 241 (Guernica)

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax.

0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 226 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UEPPFE-UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL  
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Pública N° 11/13**

POR 15 DÍAS - PLAN DE OBRAS. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento:

Licitación Pública N° 11/13

ESUELA PRIMARIA N° 4

Localidad: Pipinas

Distrito: Punta Indio

Presupuesto Oficial: \$ 4.559.213,97.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial

Fecha Apertura: 28/02/2013, 12:00 hs

Plazo de entrega de la oferta: 28/02/2013, 11:30 hs

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Punta Indio, sita en calle 30 N° 1336 entre 25 y 27

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 227 / ene. 14 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 70/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación Colectora máxima, Etapa III, en la Localidad de Zárate, Partido de Zárate.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.556.346,17.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.556.346,17.

Capacidad de contratación financiera: \$ 3.755.678,43.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.500,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 27 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 27 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 662 / ene. 28 v. feb. 4

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA  
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL  
S.P.A.R.**

**Licitación Pública N° 69/12**

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Villars, Etapa III, en la Localidad de Villars, Partido de General Las Heras.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 4.442.173,34.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 4.442.173,34.

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.961.448,89.

Plazo de Ejecución: 540 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 4.400,00 en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego: General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200 en boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 28 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 28 de febrero de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 663 / ene. 28 v. feb. 4

## BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### Licitación Pública N° 4.566 Prórroga

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de solución de optimización de tráfico en Red Wan. Se comunica que la mencionada licitación, cuya apertura se encontraba prevista para el día 16/1/2013 a las 11:30 hs., ha sido prorrogada para el día 8/2/13 a las 11:30 hs.

Importante: La presente información es a solo efecto de comunicar la prórroga de la Apertura dispuesta, no significando ello de manera alguna la ampliación del plazo para efectuar consultas.

Venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 664 / ene. 28 v. ene. 30

## Presidencia de la Nación MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL ANSES

### Licitación Pública N° 106/12

POR 2 DÍAS - Expediente N° 024-99-81409721-4-123.

Objeto de la contratación: Contratación de un servicio de control de accesos y orientación de público, con implementación de sistemas informáticos para dicho control y circuito cerrado de televisión, para edificios de ANSES por un período de (12) meses con opción a prórroga por (12) meses más a favor de ANSES

Postergación de la Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Contrataciones, Av. Córdoba N° 720, 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Día/Hora: Se informa que se posterga el Retiro de Pliego de Bases y Condiciones, sus plazos asociados y la fecha de apertura del sobre "A" se fija para el día 19/2/13, a la misma hora. Presentación de sobres hasta las 10:30 hs.

C.C. 665 / ene. 28 v. ene. 29

## AFIP - DGI DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA

### Licitación Pública N° 1/13

POR 1 DÍA - Expte. N° 257.680/12. Objeto: Servicio integral de limpieza para edificio División Fiscalización N° 5, Dirección Regional Aduanera La Plata.

Retiro de Pliego: Calle 50 N° 460 piso 3°, La Plata, de 9 a 17 hs.

Presentación de Ofertas: Calle 50 N° 460, 3° piso, La Plata.

Fecha de Visita: 8 de febrero de 2013 a las 11:00 hs.

Fecha de Apertura: 15 de febrero de 2013 a las 11:00 hs.

C.C. 666 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de víveres secos, frescos y utensilios de cocina requeridos para la preparación de raciones alimentarias para internados y personal de guardia del Hospital Dr. Oscar Alende, por el período comprendido de diez (10) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 1.346.636,60.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 13 de febrero de 2013 a las 10:00.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 1.500.

Venta de Pliegos: Desde el día 28 de enero hasta el 29 de enero de 2013 inclusive.

C.C. 667 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

### Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación para la provisión de reactivos de Laboratorio para equipo Axsym marca Abbott, incluyendo equipo Axsym en calidad de préstamo gratuito, el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en préstamo y capacitación, requeridos para el Laboratorio del Hospital Materno Infantil Dr. Oscar Allende, por el período comprendido de diez (10) meses.

Presupuesto Oficial: \$ 889.142,70.

Lugar: Municipalidad de Lomas de Zamora.

Fecha y hora de Apertura: 13 de febrero de 2013 a las 13:00.

Retiro de Pliegos: Dirección Municipal de Compras, 3° piso, Of. 303, Manuel Castro 220, Lomas de Zamora, de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 13,30.

Valor del Pliego: \$ 800.

Venta de Pliegos: Desde el día 28 de enero hasta el 29 de enero de 2013 inclusive.

C.C. 668 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DEL PILAR SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

### Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Decreto N° 3228/12. Expte. N° 16029/12. Llámese a Licitación Pública N° 9/13 para la contratación del servicio de correos, impresión y distribución de tasa municipales, por un plazo de 48 meses a partir del ejercicio 2013.

Apertura: 26/2/13

Hora: 10:00.

Presupuesto Oficial: \$ 650.000.

Valor del Pliego: \$ 20.000.

Lugar: Municipalidad del Pilar, Dirección de Compras, Rivadavia 660, Pilar, de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 hs.

Consultas: Deberán realizarse por escrito en Dirección de Compras, sita en la Municipalidad de Pilar, Rivadavia 660, Del Pilar, hasta 5 (cinco) días antes de la fecha de apertura del acto licitatorio.

Adquisición del Pliego: A partir de la fecha de publicación y hasta 5 (cinco) días antes de la apertura del acto licitatorio, en la Dirección de Compras, Rivadavia 660, Del Pilar, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 hs.

Recepción de Ofertas: Hasta el mismo momento de la Apertura. Una vez abierto el acto no se admitirán nuevas ofertas

C.C. 669 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DE RIVADAVIA

### Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 1/13 hasta el día 19 de febrero de 2013 a las 9:00 hs. para la adjudicación de la concesión, explotación de la cantina y atención en la Terminal de ómnibus de la ciudad de América, Pdo. de Rivadavia, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Valor del Pliego: \$ 60 (pesos sesenta).

Adquirir y/o consultar: En el despacho Público Municipal en el horario de Oficina.

Apertura: 19 de febrero de 2013 a las 9:00 hs. Oficina de Compras.

C.C. 670 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE MUNICIPAL DE VIALIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

### Licitación Pública N° 7/12 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Adquisición de cemento C.P. 40 a granel.

Fecha de Apertura: 29 de enero de 2013, 12:30 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.005.000.

Valor de Pliegos: \$ 2.133.

Garantía de Oferta: \$ 10.050.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del EMVIAL, Av. Pte. Perón, Km. 7,5 (ex Ruta 88) (7601) Batán, en horario de 8:30 a 13:30. de lunes a viernes. Tel: (0223) 464-8425 (int. 101), Fax: (0223) 464-8425 (int. 103).

Email: [compras@emvial.gov.ar](mailto:compras@emvial.gov.ar)

Pliegos: Consultas y ventas: hasta el 29/1/13

C.C. 671 / ene. 28 v. ene. 29

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

### Licitación Pública N° 91/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a escuelas, salas de salud y barrios, Etapa I.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 22 de febrero de 2013, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13183/Int/12.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 678 / ene. 28 v. feb. 4

## MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA DIRECCIÓN DE COMPRAS DEPARTAMENTO LLAMADOS

### Licitación Pública N° 92/12 Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Plan de pavimentación con hormigón simple en accesos a escuelas, salas de salud y barrios, Etapa 2.

Fecha de presentación de sobres y Apertura: 25 de febrero de 2013, a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 10.400 (son pesos diez mil cuatrocientos).

Expediente N° 13184/Int/12.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almagro 3050, 2° piso, San Justo.  
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 679 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 2/13  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Repavimentación con carpeta asfáltica, en calles y avenidas de distintas Localidades del Partido, Etapa 4.  
Fecha Apertura: 7 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 2.900 (son pesos dos mil novecientos).  
Expediente N° 16.906/Int/12.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almagro 3050, 2° piso, San Justo.  
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 680 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 3/13  
Primer Llamado**

POR 5 DÍAS - Motivo: Pavimentación de aproximadamente 50 cuadras en distintos lugares del Partido, ordenanza N° 15541/07, Plan Municipal de Obras de Pavimentación, Etapa III.  
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 12 de marzo de 2013, a las 10:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 7.133 (son pesos siete mil ciento treinta y tres).  
Expediente N° 16311/Int/12.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almagro 3050, 2° piso, San Justo.  
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.  
Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 681 / ene. 28 v. feb. 4

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA  
DIRECCIÓN DE COMPRAS  
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 4/13  
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Motivo: Provisión de determinaciones anti TSH, antitiroglobulina, etc.  
Fecha de presentación de sobres y Apertura: 25 de febrero de 2013, a las 11:00 hs.  
Valor del Pliego: \$ 736 (son pesos setecientos treinta y seis).  
Expediente N° 0244/Int/13.  
Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almagro 3050, 2° piso, San Justo.  
Horario de atención: de 8:00 a 14:00.  
Plazo para retirar el Pliego: Hasta un (1) día hábil anterior a la fecha de apertura.  
Sitio de consulta en Internet: [www.lamatanza.gov.ar](http://www.lamatanza.gov.ar)

C.C. 682 / ene. 28 v. ene. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Expediente 102.093/13.  
Denominación: Corte de césped y limpieza de espacios verdes, Subsecretaría de Obras Públicas.  
Decreto N° 204, de fecha 17 de enero del 2013.  
Fecha de Apertura: 22/2/13.  
Hora: 10:00.  
Valor del Pliego: \$ 710.  
Presupuesto Oficial: \$ 1.418.816,64 (pesos un millón cuatrocientos dieciocho mil ochocientos dieciséis con 64/100).  
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.  
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 710 / ene. 28 v. ene. 29

**MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

**Licitación Pública N° 2/13**

POR 2 DÍAS - Expediente 102.283/13.  
Denominación: Alquiler de equipos viales para movimiento de suelos en el predio de Villa inflamable, Subsecretaría de Obras Públicas.  
Decreto N° 205, de fecha 17 de enero del 2013.  
Fecha de Apertura: 22/2/13.  
Hora: 11:00.  
Valor del Pliego: \$ 1.650.  
Presupuesto Oficial: \$ 3.307.500 (pesos tres millones trescientos siete mil quinientos).  
Consulta y/o Adquisición de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros de la Municipalidad de Avellaneda, Güemes 835, 2° Piso, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.  
Horario: 08:30 a 14:00 horas.

C.C. 711 / ene. 28 v. ene. 29

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 41/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 41/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino a la Sede Central del Ministerio de Salud, sito en calle 51 N° 1120 de la Localidad de La Plata, H.Z.E.O.I. "Dr. Adolfo Bollini", sito en calle 53 N° 1051 esq. 16, de la Localidad de La Plata, y H.Z.G.A. "Dr. Diego Paroissien"-Parques, sito en Ruta 3 km. 21 de la Localidad de Isidro Casanova, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00. (Pesos dos mil trescientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 733 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 42/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 42/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al Laboratorio Central de Salud Pública e Instituto Biológico, sito en calle 10 e/ 526 y 527 de la Localidad de La Plata, y H.Z.E.A.C. "Dr. Antonio Cetrángolo", sito en Italia N° 1750 de la Localidad de Vicente López, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00. (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/ 46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 734 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 43/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 43/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al



H.S.E.M.I. "Ana Goitía", sito en L. V. López N° 1737 de la Localidad de Sarandi, H.Z.G.A. "Dr. Blas Dubarry", sito en calle 12 N° 825 de la Localidad de Mercedes, y H.S.E. "Elina de la Serna de Montes de Oca", sito en Calle 8 N° 483 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.800,00. (Pesos mil ochocientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2013, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 735 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 44/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 44/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G.A. "Dr. Ramón Carrillo", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ciudadela, H.Z.E.O. y O. "Dr. Juan Ubaldo Carrea", sito en J. de Garay N° 2478 de la Localidad de Olivos, "Subsecretaría de Planificación para la Salud", sita en calle 4 y 51 de la Localidad de La Plata, y "Dirección de Saneamiento", sita en calle 116 N° 1871 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00. (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7- orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2013, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 736 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 45/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 45/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G.A. "Simplemente Evita", sito en Dr. Equiza N° 6300 de la Localidad de González Catán, Unidad de Pronta Atención sita en ruta 3 km 29800 de la misma localidad, H.Z.E. de Oncología, sito en Pringles N° 1245 de la Localidad de Lanús, y "División Zoonosis Urbanas", sito en Italia N° 324 de la Localidad de Avellaneda, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00. (Pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 15 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 18 de febrero de 2013, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 737 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 46/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 46/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al

H.Z.G.A. "Lucio V. Meléndez", sito en Gorriti N° 858 de la Localidad de Adrogué, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.300,00. (Pesos dos mil trescientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 738 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 47/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 47/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G.A. "Petrona V. de Cordero", sito en Belgrano N° 1355 de la Localidad de San Fernando, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00. (Pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 739 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 48/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 48/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.A. "San Felipe", sito en Moreno N° 31 de la Localidad de San Nicolás, H. "Nuestra Señora del Carmen", sito en C. M. Espil N° 409 de la Localidad de Carmen de Areco, y Sede de la "Región Sanitaria XI", sito en calle 128 e/ 51 y 53 de la Localidad de Ensenada, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00. (Pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 740 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 49/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 49/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.E. "Dr. Noel Sbarra", sito en calle 8 N° 1868 de la Localidad de La Plata, C.R.A.I. Norte" (H.I.G.A. "Eva Perón"), sito en Balcarce N° 900 de la Localidad de San Martín, y H.L. "Casa del Niño", sito en Martínez de Hoz e/ 4 y 6, de la Localidad de Mar del Plata, por el tér-

mino de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 741 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 50/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 50/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.A. "Dr. Alberto Eurnekian", sito en Irigoyen N° 1055 de la Localidad de Ezeiza, y H.S.E. "Dr. Ramos Mejía", sito en calle 143 entre 521 y 522 de la Localidad de La Plata, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00. (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 18 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 19 de febrero de 2013, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 742 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 51/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 51/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G. "Dr. Arturo Oñativía", sito en Ramón Carrillo N° 1339 de la Localidad de Rafael Calzada, y H.S.E. "San Lucas", sito en calle 51 entre 192 y 197 de la Localidad de Lisandro Olmos, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00. (Pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 743 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 52/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 52/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G.A. "Mariano y Luciano de la Vega" sito en Libertador N° 710 de la Localidad de Moreno, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00. (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 744 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 53/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 53/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.I.G.A. "Luisa C. de Gandulfo" sito en Balcarce N° 351 de la Localidad de Lomas de Zamora, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.200,00. (Pesos dos mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de febrero de 2013, a las 12:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013, a las 12:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 745 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 54/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 54/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino a la Sede de la Región Sanitaria V, sito en Acassuso N° 715 de la Localidad de San Isidro, Unidad de Pronta Atención dependiente del Hospital Luisa C. de Gandulfo sita en Av. Presidente Juan Domingo Perón y Recondo de la Localidad de Lomas de Zamora y Unidad de Pronta Atención dependiente del Hospital Lucio V. Meléndez sita en Aviación entre Boulogne sur mer y Carlos Dile de Longchamps de la Localidad de Almirante Brouwn, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1° de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.200,00. (Pesos Un mil doscientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta N° 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el "Domicilio de Comunicaciones".

Apertura de Sobres: El día 21 de febrero de 2013, a las 13:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 N° 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013, a las 13:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 746 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública N° 55/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública N° 55/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.

“Dr. Enrique Erill”, sito en Gálvez S/Nº de la Localidad de Escobar, H. de “Zenón Videla Dorna”, sito en Videla Dorna Nº 851 de la Localidad de San Miguel del Monte y H.S.E.R. “Dr. José María Jorge”, sito en Gorriti Nº 300 de la Localidad de Burzaco, por el término de hasta nueve (9) meses a partir del 1º de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.100,00. (Pesos dos mil cien con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 19 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 21 de febrero de 2013, a las 14:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013, a las 14:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 747 / ene. 29 v. feb. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 56/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 56/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.Z.G.A. “San Roque”, sito en calle 508 entre 18 y 19 de la Localidad de Manuel B. Gonnet, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1º de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 1.500,00. (Pesos mil quinientos con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 22 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 22 de febrero de 2013, a las 10:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 748 / ene. 29 v. feb. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS, CONTRATACIONES  
Y SERVICIOS AUXILIARES**

**Licitación Pública Nº 57/13**

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 57/13, para la contratación del Servicio Periódico de Limpieza Integral y su Mantenimiento Complementario con destino al H.I.G.A. “Evita”, sito en Río de Janeiro Nº 1910 de la Localidad de Lanús, y la Unidad de Pronta Atención sito en calle Osorio y Pasaje Aguirre de la misma localidad, por el término de hasta seis (6) meses a partir del 1º de abril de 2013 o fecha posterior aproximada, con la opción, por parte de este Ministerio, a una (1) prórroga de tres (3) meses.

Valor del Pliego: \$ 2.000,00. (Pesos dos mil con 00/100), el cual se abonará en la cuenta Nº 229/7, orden del Tesorero General de la Provincia, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, sito en la calle 7 e/46 y 47 de la Localidad de La Plata.

Retiro de Pliego: Un ejemplar del Pliego de Bases y Condiciones deberá ser retirado en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 21 de febrero de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13. Dicho trámite deberá ser gestionado por personal idóneo del oferente, a los efectos de constituir el “Domicilio de Comunicaciones”.

Apertura de Sobres: El día 22 de febrero de 2013, a las 11:00 hs., en el Departamento Contrataciones, Compras y Suministros de este Ministerio, calle 51 Nº 1120, Ed. Nuevo, PB, La Plata.

Lugar de Presentación de Ofertas: Departamento Contrataciones, Compras y Suministros hasta el día 22 de febrero de 2013, a las 11:00 hs.

Los Interesados podrán consultar el Pliego de Bases y Condiciones en el sitio [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar).

C.C. 749 / ene. 29 v. feb. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Pública Nº 10/13**

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 10/13. Expediente Nº 21200-43278/13, para la adquisición de harina de trigo “000”, en las condiciones y demás caracte-

terísticas indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil novecientos (\$ 1.900,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites ([www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar)), o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de “Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Pública Nº 10/13.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 15 de febrero de 2013 hasta las 10 hs.

Fecha límite para la presentación de Muestras: 15 de febrero de 2013 hasta las 10 hs., en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 15 de febrero de 2013 a las 13 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones, Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

C.C. 755 / ene. 29 v. feb. 1º

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.Z.G.A. SIMPLEMENTE EVITA**

**Licitación Privada Nº 40/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2910-3951/13. Llámese a Licitación Privada Nº 40/12 para la adquisición de insumos para el Servicio de Laboratorio, para cubrir el período del 8/1/13 al 30/6/13, con destino al H.Z.G.A. Simplemente Evita.

Apertura de Propuestas: Día lunes 4/2/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Simplemente Evita sito en Equiza 6450 de González Catán, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.Z.G.A. Simplemente Evita, domicilio: Dr. Equiza 6310, Ruta 3, Km 32, G. Catán. Tel: 02202-422217/32/48/80. Oficina de Compras: Interno 313/310. Fax: Interno Nº 318

C.C. 712

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. EVITA**

**Licitación Privada Nº 5/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2966-4674/12. Llámese a Licitación Privada Nº 5/13, por la adquisición de Reactivos para Equipamiento Manual Guardia, solicitado por el Servicio de Laboratorio del Establecimiento, para cubrir los meses enero-junio del ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 4 de febrero de 2013 a las 10:00 hs, en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Evita, sito en la calle Río de Janeiro 1910 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario Administrativo (9:00 a 14:00).

C.C. 713

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada Nº 15/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2971-8695/12. Llámese a Licitación Privada Nº 15/13, por la provisión de Descartables Hemodiálisis II, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 13:15, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 714

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada Nº 14/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2971-8664/12. Llámese a Licitación Privada Nº 14/13, por la provisión de Descartables Hemodiálisis, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 13:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 715

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 13/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8500/12. Llámase a Licitación Privada N° 13/13, por la provisión de Insumos de Limpieza y varios, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 12:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 716

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 12/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8467/12. Llámase a Licitación Privada N° 12/13, por la provisión de Medicamentos Hemodiálisis, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 12:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 717

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 11/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8341/12. Llámase a Licitación Privada N° 11/13, por la provisión de Varios UTIN y UTIP, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 11:30, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 718

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 10/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8497/12. Llámase a Licitación Privada N° 10/13, por la provisión de Insumos de Esterilización, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 11:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 719

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 9/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8660/12. Llámase a Licitación Privada N° 9/13, por la provisión de Medicamentos Varios, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 10:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 720

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. DR. JOSÉ PENNA**

**Licitación Privada N° 8/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2971-8455/12. Llámase a Licitación Privada N° 8/13, por la provisión de Insumos Microbiología Automatizada, con destino al H.I.G.A. Dr. José Penna.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13, hora 9:00, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Dr. José Penna, sito en la calle Láinez 2401 de Bahía Blanca, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 14:00.

H.I.G.A. Dr. José Penna, Láinez 2401, 8000, Bahía Blanca, Tel. Fax 0291-459-3696/03.

C.C. 721

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES**

**Licitación Privada N° 32/13**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte N° 2989-3873/12. Llámase a Licitación Privada N° 32/13, para la adquisición de Productos Médicos Sala II, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: Día 4 de febrero de 2013 a las 11:00 horas, en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes, sito en Leandro N. Alem y 25 de Mayo de Gral. Rodríguez, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o en el sitio web [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar) o enviar e-mail a [aislas@ms.gba.gov.ar](mailto:aislas@ms.gba.gov.ar).

H.I.G.A. Vicente López y Planes, L. N. Alem y 25 de Mayo, 1748, Gral. Rodríguez, Tel/Fax 0237-4840432 - 4840022/4840023.

C.C. 722

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 47/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1243/13. Llámase a Licitación Privada N° 47/13, para la contratación de Servicio de mantenimiento de bomba de vacío, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2013), con destino a la Unidad Pronta Asistencia (UPA) del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013, a las 9:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora. El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 723

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 48/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1303/13. Llámase a Licitación Privada N° 48/13, para la contratación del Servicio de mantenimiento de estufa centrífuga, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2013), con destino a la Unidad Pronta Asistencia (UPA) del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013, a las 10:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora. El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 724

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. LUISA CRAVENNA DE GANDULFO**

**Licitación Privada N° 49/13**

POR 1 DÍA - Corresp. Expediente: 2991-1304/13. Llámase a Licitación Privada N° 49/13, para la contratación de Servicio de mantenimiento de impresora de placas y del sist. de Radiología Digital, para cubrir el período de 12 meses (enero a diciembre de 2013), con destino a la Unidad Pronta Asistencia (UPA) del Partido de Lomas de Zamora.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013, a las 11:00 hs. en la Administración del Hospital Interzonal General de Agudos Luisa Cravenna De Gandulfo sito en calle Balcarce 351, Lomas de Zamora. El Pliego de Bases y Condiciones, podrá retirarse de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 13:00 en la oficina de Administración Contable.

Departamento Contrataciones, Compras y Suministros.  
Área Licitaciones.

C.C. 725

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 31/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4853/12. Llámase a Licitación Privada N° 31/13, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Esterilización, por el período febrero/julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013 a las 9:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 726

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 32/13**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-5020/12. Llámase a Licitación Privada N° 32/13, para la adquisición de: Descartables varios, para el Servicio de Enfermería, por el período febrero/julio, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013 a las 10:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 727

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

**Licitación Privada N° 1/13 SAMO**

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente N° 2965-4989/12. Llámase a Licitación Privada N° 1/13 SAMO, para la adquisición de: Cabina de Seguridad Biológica, para el Servicio de Laboratorio, por el período febrero/diciembre, ejercicio 2013, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 5 de febrero de 2013 a las 11:30 horas en la Oficina de Compras, 3º Piso, Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar)  
C.C. 728

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 22/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 22/13, para el Servicio de mantenimiento de Máquinas de Lavadero dependiente del Servicio de Intendencia de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
C.C. 729

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 21/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2963-5118/12. Llámese a Licitación Privada N° 21/13, para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital. Para el ejercicio 2013.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
C.C. 730

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 20/13**

POR 1 DÍA - Expte. 2963-5096/13. Llámese a Licitación Privada N° 20/13, para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Laboratorio de este Hospital. Para el ejercicio 2013.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13 a las 9:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
C.C. 731

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE SALUD  
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI**

**Licitación Privada N° 17/13**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 17/13 (ejercicio 2013), para la adquisición de Insumos con destino al Servicio de Neurocirugía de este Hospital. Para el ejercicio 2013.

Apertura de Propuestas: Día 5/2/13 a las 9:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, sito en la calle 37 N° 183, de La Plata, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00, como así también consultarse en la página [www.ms.gba.gov.ar](http://www.ms.gba.gov.ar), [www.gba.gov.ar](http://www.gba.gov.ar), [www.uape.org.ar](http://www.uape.org.ar), [www.ccilp.org.ar](http://www.ccilp.org.ar).

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi, calle 37 N° 183, La Plata, Tel./Fax: 0221-4248819.  
C.C. 732

**Provincia de Buenos Aires  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA**

**Licitación Privada N° 51/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar la adquisición de equipamiento informático correspondiente a la ampliación de la infraestructura existente.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Compras y Contrataciones, Secretaría de Administración, Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 21 de febrero de 2013, a las 10:00 hs., en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliegos de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: [www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp](http://www.scba.gov.ar/informacion/contrataciones.asp)

Expte. 3003-1834/12.

Secretaría de Administración.

Compras y Contrataciones.

C.C. 750

**BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**Licitación Pública N° 4.570**

POR 3 DÍAS - Objeto: Provisión de estabilizadores electrónicos con transformador aislador de 2,5 KVA de potencia.

Fecha de Apertura: 13/2/13 a las 11:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha tope para efectuar consultas: 1/2/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 1/2/13

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco [www.bancoprovincia.com.ar](http://www.bancoprovincia.com.ar) (Banca Empresa-Contrataciones Transparentes).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, oficina Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 751 / ene. 29 v. feb. 1º

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
ANSES - UDAI Merlo**

**Licitación Pública N° 4/13**

POR 2 DÍAS - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81405564-3-123.

Rubro Comercial: 82 inmuebles.

Objeto de la contratación: Locación de un (1) inmueble en la localidad de Merlo, Prov. de Bs. As., para destinarlo a Sede de la UDAI Merlo, de esta Administración Nacional por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de Pliegos: Lugar/Dirección: En la UDAI Merlo, sita en la calle Sarandí N° 670, Localidad de Merlo, Provincia de Bs. As., en el horario de 8 a 14.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Costo del Pliego: Sin costo.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: En la UDAI Merlo, sita en la calle Sarandí N° 670, Localidad de Merlo, Provincia de Bs. As.

Plazo y horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: En la UDAI Merlo, sita en la calle Sarandí N° 670, Localidad de Merlo, Provincia de Bs. As.

Plazo y horario: 28/2/13, 12:00 hs.

C.C. 752 / ene. 29 v. ene. 30

**MUNICIPALIDAD DE EZEIZA****Licitación Pública Nacional N° 1/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Para la adquisición de un Tomógrafo Multicorte y un Resonador Magnético.

Presupuesto Oficial Municipal asciende: \$ 9.000.000 (pesos nueve millones).

Valor del Pliego: \$ 9.000 (Pesos nueve mil).

Pudiendo ser adquirido: Desde el 07/02/13 hasta el 15/02/13, en la Dirección de Compras del Municipio, con domicilio en la calle Avellaneda 51, Ciudad de Ezeiza, en el horario de 8:00 a 13:00, de lunes a viernes.

Fecha de Apertura: En el Centro Administrativo Comunal de Ezeiza, sito en Avellaneda 51 de la Ciudad de José María Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, el día 22/2/13 a las 10:00 hs.

C.C. 753 / ene. 29 v. ene. 30

**Presidencia de la Nación  
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL  
ANSES**

**Licitación Pública N° 102/12  
Postergación**

POR 1 DÍA - Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente N° 024-99-81385839-4-123.

Rubro Comercial: 46 Locación.

Objeto de la contratación: Locación de un (1) inmueble en la localidad de Pigüé, Prov. de Bs. As., para destinarlo a Sede de la Oficina Pigüé, de esta Administración Nacional por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Postergación de la Apertura: Se informa a los interesados que el acto de apertura programado para el 4/2/13 a las 10, ha sido postergado hasta el día 25/2/13 a las 10 hs.

C.C. 754

**Provincia de Buenos Aires  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON  
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

**Licitación Privada Nacional N° 1/13**

POR 2 DÍAS – Plan de Obras UEP. Escuela: E.P.B. N° 93 y E.S.B. N° 57.

Distrito: La Plata.

Presupuesto Oficial: \$ 799.985,82.

Fecha de Apertura: 18/02/2013 - 10:00 hs.

Plazo de entrega de la Oferta: 18/02/2013, 09:30 hs.

Plazo de Obra: 3 Meses.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos:

U.E.P.F.E. Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700 / Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 756 / ene. 29 v. ene. 30

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD**

**Licitación Pública N° 17/12**

POR 2 DÍAS – Obra: Bacheo en hormigón y Obras Complementarias en Vías de penetración".

Expediente: 20162-S-2012.

Fecha y hora de Aperturas: 1° de marzo 2013, 9,00 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.669,60 (pesos cinco mil seiscientos sesenta y nueve, con sesenta centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 5.669,60 (pesos cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2do. Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 22 de febrero de 2013, de 9.00 hasta 13.00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 760 / ene. 29 v. ene. 30

**MUNICIPALIDAD DE GRAL. SAN MARTÍN  
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA**

**Licitación Pública N° 18/12**

POR 2 DÍAS – Obra: Bacheo en hormigón y Obras Complementarias en Zona B".

Expediente: 20212-S-2012.

Fecha y hora de Aperturas: 1° de marzo 2013, 10,00 horas.

Valor del Pliego: \$ 6.460,30 (pesos seis mil cuatrocientos sesenta, con treinta centavos).

Presupuesto Oficial: \$ 6.460.300 (pesos seis millones cuatrocientos sesenta mil trescientos).

Plazo de Ejecución: 180 días corridos (ciento ochenta).

Consulta y Vista de Pliegos: Dirección de Compras, 2do. Piso, Edificio Municipal, Belgrano N° 3747, Gral. San Martín, Prov. de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: A partir de su publicación y hasta el 22 de febrero de 2013, de 9.00 horas a 13.00 horas.

Lugar de Aperturas: Sala de Licitaciones, Secretaría de Economía y Hacienda.

C.C. 761 / ene. 29 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 49/12**

POR 1 DÍA – Expediente N° 2200-8551/12.

Adquisición equipos de acondicionadores de aire.

Zona La Plata

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Fecha de Apertura: 1° de febrero de 2013, 11,00 hs.

C.C. 762

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 40/12**

POR 1 DÍA – Expediente N° 22103-658/12.

Instalación de acondicionadores de aire.

Zona Chivilcoyta

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Fecha de Apertura: 1° de febrero de 2013, 12,00 hs.

C.C. 763

**Provincia de Buenos Aires  
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS  
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

**Licitación Privada N° 51/12**

POR 1 DÍA – Expediente N° 2209-84696/12.

Readequación de Instalación Eléctrica.

Zona La Plata

Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros.

Fecha de Apertura: 1° de febrero de 2013, 13,00 hs.

C.C. 764

**MUNICIPALIDAD DE TIGRE****Licitación Pública N° 3/13**

POR 2 DÍAS - Objeto: Contratación de mano de obra, materiales y equipos necesarios para nexos de infraestructura y obras complementarias en Barrio Almirante Brown, Ciudad de Tigre.

Presupuesto Oficial: Pesos treinta y dos millones novecientos treinta y cuatro mil setecientos diecisiete con cincuenta centavos (\$ 32.934.717,50).

Expediente Municipal: 4112-55725/12.

Valor del Pliego \$ 16.468 (pesos dieciséis mil cuatrocientos sesenta y ocho).

Fecha de Apertura: 5 de marzo del año 2013 a las 10:30 horas en la Dirección de Compras, Municipio de Tigre.

Consulta y venta de Pliegos: En la Dirección de Compras del Municipio, Av. Cazón 1514, Tigre, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

C.C. 765 / ene. 29 v. ene. 30

# Varios

**Provincia de Buenos Aires  
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 5 DÍAS - Notifica a la Señora AYBAR PAULINA PETRONA, DNI: 5.647.974, con último domicilio real en Calle Remedios de Escalada N° 813 de la Localidad de Merlo, que a través del expediente 2436-2.647/04, el Subsecretario de Fiscalía de Estado, Dr. Miguel Berri, ha ordenado la reinscripción de la inhibición general de bienes sobre su persona, trámite realizado el 27/06/12 en la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad Inmueble bajo el número 694701/5, ello con motivo de la deuda que en concepto de Servicio de Agua registrara en la ex-Osba (r) el inmueble sito en la Localidad y Partido de Merlo, cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción I, Sección C, Manzana 126, Parcela 2 A, Partida Inmobiliaria 072-37.749. Expte.: 2436-2.647/04, Norberto Daniel Coroli, Presidente.

C.C. 579 / ene. 23 v. ene. 29

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carlos Tejedor que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 123 VIV.	EXPTE. N° 2416-5720-1988-8		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°92	APELLIDO Y NOMBRE BERNAL EMILSE HAYDEE	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 3954016
BARRIO 123 VIV.	EXPTE. N° 2416-7789-1992		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°41	APELLIDO Y NOMBRE MURNO CESAR IVAN CURUCHET LILIANA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23254332 26699511
BARRIO 258 VIV.	EXPTE. N° 2416-6415-2007-23		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°5	APELLIDO Y NOMBRE SAUCEDO LILIANA EDITH	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 14833745
CASA N°9	ESCUADERO CESAR ALEJANDRO MENDOZA ROMINA ARIANA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 31016093 35407260

C.C. 486 / ene. 25 v. ene. 29

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Carmen de Areco que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 140 VIV.	EXPTE. N° 2416-14888-1999-12		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°129	APELLIDO Y NOMBRE DEPICHE MARIA INES	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 5095262
BARRIO 90 VIV.	EXPTE N° 2416-5569-1996-12		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 43	APELLIDO Y NOMBRE MOTTO PAULA ESTELA MOTTO CARLOS DAVID	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 17466119 30875775
BARRIO 150 VIV.	EXPTE. N° 2416-14888-1999-21		
IDENTIFICACIÓN VIV. SEC 5 CASA 119	APELLIDO Y NOMBRE VILLALBA GUADALUPE VELIZ LORENZO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 33465702 26526820

C.C. 487 / ene. 25 v. ene. 29

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chacabuco que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.	EXPTE. N° 2416-8268-1997-5		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°23	APELLIDO Y NOMBRE SOSA ROSANA MARIA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 21673689

C.C. 488 / ene. 25 v. ene. 29

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chascomús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 753 VIV.	EXPTE. N° 2416-5719-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. 1-CALLE 4 N°1536 E B1 Y B2 CASA MZ 1	APELLIDO Y NOMBRE BRUNI LUCIANADANIELA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 28532554
2-CALLE 4 N° 1414 E B3 Y B4 CASA MZ 3	LIZARRAGA MARIA DE LOS ANGELES	DNI	26624940
3-CALLE 5 N° 1435 E B3 Y B4 CASA MZ 3	SCATASSA MARIA VALERIA	DNI	23698679
4-BOULEVARD 1 N° 84 E CALLE 3 Y 4 CASA MZ 4	MARTINEZ ANA MARIA	DNI	29031923
5-BOULEVARD N° 91 E CALLE 3 Y 4 CASA MZ 4	CHOLFO CRISTINA ELISABETH	DNI	23005569
6-BOULEVARD 5 N°57 E/2 Y 3 CASA MZ 13	DOSPITAL GLADYS INES	DNI	28532586
7-CALLE 3 N°1369 E/B4 Y B5 CASA MZ 13	CASINGHINO LILIAN ELISABET OLARIAGA RAMIRO NORBERTO	DNI	14245197 18121689
IDENTIFICACIÓN VIV. 1-BOULEVARD 5 NRO 85 E/3 Y 4 CASA MZ 8	APELLIDO Y NOMBRE VONGUICHIT MYRIAM ROSA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 27761968
2-BOULEVARD 5 NRO 88 E/ 3 Y 4 CASA MZ 8	GALLEGOS MARISOL NOEMI	DNI	22526175
3-BOULEVARD 6 NRO 79 ESQ. 3 CASA MZ 8	BARRERA JOAQUIN PABLO PEREYRA CRISTINA SOLEDAD	DNI	27328246 27328252
4-CALLE 3 NRO 1310 E/ B5 Y B6 CASA MZ 8	ANDRADE MATEO IGNACIO LEDESMA ERICA NATALIA	DNI	27855952 29891489
5-CALLE 4 NRO 1305 E/B5 Y B6 CASA MZ 8	PEREYRA MARISOL	DNI	27328318
6-CALLE 4 NRO 1321 E/ B5 Y B6 CASA MZ 8	TIERI MARIA ALEJANDRA MARINO JUAN MANUEL	DNI	23005832 23920741
7-CALLE 2 NRO 1316 E/ B5 Y B6 CASA MZ 14	FLESCIA MERCEDES AURORA	DNI	5096952
8-CALLE 2 N°1332 E/B5 Y B6 CASA MZ 14	VONGVICHITH NOUPHET SIBILAT LEONARDO GASTON	DNI	92424219 26624936
9-CALLE 3 NRO 1315 E/ B5 Y B6 CASA MZ 14	ARANDA DIEGO FERNANDO BARRAGAN DIAZ NORMA BEATRIZ	DNI	26318513 24546561
10-CALLE 3 NRO 1321 E/ B5 Y B6 CASA MZ 14	SUAREZ DANIELA KARINA DIAZ JULIO CESAR	DNI	27144572 26842552
11-CALLE 3 NRO 1327 E/ B5 Y B6 CASA MZ 14	CORDOBA JUAN CRUZ	DNI	26624845
12-CALLE 3 NRO 1331 E/ B5 Y B6 CASA MZ 14	LUNA CLAUDIA GABRIELA	DNI	26624866
13-CALLE 2 NRO 1309 E/ B5 Y B6 CASA MZ 18	LUNA GRACIELA	DNI	17256910
14-CALLE 2 N°1287 E/B6 Y B7 CASA MZ 19	ALVAREZ CLAUDIA VERONICA	DNI	25856562
15-CALLE 1 NRO 1305 E/ B5 Y B6 CASA MZ 22	TEVES ROMINA INES	DNI	27272214
16- DIAG. 30 DE MAYO NRO 1306 E/ B5 Y B6 CASA MZ 22	GONZALEZ MARIA CECILIA	DNI	26318365
17-DIAG. 30 DE MAYO NRO 1336 E/ B5 Y B6 CASA MZ 22	GRAMONT ROSA NOEMI	DNI	23920797
18-BOULEVARD 6 N°12 E/DIAG. 30 DE MAYO Y 1 CASA MZ 23	RIBEIRO SOLANGE	DNI	27144504
IDENTIFICACIÓN VIV. 1-BOULVEVARD 3 NRO 117 E/ 4 Y 5 CASA MZ 2	APELLIDO Y NOMBRE BEROY GUILLERMINA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 30827727
2-CALLE 4 NRO 1462 E/ B2 Y B3 CASA MZ 2	BRIZUELA LUCIA MARTA	DNI	4092503
3-CALLE 3 NRO 1462 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	BORGE AMELIA DEL CARMEN	DNI	25041645
4-CALLE 3 NRO 1474 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	BATISTA MONICA LILIANA	DNI	17076939
5-CALLE 3 NRO 1480 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	ASTRO ANA LUJAN IRIART FERNANDO MATEO	DNI	26074333 24546524

6-CALLE 3 N° 1456 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	GARAY LUIS EMILIO ALMASO MARIA DEL CARMEN	DNI	10580154	3-CALLE 3 N° 1444 E/ B3 Y B4 CASA MZ 6	TOCCI ROSA MARIA FLORENCIA DE OAR CRISTIAN MARTIN	DNI	32584619
7-CALLE 4 NRO 1475 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	REDRUELLO FATIMA EDITH	DNI	31078173	4-CALLE 4 N° 1445 E/ B3 Y B4 CASA MZ 6	VERA MARIA CRISTINA	DNI	17643572
8-CALLE 4 N° 1486 E/ B2 Y B3 CASA MZ 5	GABOTO NILDA EBELIA	DNI	10161472	5-BOULEVARD 3 N° 78 E 4 Y 5 CASA MZ 7	DUCCLOUX LIDIA MABEL	DNI	10854076
9-BOULEVARD 3 N° 63 E/ 2 Y 3 CASA MZ 11	PEREZ GABRIEL ALEJANDRO CORVALAN ESTELA YANELA	DNI	23920699	6-BOULEVARD 5 N° 89 E/ 3 Y 4 CASA MZ 7	ORELLANA NATALIA CRISTINA	DNI	24811759
10-CALLE 2 NRO 1480 E/ B2 Y B3 CASA MZ 11	FERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	DNI	22526181	7-CALLE 3 N° 1364 E B4 Y B5 CASA MZ 7	RAMPOLDI LUCIA LEONOR	DNI	22526294
11-BOULEVARD 2 NRO 28 ESQ. CALLE 1 CASA MZ 17	RIVAS CARLOS ALBERTO	DNI	27328486	8-CALLE 3 N° 1394 E B4 Y B5 CASA MZ 7	HARTMANN SILVIA BEATRIZ ROCCETTI ADOLFO MARTIN	DNI	20961163
12-BOULEVARD 3 NRO 35 E/ 1 Y 2 CASA MZ 17	GONZALEZ HERRERA LORENA VANESA RIVERO MAURO	DNI	24269767	9-CALLE 4 N°1363 E/ B4 Y B5 CASA MZ 7	BRANDONI OSVALDO GASTON DIAZ DAIANA EDITH	DNI	29182320
13-BOULEVARD 3 NRO 49 ESQ. CALLE 2 CASA MZ 17	GALVAN ARMANDO CARLOS	DNI	26074347	10-BOULEVARD 6 N°98 ESQ- 4 CASA MZ 9	ORTUETA MARIA DE LOS ANGELES PASCUA JOSE EMILIO	DNI	29191188
14-BOULEVARD 3 N°43 E/1 Y 2 CASA MZ 17	SCATASSA MARIA LORENA	DNI	17076785	11-BOULEVARD 7 N°79 ESQ. 3 CASA MZ 9	BARRIENTOS TERESA LUJAN	DNI	24546406
15-CALLE 1 NRO 1456 E/ B2 Y B3 CASA MZ 17	ESCOBAR MERCEDES LAURA	DNI	25174974	12-BOULEVARD 7 N°85 E/3 Y 4 CASA MZ 9	CHACON ROMINA SOLEDAD	L.C	27144719
16-CALLE 1 NRO 1474 E/ B2 Y B3 CASA MZ 17	CORREA CHICLANA MARIA LUZ	DNI	22604210	13-BOULEVARD 7 N°89 E/3 Y 4 CASA MZ 9	OMODEO VANONE NOELIA BETANZO ENRIQUE	DNI	4559198
17-CALLE 2 N°1493 E/B2 Y B3 CASA MZ 17	BENTOS JUAN PEDRO	DNI	29031889	14-CALLE 4 N°1263 E/B6 Y B7 CASA MZ 9	PRADO MIRTA EDITH	DNI	29031860
18-30 DE MAYO NRO 1474 E/ B2 Y B3 CASA MZ 21	CABRERA ALEJANDRA EDITH	DNI	14425280	15-CALLE 4 N°1279 E/B6 Y B7 CASA MZ 9	VAZQUEZ NOELIA AMALIA	DNI	27144716
19-BOUL. 3 NRO 17 E/ DIAG 30 DE MAYO Y C1 CASA MZ 21	PALAVECINO MARCELA EVANGELINA	DNI	16178646	16-BOULEVARD 3 N°56 E/2 Y 3 CASA MZ 12	BARRAGAN CRISTIAN EZEQUIEL	DNI	16624074
20-BOUL. 3 NRO 5 E/ DIAG 30 DE MAYO CASA MZ 21	FELIPE SONIA AMALIA	DNI	29827193	17-BOULEVARD 4 N°63 E/2 Y 3 CASA MZ 12	FRANCESE MARIA AUXILIADORA	DNI	30116395
21-CALLE 1 NRO 1455 E/ B2 Y B3 CASA MZ 21	GACHET MARIA EUGENIA	DNI	31078145	18-CALLE 3 N°1407 E/B3 Y B4 CASA MZ 12	BELOTTI MARIA DE LOS ANGELES	DNI	26624650
22-CALLE 1 NRO 1461 E/ B2 Y B3 CASA MZ 21	MOYANO VALERIA ELIANA	DNI	27855997	19-CALLE 3 N°1413 E/B3 Y B4 CASA MZ 12	SANTIAGO MABEL BEATRIZ	DNI	23920688
23-DIAG. 30 DE MAYO NRO 1456 E/ B2 Y B3 CASA MZ 21	BONA MARIELA BEATRIZ	DNI	26842502	20-CALLE 3 N°1419 E/B3 Y B4 CASA MZ 12	VECCHIARELLI PATRICIA LAURA	DNI	16925911
IDENTIFICACIÓN VIV. 1-CALLE 3 N°1507 E/ B1 Y B2 CASA MZ 10	APELLIDO Y NOMBRE DAVILA SANDRA BEATRIZ	TIPO DOC.	N° DOC.	21-CALLE 3 N°1435 E/B3 Y B4 CASA MZ 12	ZABALA MARIA VICTORIA	DNI	16178574
2-CALLE 3 N°1535 E/B1 Y B2 CASA MZ 10	ALVEZ DE LIMA ROSA	L.C	6170674	22-BOULEVARD 6 N°56 E/2 Y 3 CASA MZ 15	YANNIBELLI ELENA BEATRIZ MOYANO MARCELO FABIAN	DNI	18121661
3-BOULEVARD 1 N°36 E/1 Y 2 CASA MZ 16	GUEVARA MARIA EUGENIA	DNI	29182471	23-BOULEVARD 7 N°57 E/2 Y 3 CASA MZ 15	ZARATE SANDRA ROSA	DNI	22459529
4-BOULEVARD 1 N°18 E/DIAG. 30 DE MAYO Y 1 CASA MZ 20	AVELLANEDA GRISELDA NOEMI	DNI	17919934	24-CALLE 3 N°1263 E/B6 Y B7 CASA MZ 15	ORTIZ SONIA MIRIAM	DNI	18543081
5-BOULEVARD 1 N°24 ESQ. 1 CASA MZ 20	MURIAS MARIA CECILIA VAZQUEZ EDUARDO EMILIANO	DNI	26842773	25-BOULEVARD 1 N°42 E/2 Y 3 CASA MZ 16	AVENDAÑO CLAUDIA ESTHER	DNI	22871400
6-BOULEVARD 1 N°6 ESQ. DIAG. 30 DE MAYO CASA MZ 20	BAIZ ANDREA SOLEDAD	DNI	29827300	26-CALLE 1 N°1544 E/B1 Y B2 CASA MZ 16	ARIAS MARIA DE LOS ANGELES	DNI	16024886
7-BOULEVARD 2 N°24 ESQ. 1 CASA MZ 20	OJEDA GRACIELA ISABEL SERIO GUSTAVO ALBERTO	DNI	28327159			DNI	13658626
8-CALLE 1 N°1507 E/B1 Y B2 CASA MZ 20	CAMARA UBALDO DAVID	DNI	16874423			DNI	18442494
9-DIAG. 30 DE MAYO N°1514 E/B1 Y B2 CASA MZ 20	BUSTO SARA MERCEDES	DNI	20961201			DNI	20961233
IDENTIFICACIÓN VIV. 1-BOULEVARD 4 N° 79 ESQ. 3 CASA MZ 6	APELLIDO Y NOMBRE FLORES MARIANA SOLEDAD TOFFANI JOSE MARIA	TIPO DOC.	N° DOC.				
2-BOULEVARD 4 N°85 E 3 Y 4 CASA MZ 6	JAVIER DANIEL EDUARDO GIRADO DAIANA DENISE	DNI	24763817				
		DNI	24546450				
		DNI	28532924				
		DNI	33851384				

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Chivilcoy que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.



BARRIO 72 VIV.	EXPTE. N° 2416-13032-1998-14	CASA N°37	ERTEL CECILIA	DNI	27169430
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°9	APELLIDO Y NOMBRE MOYANO LIDIA ALEJANDRA DEMARCO ALBERTO EDUARDO	TIPO DOC.  DNI DNI	N° DOC.  28562264 18570992	CASA N°38	BELEN DEPASCUA GASTON JAVIER MOTTE JULIETA DE LOS ANGELES
BARRIO 32 VIV.	EXPTE. N° 2416-4879-2006-9	BARRIO 12 VIV.	EXPTE. N° 2416-7044-2012	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°11	APELLIDO Y NOMBRE ACOSTA DELFOR OSCAR FIGUEROA MARIA ISABEL NIETO ANGEL EDGARDO FERREYRA STELLA MARIS
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 8	APELLIDO Y NOMBRE GUERRIERI MARINA NIDIA	TIPO DOC. DNI C.C. 490 / ene. 25 v. ene. 29	N° DOC. 12530809	CASA N°12	DNI 17837030 18424808 16738602

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Colón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 48 VIV. EXPTE. N° 2416-7048-2012

IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°11	APELLIDO Y NOMBRE MENDOZA DAMIAN DAVID	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23861334	BARRIO 15 VIV.	EXPTE. N° 2416-7046-2012
CASA N°12	LOPEZ JUAN JOSE BORDONI MARIA TERESA	DNI  DNI	27034018  27379815	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°23	APELLIDO Y NOMBRE ALMADA CARINA VANESA
CASA N°14	FERREYRA ANDREA LUJAN	DNI	23646007	CASA N°26	FERREYRA WALTER ARIEL
CASA N°15	GUTIERREZ DIEGO JAVIER CACERES NATALIA	DNI  DNI	28927309  27608780	CASA N°27	DEACON NORA GRISELDA GIAGNORIO MONICA
CASA N°16	ALEJANDRA DELGADO JULIO ALBERTO	DNI  DNI	17053471	CASA N°29	BEATRIZ DEMETRIO DANIEL NIETO LIDIA ESTER
CASA N°17	ENRIQUEZ MARCELA VIVIANA PIERANI GERARDO ARIEL	DNI  DNI	18011666 26334743	CASA N°30	MAIDANA RICARDO FEDERICO QUINTEROS MARIA ELENA
AYALA VERONICA	BEATRIZ RAMOS PABLO ESTEBAN	DNI  DNI	1753932 27144324	CASA N°31	MARTINEZ ROSA RAMONA LANG JUAN CARLOS
CASA N°19	DELL'ANTONIO CARINA JIMENA	DNI	30312548	CASA N°32	CARDOZO NOEMI DEL CARMEN
CASA N°20	ALONSO RUBEN EZEQUIEL PALOMO MARIA	DNI  DNI	27484942	CASA N°33	VILLALBA ROBERTO MIGUEL AREN ALEJANDRA
CASA N°22	FLORENCIA NIZ PAOLA DANIELA RODRIGUEZ MARCELO	DNI  DNI	27319200 28499592	CASA N°34	GRACIELA CACERES MIGUEL ANGEL GOMEZ SILVIA
CASA N°23	ADRIAN RUIZ ROBERTO ANTONIO	DNI  DNI	24667105 10143834	CASA N°35	MARCELA ALMIRON FERNANDO DANIEL
CASA N°24	ZANON ALICIA LOCH FABIAN MAIDANA LORENA INES	DNI  DNI	12803450 28871359 27057540	CASA N°36	GAUNA MARIA NILDA SOLE YANINA VILLALBA LUIS ALBERTO
CASA N°27	GUACH PABLO SEBASTIAN GOMEZ CECILIA	DNI	29379461	CASA N°37	
CASA N°28	MICAELA FRIGERIO ANGELA MARGARITA	DNI  DNI	30918510 31428015	BARRIO 10 VIV.	EXPTE. N° 2416-7043-2012
CASA N°29	URQUIZA PATRICIO ENRIQUE	DNI	28499602	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE RAMIREZ MIGUEL MARTINEZ SARA BEATRIZ
CASA N°30	ARAGON EMILIANO ARIEL LALLANA NATALIA	DNI  DNI	28308810	CASA N°2	CARRION LUIS OSCAR AGUIRRE LAURA ESTER UNCAL NORMA MABEL
CASA N°31	SOLEDAD LEDESMA CLAUDIA ALEXANDRA	DNI  DNI	30312550 29818792	CASA N°3	NIZ ARMANDO ITATI SALOMON LUIS ALBERTO JUAREZ LILIANA EMILCE
CASA N°32	SOTO FABIO JAVIER IVANOVSKY SANDRA EDITH	DNI  DNI	23131047 20671864	CASA N°4	IBARRA JUANA MABEL HEREDIA MARIO FABIAN ALVAREZ CECILIA INES
CASA N°33	NEIRA ROBERTO CARLOS	DNI	23160038	CASA N°5	PEREZ SILVIO RAFAEL SCOTTA MIRIAM SUSANA FRANCO VIVIANA LUCIA
CASA N°34	ALARCON SERGIO DAVID DIPATTI NATALIA	DNI  DNI	30870002 34624515	CASA N°6	FUNES JORGE ANDRES
CASA N°35	ROMINA CHAPUISAT RODOLFO DANIEL	DNI  DNI	25269375	CASA N°7	
CASA N°36	MENDOZA CLAUDIO ISIDRO NUÑEZ MARIA LAURA	DNI  DNI	21685566 23646017	CASA N°8	
				CASA N°9	
				CASA N°10	
				BARRIO 286 VIV.	EXPTE. N° 2416-7049-2012
				IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°913 MZ 162-F	APELLIDO Y NOMBRE ROLDAN ELSA GRACIELA ALDAREGUIA KARINA ARACELLI BIGATTI ARIEL FERNANDO
				CASA N°916 MZ 162-F	TIPO DOC. DNI  DNI DNI
					N° DOC. 17745569  22105421 22744678

CASA N°923 MZ 162-F	ORSI CECILIA VIOLA PABLO ROMAN	DNI 26904125 DNI 24326082	CASA N°933 MZ 162-H	ROBBA VERONICA GISELA	DNI 26259847
CASA N°926 MZ 162-F	CARINI DANIELA ANABEL CAMPAGNO JUAN IGNACIO	DNI 29876246 DNI 26820135	CASA N°937 MZ 162-H	BEATRIZ FAUSTINI DIEGO	DNI 28367690 DNI 28499633
CASA N°927 MZ 162-F	PEREZ MARIA LUJAN ALVARADO JUAN CARLOS	DNI 16879685 DNI 20295977	CASA N°1280 MZ 162-H	AREVALO MARIA DE LOS ANGELES	DNI 23884927
CASA N°932 MZ 162-F	CARRION STELLA MARIS VIZCARRA CRISTINA	DNI 16207616 DNI 27801675	CASA N°1281 MZ 162-H	CAZZANIGA LILIANA MABEL	DNI 12320703
CASA N°936 MZ 162-F	DE LOS ANGELES ANDRADA JOSE RAMON RIOS GRACIELA EDITH	DNI 14914418 DNI 23216107	CASA N°1284 MZ 162-H	AGUILAR RAMONA GISELA YANINA	DNI 28135043 DNI 14076612
CASA N°1230 MZ 162-F	FIGUEREDO PEDRO VICTOR MUZZI LORENA GABRIELA	DNI 26906023 DNI 27379936	CASA N°1285 MZ 162-H	CORDOBA CARLOS MARIA GONZALEZ ALMIRON GILDA	DNI 92104861
CASA N°1231 MZ 162-F	GIMENEZ MARCELO SERGIO ROMAN CINTIA	DNI 18372060 DNI 35235450	CASA N°1292 MZ 162-H	GRAMAJO SILVINA BEATRIZ	DNI 33513701 DNI 23961595
CASA N°1234 MZ 162-F	GRISELDA INES TELLER JUAN AUGUSTO MIRANDA MARIELA	DNI 28499558 DNI 28442045	CASA N°1295 MZ 162-H	ALONSO JUAN JOSE CAPRETTO GUILLERMO	DNI 17053529
CASA N°1235 MZ 162-F	ANAHI DIEZ ANA BELEN ALEGRE HUGO DANIEL	DNI 29876137 DNI 26650215	CASA N°1269 MZ 163-C	EDGARDO ACCASTELLO NATALIA	DNI 29163153 DNI 27863557
CASA N°1242 MZ 162-F	ALTAMIRANO MARCELO FABIAN DURAN MARIA ANDREA	DNI 20584943 DNI 23580513	CASA N°1012 MZ 163-E	SILVINA PENSA ANDREA	DNI 26569816
CASA N°937 MZ 162-FE	CASTRO MONICA LUJAN SILVA GLORIA ARGENTINA	DNI 16738758 DNI 24216922	CASA N°1017 MZ 163-E	ESCUDERO MIGUEL DANIEL	DNI 27379955
CASA N°912 MZ 162-G	TEVEZ HECTOR ANGEL BALASONE ROSANA OLIVERA ALEJANDRO	DNI 27608504 DNI 30918780	CASA N°1022 MZ 163-E	ALBARRACIN NORMA ARIANA	DNI 29876291
CASA N°916 MZ 162-G	JOSE REARTE MARIA INES OJEDA PABLO GASTON	DNI 32995822 DNI 30918518 DNI 27798179	CASA N°1023 MZ 163-E	MORENO VERONICA MABEL	DNI 29876296 DNI 12487065
CASA N°917 MZ 162-G	GIAMARINI SILVIA ESTER ROMAN REINALDO ALFREDO	DNI 22829538 DNI 11244568 DNI 12190039	CASA N°1027 MZ 163-E	CARUS CARLOS NORBERTO	DNI 27379972 DNI 32222848
CASA N°923 MZ 162-G	MARTINEZ LIDIA ELENA ALMEIDA MARIA TERESA MARTINEZ HUGO	DNI 6278242 DNI 14822629	CASA N°1032 MZ 163-E	ASAF NOEMI OFELIA ARISTA ROBERTO PABLO	DNI 29876096
CASA N°926 MZ 162-G	ALBERTO BLANCO JUANA BEATRIZ FLORENSA FERNANDA	DNI 18179998 DNI 32148897	CASA N°1037 MZ 163-E	RIOS EMA BEATRIZ FIORITO VACCA ADRIANA	DNI 32222848 DNI 33881043
CASA N°927 MZ 162-G	LUCINA NUÑEZ JORGE OMAR BONAFINI ERNESTO	DNI 31428220 DNI 12320842	CASA N°1025 MZ 163-E	XIMENA TAFFIRELLI ANGEL	DNI 29876096
CASA N°933 MZ 162-G	MIGUEL ALANIZ MARIA LAURA ALVAREZ PABLO	DNI 28130087 DNI 27906224	CASA N°1206 MZ 163-E	MATIAS HEREDIA MARIELA	DNI 26820144
CASA N°936 MZ 162-G	ALEJANDRO TRONCOSO MERCEDES ROSALIA	DNI 28499621 DNI 26989373	CASA N°1207 MZ 163-E	LORENA ACCASTELLO MARIANA	DNI 29598707
CASA N°937 MZ 162-G	BRITOS EDUARDO LUCAS TABANI MARIA DE LOS ANGELES	DNI 26650236 DNI 18434312	CASA N°1205 MZ 163-E	SOLEDAD VILLARRUEL HECTOR	DNI 27801725
CASA N°1255 MZ 162-G	TARUSELLI JUAN CARLOS BARBERO RITA	DNI 18136017 DNI 30344073	CASA N°1206 MZ 163-E	ENRIQUE NANNINI CAROLINA	DNI 30918516
CASA N°1256 MZ 162-G	DEL LUJAN LESCANO ERICA TOZZI MARILINA VANESA	DNI 30344073 DNI 25528883	CASA N°1207 MZ 163-E	LAURA GIJSBERTS FABRICIO	DNI 27483728 DNI 30703590
CASA N°1257 MZ 162-G	BIJARRA BEATRIZ GRACIELA VEGA PAOLA	DNI 12577607 DNI 31428024	CASA N°1216 MZ 163-E	ALBERTO PEÑA LUCRECIA JULIANA	DNI 27483728 DNI 30703590
CASA N°912 MZ 162-H	MANSILLA LORENA VANESA PEREYRA PABLO JAVIER	DNI 26650234 DNI 27379933	CASA N°1219 MZ 163-E	RAZO MARIA LUISA CORREA AURORA	DNI 14076799
CASA N°913 MZ 162-H	GOMEZ MARIA DEL CARMEN DIAZ CRISTIAN JAVIER	DNI 25841841 DNI 29598746	CASA N°1230 MZ 163-F	RAMONA MARTINEZ CARLOS	DNI 11879345
CASA N°917 MZ 162-H	CARU ELSA VALERIA HERLEIN NATALIA VANESA	DNI 29032011 DNI 26820142	CASA N°1234 MZ 163-F	ALBERTO TRILLO ROMINA	DNI 27129307
CASA N°922 MZ 162-H	PEREZ PABLO JAVIER BRITOS MARIA DEL CARMEN	DNI 26259886 DNI 10954752	CASA N°1234 MZ 163-F	SOLEDAD PERALTA SANDRO	DNI 29876089
CASA N°923 MZ 162-H	ANDRADA JULIO ALBERTO MEZA SARA	DNI 27184824 DNI 21301512	CASA N°1234 MZ 163-F	MARCELO BILICICH JORGE	DNI 30312542
CASA N°926 MZ 162-H	BARRIO NESTOR FABIAN CASTRO NORMA BEATRIZ GUACH ROCIO LETICIA	DNI 26193355 DNI 24999455 DNI 29032068	CASA N°1234 MZ 163-F	GUILLERMO GUZMAN ANABELA	DNI 26058185
CASA N°927 MZ 162-H	VITA WALTER GUSTAVO ADRIAN	DNI 28130090 DNI 28130090	CASA N°1230 MZ 163-F	PAOLA APELLIDO Y NOMBRE	DNI 31905942
CASA N°932 MZ 162-H			IDENTIFICACIÓN VIV. CASA MZ 162-A	ALBARRACIN FERNANDO DANIEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 27379872 DNI 23646129
			CASA MZ 162-A	FREGARIO MARIA ALICIA FERNANDEZ MONICA	DNI 14822569
			CASA MZ 162-A	MABEL DE FREITAS VALERIA	DNI 28895072
			CASA MZ 162-A	SOLEDAD PASTORI DEBORA	DNI 28408360
			CASA MZ 162-B	GISELA CHULIVER EVANGELINA	DNI 24681229
			CASA MZ 162-B	GRACIELA SILVA HECTOR OMAR	DNI 23113324 DNI 25287697
			CASA MZ 162-B	SOSA JUAN RAMON HOLOTTE VERONICA	DNI 30152807
			CASA MZ 162-B	VANESA ZANIBONI GABRIELA	DNI 31428109
			CASA MZ 162-B	PAOLA PEREZ LEANDRO	DNI 32995955
			CASA MZ 162-B	GASTON SINIGAGLIA MONICA	DNI 20584900
			CASA MZ 162-B	ALEJANDRA QUAGLIA SERGIO RUBEN	DNI 16086682
			CASA MZ 162-B	QUAGLIA FEDERICO NAHUEL	DNI 36117949

CASA MZ	IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA MZ 162-B	TORRES SEBASTIAN ALBERTO DNI 27801641	GOMEZ LUCIANA		
	RASO KARINA MABEL DNI 21774571	VANESA	DNI	30918653
CASA MZ 162-C	RAMIREZ SILVIA SOLEDAD DNI 25528862	CUELLO ELIANA		
CASA MZ 162-C	DIAZ LORENZA AMERICA DNI 5113773	ANABELA	DNI	33868526
CASA MZ 162-C	LABORDA MARIA MERCEDAS DNI 29598641	LUNA ANTONELA		
CASA MZ 162-E	GONZALEZ JOSE LUIS DNI 23216104	MARINES	DNI	29598654
CASA MZ 162-E	VEGA VERONICA BEATRIZ DNI 25799303	LUJAN FRUTOS SERGIO DANIEL	DNI	23420300
	FORLANO VERONICA DNI 29876114	MARTIN NORMA HAYDEE	DNI	14725997
CASA MZ 162-E	PAOLA DNI 12577988	FIGUEROA NORBERTO DANIEL	DNI	14076855
CASA MZ 162-E	ALVAREZ JUAN JULIO DNI 12577988	BARRIOS LORENA LUJAN	DNI	31905992
CASA MZ 162-E	LOVERA NATALIA NOEMI DNI 33073721	FERREIRA CARLOS		
CASA MZ 162-E	VELAZQUEZ GILA NILDA DNI 5432503	MARTIN	DNI	24918212
	PASQUINI GISELA DNI 29970504	GRANGETTO NOELIA	DNI	28636737
	FERNANDA DNI 23646166	RACCIATTI ESTEBAN		
CASA MZ 162-F	MARTINEZ JOSE RAMON DNI 24659450	FEDERICO	DNI	29032064
	MIELNIK RAUL OSCAR DNI 27379813	MEDINA PAOLA VANESA	DNI	32479047
CASA MZ 162-F	BESANI GRACIELA ELINA DNI 16131306	LOPEZ JOSE ALBERTO	DNI	29598682
CASA MZ 162-F	COMINO LAURA VIVIANA DNI 24524376	CASTRO WALTER OMAR	DNI	34713089
	SCHENFELD RODOLFO DNI 26389865	STRUA SABRINA		
CASA MZ 162-F	MAXIMILIANO DNI 18586963	ELISABET	DNI	34624553
	RODRIGUEZ FLORENCIO DNI 23273073	CARRIZO ANGELINA		
CASA MZ 162-F	DIAZ MARTINIANA CLAUDIA DNI 20016380	VANESA	DNI	28129971
	DAL LAGO PATRICIA BEATRIZ DNI 27801679	LUCERO PABLO		
CASA MZ 163-A	BARRIONUEVO JUAN EDUARDO DNI 27801679	FEDERICO	DNI	30312621
	PADRANI EVELIN BETIANA DNI 35893040	NUDO 0 CASA N°1082 MZ 163-B		
CASA MZ 163-A	MARTINEZ DEOLINDO JOSE DNI 12320864	VALDEMOROS ELIANA		
	AYALA GRACIELA MARIA DNI 12591965	PAMELA	DNI	32995901
CASA MZ 163-A	CARRIZO SONIA BEATRIZ DNI 27801732	ROJAS HECTOR RAFAEL	DNI	29379446
CASA MZ 163-A	LOPEZ NELIDA BEATRIZ DNI 5884060	ACOSTA SERGIO		
CASA N°1063 MZ 163-A	DELGADO CLAUDIO CESAR DNI 20031448	ENRIQUE	DNI	23007024
CASA N°1067 MZ 163-A	LANCHEZ ADRIANA NELIDA DNI 16910058	CASA MZ 163-C		
CASA N°1072 MZ 163-A	SAFENRAITER NOELIA YAMILA DNI 26858794	CASA N°1062 MZ 163-C		
	BERROTARAN HERNAN GONZALO DNI 25175239	CASA N°1063 MZ 163-C		
CASA N°1076 MZ 163-A	SANCHEZ LUCIANA LORENA DNI 26259849	CASA N°1066 MZ 163-C		
CASA N°1083 MZ 163-A	BARRIOS RUBEN IGNACIO DNI 29598620	CASA N°1067 MZ 163-C		
	PEREZ VERONICA ANDREA DNI 24291754	CASA N°1072 MZ 163-C		
CASA N°1086 MZ 163-A	CASAS ROSANA CECILIA DNI 25366990	CASA N°1076 MZ 163-C		
CASA N°1087 MZ 163-A	OJEDA MARISOL INES DNI 31250276	BARRAZA MARIA BELEN	DNI	29163151
	SALAS CARLOS ANDRES DNI 30918681	CORDOBA JULIA ISABEL	DNI	24291799
CASA N°1204 MZ 163-A	BOCANEGRA CARINA ROSANA DNI 23646163	MONSO EDUARDO		
	CEJAS LUCIANO ULISES DNI 24029769	FABIAN	DNI	23646128
CASA N°1205 MZ 163-A	AREL MARINA LUJAN DNI 28130078	COLZANI STELLA MARIS	DNI	27801686
	NUÑOZ JAVIER CLEMENTE DNI 28111681	MENDOZA CARLOS		
CASA N°1206 MZ 163-A	FARIAS YAMILA VERONICA DNI 28499614	ANDRES	DNI	28592977
CASA N°1207 MZ 163-A	GUACH CLAUDIA CAROLINA DNI 27862632	RIVAS GREGORIO		
	ORTIZ LUIS HORACIO DNI 25528867	GASTON	DNI	29598616
CASA N°1215 MZ 163-A	FERREYRA MARIA SOLEDAD DNI 24291770	SOSA ANDREA SOLEDAD	DNI	30918701
CASA N°1219 MZ 163-A	LEITE SILVANA ALEJANDRA DNI 23959271	CASA N°1083 MZ 163-C		
	LOPEZ ALEJANDRO DNI 25012549	CABRERA WALTER	DNI	23646037
CASA N°1220 MZ 163-A	RODRIGUEZ SANDRA ELIZABETH DNI 20584981	DANIEL		
	TORRES LUIS ALEJANDRO DNI 22065231	LEDESMA SILVINA	DNI	28499729
CASA MZ 163-B	GUTIERREZ JOSE OSCAR DNI 12320841	VIVIANA		
CASA MZ 163-B	VERA GLADYS ZUNILDA DNI 21774654	ACOSTA MARIA		
CASA MZ 163-B	GOMEZ ALICIA BEATRIZ DNI 17404039	ANGELICA	DNI	17217882
	MARTINEZ CLARA SOLEDAD DNI 28499622	ESCOBAR HORACIO		
CASA N°1062 MZ 163-B	OUBIÑA MARIANA VALERIA DNI 29032099	ALFREDO	DNI	16566182
CASA N°1063 MZ 163-B	VIDAL KARINA MERCEDAS DNI 21433844	LEDESMA VIVIANA LUJAN	DNI	22258406
	CARU PEDRO RAMON DNI 23007049	CARBONELL JOSE LUIS	DNI	20773426
CASA N°1066 MZ 163-B	FARIAS PAOLA GISELA DNI 30312724	CASTILLO ALCIRA ANALIA	DNI	25269357
	ODETTI ARMANDO JESUS DNI 26989376	MOLINA NESTOR FABIAN	DNI	25262853
CASA N°1067 MZ 163-B	MARIANI ESTELA ELIZABETH DNI 28129988	GOMEZ MIRIAN CRISTINA	DNI	14914174
		BORDON GLADIS		
		MERCEDAS	DNI	32517596
		GOMEZ ROBERTO ARIEL	DNI	28129916
		MARTIN CARLA MARISA	DNI	26916203
		MACRI NATALIA		
		SOLEDAD	DNI	26650223
		OCHOA MARIA JOSE	DNI	23646141
		ERRASTI CESAR GERMAN	DNI	26259858
		UYEMAS CARLOS		
		ALBERTO	DNI	24789407
		ARROYO ROSANA		
		DANIELA	DNI	27379879
		RODRIGUEZ LEONARDO		
		LUIS	DNI	24789470
		PAJARO ESTEFANIA		
		GISELE	DNI	31428233
		DIAZ SANDRA MARIEL	DNI	22077616
		SOSA JUAN CARLOS	DNI	22077622
		SOTO VERONICA OLINDA	DNI	6296124
		FUENTES FERNANDA		
		SABINA	DNI	22025791
		ACEVEDO HUGO		
		GUILLERMO	DNI	22258486
		TORRE LUCRECIA		
		ANDREA	DNI	26912984
		ALBITAR DANIEL FELIPE	DNI	29876151

CASA N°1245 MZ 163-F	VILLAN EVA IDALINA ARANDA JUAN	DNI 16857740 DNI 16254124	CASA N°966 MZ 162-A	UYEMAS RICARDO ALFREDO	DNI 14822503
CASA N°1013 MZ 163-G	VALDEMOROS CRISTINA MARIELA	DNI 26018695	CASA N°967 MZ 162-A	RECUERO MIRTA ANGELICA	DNI 14871448
CASA N°1016 MZ 163-G	BARRETTA ANGELITA	DNI 14126413	CASA N°976 MZ 162-A	MICHELANGELO ERICA VERONICA	DNI 28130070
CASA N°1022 MZ 163-G	ARANDA CINTHIA ROMINA	DNI 25757817	CASA N°977 MZ 162-A	SANCHEZ JOSE JAVIER ELIAS GABRIELA LUJAN	DNI 25269343 DNI 24789412
CASA N°1023 MZ 163-G	FLORENSA LUCIANO LUIS BERROTARAN ANDREA CECILIA	DNI 30918598	CASA N°987 MZ 162-A	GOMEZ SILVIO ALBERTO BERTARINI ANALIA VANESA GOMEZ MARIA LUJAN VARGAS JORGE	DNI 26650219 DNI 28130008 DNI 32995994
CASA N°1027 MZ 163-G	MARTINEZ MARCELO RODOLFO	DNI 21403949	CASA N°1204 MZ 162-A	ROBERTO	DNI 29379487
CASA N°1032 MZ 163-G	FERREYRA MARIA DE LOS ANGELES	DNI 29876084	CASA N°1206 MZ 162-A	ABAD VANESA ELISABET MERCADO ROSA BEATRIZ	DNI 27719457 DNI 21758972
CASA N°1033 MZ 163-G	GUZMAN ENZO DAVID SIMONELLA GRACIELA CRISTINA	DNI 29598651	CASA N°1216 MZ 162-A	DIGIACOMO MARIA ELIZABETH	DNI 32539271
CASA N°1034 MZ 163-G	ROLDAN CARLOS ISMAEL GUACH LUCIANA	DNI 23216147 DNI 20584956	CASA N°1220 MZ 162-A	ADARO JESICA MARIA NOELIA	DNI 29732639
CASA N°1037 MZ 163-G	ELIZABET RAMIREZ MAXIMILIANO RICARDO	DNI 27174773	CASA N°963 MZ 162-B	BELDRAME SELVA LUCIANA	DNI 28499516 DNI 31418252
CASA N°1037 MZ 163-G	ALBARRACIN SILVIA VERONICA	DNI 32606191	CASA N°966 MZ 162-B	ALVAREZ MATIAS JESUS GARCIA NAZARENO ALBERTO ADRIAN	DNI 26650221 DNI 32114948
CASA N°1037 MZ 163-G	GALLO ANDREA GABRIELA	DNI 29876300	CASA N°972 MZ 162-B	VILLARRUEL JULIETA ROMINA FUENTES ALFREDO RAUL	DNI 5819079
CASA N°1037 MZ 163-G	PORTALES HECTOR DOMINGO	DNI 22077654	CASA N°973 MZ 162-B	RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	DNI 3746036 DNI 26820133
CASA N°1254 MZ 163-G	LALLANA VIRGINIA MARICEL	DNI 18011593	CASA N°976 MZ 162-B	CASCO DANIELA BEATRIZ FRIGOLESI YANINA	DNI 26018601
CASA N°1255 MZ 163-G	PANICHI LUIS MARCELO GUAYARE VERONICA	DNI 26650204 DNI 29876244	CASA N°983 MZ 162-B	MAGALI ORIVE LORENA	DNI 27034152
CASA N°1256 MZ 163-G	NATALIA	DNI 29277337	CASA N°986 MZ 162-B	DEL LUJAN LEDESMA MARCELO	DNI 26389803
CASA N°1257 MZ 163-G	AGUIRRE SANDRA PATRICIA	DNI 23007029 DNI 18011681	CASA N°987 MZ 162-B	MARTIN MARIANI NANCY FABIANA	DNI 21566029
CASA N°1257 MZ 163-G	AMERI GUSTAVO DARIO GIMENEZ LAURA PATRICIA	DNI 17053464	CASA N°1234 MZ 162-B	GIANOTTO PAOLA GRACIELA	DNI 29598640 DNI 20016261
CASA N°1266 MZ 163-G	RIVAROLA HECTOR DANIEL	DNI 12577862	CASA N°1242 MZ 162-B	PLA CLAUDIA MARCELA SIMONELLA PEDRO OSCAR	DNI 13286401 DNI 29876059
CASA N°1269 MZ 163-G	GOMEZ SILVINA VERONICA CABRERA RICARDO	DNI 25528869	CASA N°1245 MZ 162-B	GALLO SONIA PAOLA GONZALEZ JUAN ROGELIO	DNI 27801653 DNI 26650227 DNI 27801661
CASA N°1270 MZ 163-G	JAVIER QUILLAY PATRICIA INES	DNI 22833979 DNI 14822686	CASA N°962 MZ 162-C	FRAGOSA JUAN PABLO BREA VALERIA LUJAN	DNI 30918599 DNI 29876284
CASA N°1012 MZ 163-H	OVIEDO MIRIAM FABIANA DE MARTINO MARIANO MIGUEL	DNI 32995872 DNI 29379470	CASA N°966 MZ 162-C	GOMEZ LUCIANO GABRIEL GILES MARIA JOSE RODRIGUEZ CARLOS	DNI 30312683
CASA N°1013 MZ 163-H	DIAZ NESTOR OSCAR PALAVECINO CLAUDIA BEATRIZ	DNI 8365952	CASA N°972 MZ 162-C	GERMAN ROMERO MARIANA SOLEDAD	DNI 25124923 DNI 29876194 DNI 25124918
CASA N°1016 MZ 163-H	ZAPATA ANDREA ADRIANA	DNI 23816408	CASA N°973 MZ 162-C	VIDAL ESTHER ALICIA	DNI 24291684 DNI 26216128
CASA N°1017 MZ 163-H	ACEVEDO CLAUDIA TERESA	DNI 30918720 DNI 13286345	CASA N°976 MZ 162-C	GUSTAVO GARCIA LILIANA LUJAN PRATTI GRACIELA	DNI 30918533 DNI 25799387
CASA N°1022 MZ 163-H	CORREA MIRTA SUSANA CABRERA NOEMI CONSTANCIA	DNI 10958951	CASA N°977 MZ 162-C	FERNANDA FETTER PABLO JAVIER ALTAMIRANO MARCELA ESTELA	DNI 18485697 DNI 24291803
CASA N°1023 MZ 163-H	RECCHINI NELIDA BEATRIZ	DNI 11332185 DNI 8421404	CASA N°983 MZ 162-C	CACERES SILVIA MARIA DOMINGA	DNI 31428205
CASA N°1026 MZ 163-H	ROMAN LUIS ANTONIO BRIÑON HAYDEE SILVINA CERREZUELA PEDRO DANIEL	DNI 20141891	CASA N°987 MZ 162-C	JONATAN DANIEL FUNES LUCIANA SOLEDAD	DNI 33561932
CASA N°1032 MZ 163-H	BROESE ELIANA MANUELA	DNI 27845691 DNI 27742673	CASA N°1254 MZ 162-C	VIDAL ALBERTO JAVIER VITALE MARISA CARINA	DNI 29876180 DNI 23646029
CASA N°1033 MZ 163-H	PAPA JAVIER GERMAN GARCIA JUAN JOSE	DNI 18011637	CASA N°1255 MZ 162-C	PENNESI MARIANA NOEMI	DNI 30918684 DNI 14076773
CASA N°1034 MZ 163-H	LUCERO YANINA PAOLA GODOY JUAN DANIEL	DNI 28499553 DNI 34991190	CASA N°1256 MZ 162-C	PONCE ALICIA LUJAN ALDERETE SANTOS TOMAS	DNI 14822742
CASA N°1280 MZ 163-H	FUNES AZUCENA LIBERTAD	DNI 22744661 DNI 22697568	CASA N°1257 MZ 162-C	SERNA PATRICIA ELISABET	DNI 32539248
CASA N°1281 MZ 163-H	MARIANO MAXIMO JESUS ABALOS ADRIANA ANDREA	DNI 24789414	CASA N°1265 MZ 162-C	HERRERA JONATHAN LUIS CHRISTIAN	DNI 30639980 DNI 25269337
CASA N°1284 MZ 163-H	RODRIGUEZ ANDREA LUJAN	DNI 27978804 DNI 22077659	CASA N°1266 MZ 162-C	PISSINIS JULIETA PETRINI JAVIER DANIEL	DNI 23646086 DNI 31301503
CASA N°1295 MZ 163-H	LIMA JORGE EDUARDO ALTAMIRANO SILVIA MARIELA ROSA	DNI 22258478	CASA N°1269 MZ 162-C	GOMEZ NOELIA GISSEL TRAVERSO JUAN JAVIER	DNI 26389853 DNI 26018694
CASA N°1296 MZ 163-H	CARRION MARIA ROSA	DNI 27379832	CASA N°1270 MZ 162-C	MOLINA MARIA VANESA CACERES NICASIA LUISA	DNI 3242827
IDENTIFICACIÓN VIV. N°983 MZ 162-A	APELLIDO Y NOMBRE IBARRA ANDREA CAROLINA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 20375084	CASA N°962 MZ 162-D	CABRERA NOELIA EDITH GOMEZ DARIO GERMAN	DNI 27379917 DNI 27379882
CASA N°962 MZ 162-A	ALMADO ROCIO INES	DNI 29163134	CASA N°963 MZ 162-D		
CASA N°963 MZ 162-A	TASSI MYRIAN CECILIA	DNI 23216059			

CASA N°966 MZ 162-D	VILLARRUEL MARIA LUJAN	DNI	29379500	CASA N°14	MAIORANO LUIS ALBERTO	DNI	13944370
CASA N°967 MZ 162-D	LOPEZ JULIO CESAR ARANGUI LILIANA	DNI	25732147		ALBORNOZ LAURA VIVIANA	DNI	18011573
CASA N°972 MZ 162-D	BEATRIZ OJEDA GUSTAVO ARIEL	DNI	27848795	CASA N°15	GOMEZ CLAUDIO DANIEL	DNI	23007044
CASA N°976 MZ 162-D	BRIGANTE DEBORA RAQUEL REYNOSO PABLO JESUS	DNI	28918049		GUERRERO DELIA EDITH	DNI	29876153
CASA N°982 MZ 162-D	TROTTA MELINA ROBERTA	DNI	29947228	BARRIO 96 VIV.	EXPTE. N° 2416-7040-2012-1		
CASA N°986 MZ 162-D	SILVA CLAUDIO AMADEO PAZ MAURICIO ANIBAL	DNI	24789429	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 MZ A	APELLIDO Y NOMBRE ANGELUCCI JORGE DANIEL	TIPO DOC.	N° DOC.
CASA N°1280 MZ 162-D	MOLINA VALERIA NATALIA	DNI	20146312		ANGELUCCI NILDA MARIA	DNI	10482792
CASA N°1281 MZ 162-D	ARIAS MARCELINA BEATRIZ	DNI	29032062	BARRIO 301 VIV.	EXPTE. N° 2416-7039-2012		
CASA N°1284 MZ 162-D	DURAN MARIA LAURA SIMONELLA NOELIA	DNI	18544003	IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 3 PISO 1	APELLIDO Y NOMBRE AGUIRRE IRMA GRACIELA	TIPO DOC.	N° DOC.
CASA N°1285 MZ 162-D	ELISABET ROJAS MARCOS CALIXTO	DNI	30918567	DEPTO. 115	LEZANO JULIO MARTIN	DNI	14822519
CASA N°1291 MZ 162-D	GODOY VANESA BEATRIZ CAMARGO VALENTIN	DNI	32995962	SECTOR 3 PISO 1 DEPTO. 132	BIANCHIMANO JOSE ROBERTO	DNI	21433835
CASA N°1295 MZ 162-D	SEBASTIAN DOS SANTOS MORAES	DNI	14234470	SECTOR 3 PISO 2 DEPTO. 129	BOXIADERA, MIRTA SUSANA	DNI	15577883
CASA N°912 MZ 162-E	JOSE LUIS DAVIO PATRICIA VANESA	DNI	27040599	SECTOR 4 PB DEPTO. 148	VILLAN DIEGO RUBEN ALFUSO VERONICA	DNI	14725879
CASA N°916 MZ 162-E	DAVIO PATRICIA VANESA LUBO MARGARITA HILDA	DNI	25799304	SECTOR 4 PB DEPTO. 160	SOLEDA SANVITALE ALICIA	DNI	28510649
CASA N°922 MZ 162-E	LUBO MARGARITA HILDA PENNESI JUAN CARLOS	DNI	26259857		BEATRIZ BLANCO MEDERO FRANCISCO	DNI	29871120
CASA N°926 MZ 162-E	CASTRO ADRIANA BEATRIZ	DNI	17605139	SECTOR 4 PISO 1 DEPTO. 168	LOWIAN EDUARDO JACOBO	DNI	5631431
CASA N°933 MZ 162-E	ZURITA MARIO ANTONIO IDELSON VERONICA	DNI	17351497	SECTOR 5 DUPLEX (*) PB DEPTO. 181	FLORIDI ADRIANA MARCELA	DNI	92131719
CASA N°936 MZ 162-E	FABIANA HEREDIA NESTOR JAVIER	DNI	28548954	SECTOR 5 DUPLEX (*) PB DEPTO. 196	CRUZ MARIA ANGELICA	DNI	22025413
CASA N°1207 MZ 162-E	HEREDIA NESTOR JAVIER COMINO JOANA	DNI	23646079	SECTOR 6 DUPLEX (*) PB DEPTO. 212	FLORIDI OLGA ESTER	L.C	5478938
PERRONE CLAUDIO	ALEJANDRA IRAOLA LEANDRO EMANUEL	DNI	32078160	SECTOR 6 DUPLEX (*) PB DEPTO. 215	DAHI JORGE ADRIAN GOMEZ SILVINA	DNI	20720321
BARRIO 16 VIV.	EMANUEL VISINTINI MARCELA SILVANA	DNI	31428132	SECTOR 7 DUPLEX (*) PB DEPTO. 260	MARIANA SOSA DORA ALICIA	DNI	23132684
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	ROCHA LUIS DANIEL GARCIA SONIA	DNI	17837106		MAESTRE GUSTAVO EDUARDO	DNI	14725833
CASA N°2	EVANGELINA COSTANZO CRISTIAN DANIEL	DNI	14076695	SECTOR 7 DUPLEX (*) PB DEPTO. 266	DRAGAM ROMINA LORELEY	DNI	31385096
CASA N°3	GARCIA SONIA EVANGELINA	DNI	17837106	SECTOR 7 DUPLEX (*) PB DEPTO. 267	GONZALEZ ALEJANDRA PAOLA	DNI	29876050
CASA N°4	COSTANZO CRISTIAN DANIEL PUGLIESE MARIA	DNI	14076695	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 290	GIMENEZ SONIA GRACIELA	DNI	13578762
CASA N°5	DEL CARMEN MARTINEZ OMAR HORACIO	DNI	14076695	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 291	MARCELLINI MERCEDES	DNI	13286418
CASA N°6	MARTINEZ OMAR HORACIO YERI ADRIANA NOEMI	DNI	20584874	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 293	SOSA NORMA ISABEL	DNI	14725902
CASA N°7	YERI ADRIANA NOEMI ZANIBONI ADRIANA	DNI	18504407		RAMIREZ MARIA CRISTINA	DNI	14822534
CASA N°8	ZANIBONI ADRIANA SILVINA ALEJANDRO	DNI	23789582	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 295	ALMIRON RUBEN DARIO	DNI	18258439
CASA N°9	SILVINA ALEJANDRO EXPTE. N° 2416-7047-2012	DNI	28522888	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 298	ALTAMIRANO, SARA POLI MARTA	DNI	4098313
CASA N°10	APELLIDO Y NOMBRE CAMILLO ELIDA INES	TIPO DOC.	24291775	SECTOR 8 DUPLEX (*) PB DEPTO. 299	HERLEIN WALTER DANIEL	DNI	21557055
CASA N°11	CAMILLO ELIDA INES VILLAN ELBA MARGARITA	DNI	4269790	SECTOR 12 PB DEPTO. 13	ALBORNOZ ROSA ELISEA PEREZ JUAN CARLOS	DNI	17837102
CASA N°12	VILLAN ELBA MARGARITA BRITO PATRICIA	DNI	16069748	SECTOR 12 PB DEPTO. 20	TAFFIRELLI JOSE ROBERTO	DNI	10496035
CASA N°13	BRITO PATRICIA MARGARITA	DNI	22077694	SECTOR 12 PB DEPTO. 61	DUARTE OLGA ELVIRA LIGUERIS MIGUEL ANGEL	DNI	12320809
	MARGARITA GALLO SANDRA ALCIRA	DNI	21941419	SECTOR 12 PB DEPTO. 62	NIZ HILDA SIXTA RODRIGUEZ OSCAR RICARDO	DNI	8365957
	ALBARELLO JORGE ALBERTO	DNI	10753491		DOTTA ANA MARIA	DNI	5450872
	SBRACCIA NORMA MERCEDES	DNI	12211790	SECTOR 12 PISO 1 DEPTO. 33	CORONEL ROSA PERLA FERRO SILVIA NOEMI	L.C	1842526
	GOMEZ MIGUEL ANGEL LANCHEZ MARIA CECILIA	DNI	14822547			DNI	20017332
	LANCHEZ MARIA CECILIA MONTES DE OCA	DNI	17273791				
	DANIEL REMIGIO GUTIERREZ ROSANA	DNI	16520078				
	BEATRIZ VAN BECELAERE	DNI	20581745				
	MARIA ESTELA ARIAS ROBERTO CARLOS	DNI	31428138				
	RAMOS JORGE OSCAR CABRAL GABRIELA	DNI	21534240				
	LORENA SPAGNUOLO SERGIO	DNI	26018608				
	HERNAN ARESTA GLORIA NOEMI	DNI	27169401				
	SAMPALLO ESTEBAN DANIEL	DNI	30918691				
	TECCO MARIANA MABEL OBREGON NELIDA	DNI	33133896				
	ROSANA CHEVALLEY MARIA ELENA	DNI	22258456				
		DNI	23007078				
		DNI	25269368				
		DNI	12320747				

SECTOR 12 PISO 1 DEPTO. 39	DONATI ANA MABEL	DNI	11099296
SECTOR 12 PISO 1 DEPTO. 64	MERCADO BLANCA ROSA	L.C.	6226826
SECTOR 12 PISO 1 DEPTO. 70	SANTA CRUZ SILVIA CRISTINA	DNI	16431252
	AYALA MARCELO MIGUEL	DNI	28129995
SECTOR 12 PISO 1 DEPTO. 76	CEJAS LORENA BEATRIZ IBARRA CRISTIAN	DNI	28499660
	ALEJANDRO	DNI	26259817
SECTOR 12 PISO 2 DEPTO. 29	LOPEZ IRMA SUSANA CAMPOROTONDO	DNI	5478847
	JOSE MARIA	DNI	22258465
SECTOR 12 PISO 2 DTO 65	DAZZI MARIANA BELEN	DNI	30312610
SECTOR 12 PISO 2 DTO 77	OLGUIN NELIDA LUCIA	DNI	10482416
BARRIO 286 VIV.	EXPTE. N° 2416-7049-2012-1		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°977 MZ 162-B	APELLIDO Y NOMBRE FERNANDEZ CINTIA VALERIA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 32539231
CASA N°922 MZ 162-G	SALOMON GLADYS ROSANA	DNI	26259841
CASA N°1254 MZ 162-G	REY CARINA ANDREA	DNI	24075358
CASA N°1016 MZ 163-E	ALVAREZ GISELA BELEN	DNI	30312526
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA MZ 162-E	APELLIDO Y NOMBRE GARCIA CLAUDIA VERONICA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 23407345
CASA MZ 162-E	BERTERINI BERTA ESTHER	DNI	11605702
CASA MZ 162-E	SALEMME ANDREA SILVINA	DNI	20584983
	MATURANO WALTER DARIO	DNI	23646150
CASA MZ 162-E	HERRERA SUSANA CRISTINA	DNI	30312637
	VERA ROBERTO EDUARDO	DNI	28499728
CASA MZ 162-F	VARELA GREGORIA CELIA	DNI	5689079
CASA MZ 162-F	IVANOSKY ADRIAN ALEJANDRO	DNI	20584840
	MIRANDA STELLA MARIS	DNI	25403766
CASA MZ 162-F	PAMELO MARIA ELENA ZELAYA ENRIQUE LUJAN	DNI	24789488
	ORTIZ MARIA ELISA	DNI	14725933
CASA MZ 162-G	MICHELANGELO FEDERICO DAMIAN	DNI	27419948
	RIQUELME MARIA FABIANA	DNI	30918724
CASA MZ 162-G	CABRAL DORA INES	DNI	23007051
CASA MZ 162-H	DOTTA MARIA DE LOS ANGELES	DNI	29598609
CASA N°1082 MZ 163-A	LEGUIZAMON YAMILA BETIANA	DNI	16738736
CASA N°1246 MZ 163-B	BALDOMIRO MARIANA LORENA	DNI	29379482
CASA MZ 163-F	AHUMADA ROBERTO MARCELO	DNI	29053399
	GOMEZ MARIANA NOEMI	DNI	22949469
CASA N°1242 MZ 163-F	ROMERO MARINA SOLEDAD	DNI	27169441
	ROLDAN ROBERTO CARLOS	DNI	28572022
CASA N°1012 MZ 163-G	LUNA CARLA PAOLA	DNI	25269362
CASA N°1026 MZ 163-G	CHEVALLEY PATRICIA EVANGELINA	DNI	29379479
CASA MZ 163-H	VEGA CAROLINA ELIZABET	DNI	28499668
		DNI	26650240
BARRIO 4 VIV.	EXPTE. N° 2416-7037-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 1	APELLIDO Y NOMBRE SALVI HECTOR FABIAN	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 18011569
CASA 2	MARIANI MONICA EDITH	DNI	17837121
CASA 3	FLORES INES MARIA	DNI	24329738
BARRIO 4 VIV. RURARES	EXPTE. N° 2416-7050-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 1	APELLIDO Y NOMBRE MEDINA MARIA HORTENCIA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 6077462
CASA 2	ERCOLI GASTON LUJAN	DNI	33410360

CASA 3	MONDINO DIEGO EMANUEL	DNI	29638676
	LOPEZ YOLANDA LUJAN	DNI	31364094
		C.C.	491 / ene. 25 v. ene. 29

### MUNICIPALIDAD DE GENERAL PAZ - RANCHOS

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de General Paz - Ranchos, emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquéllos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles que a continuación se detallan y que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa.

Nomenclatura Catastral: Circ. I - Sec. A - Mza. 51 - Parc. 3 - Partida: 1.795 de la localidad de Ranchos Partido de General Paz. Veramendi Juan Carlos. Intendente Municipal.

C.C. 673 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Dorrego que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 28 VIV.	EXPTE. N° 2416-3808-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 1	APELLIDO Y NOMBRE GUARDIA JUAN CARLOS	TIPO DOC.	N° DOC. L.E 5473088
	COLANTONIO ANA EMMA	LC	1788638
CASA 2	GONZALEZ EVA RAQUEL	LC	3724131
			C.C. 492 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Rosales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 102 VIV.	EXPTE. N° 2416-3545-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. LOTE N° 2 MZ 9-X	APELLIDO Y NOMBRE BIANCUCCI MARIA	TIPO DOC.	N° DOC. ISABEL DNI 25133052
			C.C. 493 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Coronel Suárez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 156 VIV.	EXPTE. N° 4028-588-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK -13 PISO 2 DEPTO. A 77	APELLIDO Y NOMBRE RIPA MIRTA AURELIA	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 10950527
BARRIO 30 VIV.	EXPTE. N° 4028-203-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 6 MZ 131-BH	APELLIDO Y NOMBRE MASSON NANCY EDITH	TIPO DOC.	N° DOC. DNI 24349373
			C.C. 494 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Dolores que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 16 VIV. NOVIOS	EXPTE. N° 2416-1841-2010-2		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 5	APELLIDO Y NOMBRE CANEPA GERMAN EZEQUIEL BALDA MARIA MARCELA	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 20316235 20316002
BARRIO 152 VIV.	EXPTE. N° 2416-8323-2002-65		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°69	APELLIDO Y NOMBRE DUHALDE EVA BEATRIZ LOPETEGUI JUAN ANTONIO	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 4558946 24854183
BARRIO 50 VIV.	EXPTE. N° 2416-2445-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 11	APELLIDO Y NOMBRE PARDO MARCELO DAVID POSADAS SILVANA ELISABETH	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 20316235 29005858
BARRIO 50 VIV.	EXPTE. N° 2416-2055-1990-1		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 33	APELLIDO Y NOMBRE IRIBARNE ESTELA NOEMI	TIPO DOC. LC	N° DOC. 3489993
BARRIO 27 VIV.	EXPTE. N° 2416-1843-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE RAMIREZ ALICIA INOILDA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 4741801
CASA N°2	ARZAMENDIA JUAN PABLO	DNI	92168329
CASA N°3	DOVAL BLANCA LIDIA	DNI	5992273
CASA N°4	BANQUERO ELBA LEONOR	DNI	6057752
CASA N°6	MOLTONI JOSE DANIEL ESPERATTI PAOLA FABIANA	DNI DNI DNI	12716643 21782646
CASA N°7	BARRIONUEVO ALFREDO HORACIO	DNI DNI	16217329
CASA N°8	BONADEO ANGELICA AZUCENA	DNI	20950243
CASA N°10	BARROSA MABEL DOLORES	DNI DNI	12364897 10741041
CASA N°13	ITURRALDE DANIEL NAZAR MIRIAM	DNI DNI	14314455 12364890
CASA N°15	LAGAR LUIS CANO JUANA CECILIA BIDEGAIN WALTER	DNI DNI DNI	18292257 18151879
CASA N°21	EDUARDO LINARES HAYDEE ELEUTERIA	DNI DNI DNI	3953524 12364939
CASA N°22	OMAR ANTONIO ISIDRO BALLEJOS LAURA BEATRIZ	DNI DNI DNI	21711808
CASA N°23	POGGI CRISTINA BEATRIZ	DNI DNI	25976390 10745049
CASA N°25	VADILLO ANA MARIA ANDRADE HECTOR EMILIO	DNI DNI DNI	5327711 3947046
CASA N°27	MORETE DORA ELENA ETCHEVEST MIGUEL ANGEL	DNI DNI DNI	12887629 12895830 13600490
BARRIO 124 VIV.	EXPTE. N° 4032-55110-2004		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 93	APELLIDO Y NOMBRE ANGELINETTI MARIA BELEN	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23452573
BARRIO 124 VIV.	EXPTE. N° 2416-1840-2010-6		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 84	APELLIDO Y NOMBRE VINCENTI CRISTIAN MOLINA PATRICIA RAQUEL	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 23801542 22716454
BARRIO 16 VIV.	EXPTE. N° 2416-1841-2010-3		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 4	APELLIDO Y NOMBRE ALDERETE SILVINA MARIEL GELMINI SANTIAGO HERNAN	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 22596158 21782846

BARRIO 124 VIV.	EXPTE. N° 2416-1840-2010-3		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 33	APELLIDO Y NOMBRE MACCIO MONICA BEATRIZ	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 14784493 C.C. 495 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ensenada que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 72 VIV.	EXPTE. N° 2416-3052-1991-4		
IDENTIFICACIÓN VIV. TIRA MZ 26 A PB DTO 10	APELLIDO Y NOMBRE GONZALEZ HUGO GERARDO MORENO ANA MARIA	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 17188734 14069811 C.C. 496 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Exaltación de la Cruz que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO MARIN	EXPTE. N° 2416-7639-89-4		
IDENTIFICACIÓN VIV. DTO. CASA 49	APELLIDO Y NOMBRE PIFANO LEONOR	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 5.443.002
BARRIO 75 VIV INUNDADOS	EXPTE. N° 2416-11137-1993-15		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 54 MZ 136	APELLIDO Y NOMBRE PONTI ELISABET ZULEMA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 16406101
BARRIO 55 VIV MARIN	EXPTE. N° 2416-5069-1996-19		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 5	APELLIDO Y NOMBRE MANRIQUE ROBERTO DARIO BUCCA CLAUDIA ELIZABETH	TIPO DOC. DNI DNI DNI	N° DOC. 21677899 23409589
BARRIO 55 VIV.	EXPTE. N° 2416-5069-1996-22		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 11	APELLIDO Y NOMBRE LATORRE GABRIELA SOLEDAD RINCON CARLOS ALBERTO	TIPO DOC. DNI DNI DNI	N° DOC. 24916522 13388073
BARRIO 55 VI.	EXPTE. N° 2416-5069-1996-6		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 32	APELLIDO Y NOMBRE BENITEZ ROQUE ANIBAL SERRANO CECILIA ANGELICA	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 23166017 25731578 C.C. 497 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ezeiza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO LA ESPERANZA 240 VIV.	EXPTE. N° 2416-2708-2000-15		
IDENTIFICACIÓN VIV. DTO. CASA 195	APELLIDO Y NOMBRE TIMPANARO LUISINA PEREZ LUCIANO FACUNDO	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 32469167 25545698

BARRIO 240 VIV.	EXPTE. N° 2416-2708-2000-72		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°18	APELLIDO Y NOMBRE OBREGON TAMARA ITATI	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 26385836
BARRIO 240 VIV.	EXPTE. N° 2416-2708-2000-75		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°210	APELLIDO Y NOMBRE AUNE CLAUDIA MARIELA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 25400614 C.C. 498 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Florencio Varela que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 109 VIV.	EXPTE. N° 2416-8330-1997-16		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 52	APELLIDO Y NOMBRE RANERI LUIS HERNAN	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 25475541
BARRIO 109 VIV.	EXPTE. N° 2416-13335-1998-1		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 12	APELLIDO Y NOMBRE SOZA RAMONA BEATRIZ	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 18035154
BARRIO 109 VIV.	EXPTE. N° 2416-2238-1986-55		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 72	APELLIDO Y NOMBRE SOSA GERALDINA GOMEZ DIEGO FERNANDO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 18035154 28493740
BARRIO 1302 VIV.	EXPTE. N° 2416-1053-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK 90 ESC 76 PISO 1 DTO. 880	APELLIDO Y NOMBRE RUIZ DIAZ ROMINA BEATRIZ	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 30269696
BARRIO 109 VIV.	EXPTE. N° 2416-757-2000		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 102	APELLIDO Y NOMBRE AMARILLA TOMASA MOLETTO BRENDA YANEL	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 6650832 34303999
BARRIO 880 VIV.	EXPTE. N° 2416-4765-2011-14		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 MZ 35	APELLIDO Y NOMBRE MENDEZ MARIELA NOEMI AGUERO DANIEL ANTONIO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 30032508 29747752
BARRIO 200 VIV.	EXPTE. N° 2416-4368-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. LOTE 8 MZ 102	APELLIDO Y NOMBRE RIQUELME RAMÓN CANCIANO MARIA DEL CARMEN JUAREZ	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 8353491 10329459 C.C. 499 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvarado que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 133 VIV.	EXPTE. N° 2416-13015-1998-45		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 4 MZ 2	APELLIDO Y NOMBRE ARGUELLO DIEGO OMAR VILLALOBOS MARIANA ISABEL	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23289838 31154743 C.C. 500 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Alvear que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 32 VIV.	EXPTE. N° 4039-10692-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 5	APELLIDO Y NOMBRE ARDESI CAROLA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 21502265
BARRIO 5 VIV.	EXPTE. N° 2416-5068-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 MZ 17-C	APELLIDO Y NOMBRE FERNANDEZ ARIAS ZUNILDA ELENA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 6059576
CASA N°2 MZ 17-C	CORDOBA CLAUDIA MONICA	DNI	21771319
CASA N°3 MZ 17-C	RODA CELSO HUGO FERNANDEZ GUILLERMO ADOLFO	DNI	18236354
CASA N°4 MZ 17-C	TERUZZI MARIA CRISTINA	L.E	5252258
CASA N°5 MZ 17-C	GIOBBI FELIX ANTONIO ADORNO JUAN AGUSTIN	DNI	16165604 11585981 14926022
BARRIO 100 VIV.	EXPTE. N° 4039-11194-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 62	APELLIDO Y NOMBRE ORCHANI MARTA LUJAN	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 21771302
BARRIO 8 VIV.	EXPTE. N° 2416-4329-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE MANGUDO VICTORIA ESTHER BARRAGAN MIGUEL	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 21502137
CASA N°2	ANGEL CARDOSO JOSE OSCAR	DNI	18531823 16335024
CASA N°8	FLECHA IRMA LUJAN ALMENDROS IRMA MARIA	DNI L.C	18669692 5737352 C.C. 501 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Arenales que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 26 VIVIENDAS NOVIOS	EXPTE. N° 2416-6298-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°2 MZ 20-C	APELLIDO Y NOMBRE BREST MIGUEL ALBERTO COLLA MIRTA SANDRA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 22117663 23797056
CASA N°5 MZ 20-C	BECCHI HERNAN ABEL CACERES DEOLINDA LUJAN	DNI	23398118 25512952
BARRIO 23 VIVIENDAS	EXPTE. N° 2416-6286-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 1	APELLIDO Y NOMBRE ROCHE JUAN ALBERTO SOSA NELIDA BEATRIZ	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 20663004 18303425
CASA N° 2	BRATOS JUAN ANTONIO	DNI	14842892
CASA N° 3	GALANTE MARIO HECTOR VERGNANO MARIA CECILIA	DNI	21443630 21636688
CASA N° 4	OTTOBONI HUGO JUAN GOMEZ MARTA	DNI	10436714 10436715
BARRIO 24 VIVIENDAS	EXPTE. N° 2416-6272-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°2	APELLIDO Y NOMBRE MANCINI ROBERTO SABINO CORSINI MIRTA ANGELICA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 4962703 5385814



CASA N°7	ORTEGA SILVIA LORENA CASASCO JOSE LUIS	DNI DNI	25121329 23962604
BARRIO 24 VIVIENDAS	EXPTE. N° 2416-6300-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 1 MZ 19 C	APELLIDO Y NOMBRE CASTILLO GRACIELA MABEL	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 11892633
CASA 2 MZ 19 C CASA 3 MZ 19 C	LPAGGIO MARTA ELENA	DNI	11011807
BARRIO 30 VIVIENDAS	EXPTE. N° 2416-6283-2012		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE GILES LORENA AMALIA CEBALLOS MAURICIO FABIAN	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 27506116
CASA N°2	LORCA MIGUEL ALBERTO	DNI	14129944
CASA N°3 CASA N°4	ACUÑA MARIA SUSANA LUCERO JUAN CARLOS CAPELLI OSCAR ALBERTO	DNI DNI	17453386 14423231
CASA N°6	SALOMON LAURA GRACIELA HERRERA JUAN CARLOS	DNI DNI	12375695 17612236
CASA N°11 CASA N°12	GARRO MONICA ESTER LUCERO ALBA SELVA ROSSINI DANIEL EDUARDO	DNI DNI	20031547 13054261
CASA N°13	ZABALETA MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HECTOR	DNI	11578810
CASA N°14	NORBERTO ULLUA ADRIANA BEATRIZ VUJOVICH PEDRO RUBEN RODRIGUEZ NILDA ESTHER	DNI DNI	17393504 13695458
		DNI	13695465 C.C. 502 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Belgrano que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 48 VIV.	EXPTE. N° 2416-2087-1995-13		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 46	APELLIDO Y NOMBRE CASTRO CRISTIAN ARIEL LAREIA ROMINA GISELA	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 27857750 33269440
BARRIO 102 VIV.	EXPTE. N° 4041-12006-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 96 MZ 4	APELLIDO Y NOMBRE OYARZUN ANGELA MIRTA ROSA	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 20838954
			C.C. 503 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Guido que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 52 VIV.	EXPTE. N° 2416-1863-2010-3		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°31	APELLIDO Y NOMBRE POGONZA AMERICO VICENTE	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 11442165
CASA N°32	TORMEY JULIO OSVALDO FARIAS LIDIA TERESA	DNI DNI	5324705 4408807
CASA N°38	GARI ESTEBAN ADOLFO LUDUEÑA PATRICIA ADRIANA	DNI DNI	16626451 18292283

CASA N°40 CASA N°41 CASA N°42	ARRASCAETE JACINTO ECHEVERRY MIRTA EMA ALVAREZ RAUL ALBERTO ITURRALDE VERONICA SOLEDAD	DNI DNI DNI	10368517 10368535 24470244
CASA N°48	BLANCO ELIDA VICTORINA MASTOI ATILIO VICTORINO	DNI DNI	30228380 4084903
CASA N°49 CASA N°50	USUBIAGA ELSA BEATRIZ WAGNER SUSANA RENEE ECHEVERRY MIGUEL HORACIO	LC DNI	1780008 12405296
		DNI	12241427 C.C. 504 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Lamadrid que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO OBRERO 29 VIV.	EXPTE. N° 2416-3080-2005		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 27	APELLIDO Y NOMBRE CASTRO JORGE FERNANDO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 23254802
			C.C. 505 / ene. 28 v. ene. 30

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Las Heras que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 10 VIV.	EXPTE. N° 2416-3277-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 CASA N°2 CASA N°3	APELLIDO Y NOMBRE TORRES MARTA LILIANA MENA MIRTA SUSANA FUNES PEDRO PABLO ROBLEDO MARIA CRISTINA	TIPO DOC. DNI DNI	N° DOC. 13702114 10739617 10739695
CASA N°4 CASA N°5 CASA N°6	RAMIREZ OLGA ESTER TABORDA EVA NOEMI MARQUIEGUI MARTA SUSANA	DNI DNI	11904893 4547687 5674354
CASA N°7	MENA VIRGINIA ALEJANDRA FREDES PEDRO EDUARDO	DNI DNI	6058993 23028852 4927771
CASA N°8	AGUIRRE MARGARITA JACINTA	DNI	4547631
CASA N°9	REINANTI ANA LORENA PAREDES EDGARDO GABRIEL	DNI	24528221 22834044

BARRIO 12 VIV.	EXPTE. N° 2416-3277-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1 CASA N°2	APELLIDO Y NOMBRE GONZALEZ EVA SILVINA VILLEGAS RODOLFO NORBERTO	TIPO DOC. DNI	N° DOC. 18038980
CASA N°3	VILLALBA ELIDA BEATRIZ SUAREZ ALBERTO	DNI	14339850 20747809
CASA N°4	OSCAR GONZALEZ AMERICA RAQUEL	DNI	12785904 12264140
CASA N°5	MOLINA CAROLINA HAYDEE	DNI	31970447
CASA N°6	RECAYTE MARILINA SOLEDAD	DNI	33558506
CASA N°7	GONZALEZ DELIA MARIA LORENZO ADALBERTO MIGUEL	L.C	4547672
CASA N°8 CASA N°9 CASA N°10	TORRES BLANCA LUZ GALMES MIGUEL DANIEL SEPULVEDA GADYS NOEMI	DNI DNI	8329632 13745504 18208434
CASA N°11 CASA N°12	MIRANDA MIGUEL ANGEL WOJCIK LIDIA ELENA GUTIERREZ PATRICIA HAYDEE	DNI DNI	16236801 14707497 10739687 20751254

BARRIO 33 VIV.

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA Nº1	JUAREZ ELSA ESTHER	L.C	4494422
CASA Nº2	SUAREZ CLAUDIA PATRICIA	DNI	20563566
CASA Nº3	FERZZOLA JUANA IRMA	L.C	2721109
CASA Nº4	FERNANDEZ RAUL DOMINGO	DNI	17481236
CASA Nº5	AVALOS MARIA DEL CARMEN SALAS MARCELO ALEJANDRO QUIROGA MARCELA ADRIANA	DNI	20555113
CASA Nº6	LOPEZ ALICIA AMANA	DNI	17298400
CASA Nº7	BARBIERI LAURA MARGARITA	DNI	10175298
CASA Nº8	PEÑALBA WALTER GUSTAVO OTAMENDI LORENA FERNANDA	DNI	4008039
CASA Nº9	GOMEZ MARIA ELENA	DNI	18208402
CASA Nº10	MENA DORA ANTONIA	DNI	21442076
CASA Nº11	CANO JUAN ALBERTO ALFARO EGDAR MARIO PALAVECINO HAIDEE ERMELINDA	DNI	13505734
CASA Nº12	ABALOS MARTA MONICA	DNI	13745586
CASA Nº13	DUPERRE HAYDEE MARIA	DNI	4927661
CASA Nº14	CRISTALDO MARIA RAMONA	DNI	12416995
CASA Nº15	RAMOS PATRICIA ALEJANDRA	DNI	11845134
CASA Nº16	HERRERA ROSA DEL CARMEN	DNI	16171550
CASA Nº17	SALAS ELIDA ELBA	DNI	5717535
CASA Nº18	GARCIA NILDA LILIANA POZZI BERNANDO ANTONIO	DNI	13745594
CASA Nº20	LOPEZ MARCELO OSVALDO	DNI	18651135
CASA Nº21	ALARCON STELLA MARIS	DNI	14339890
CASA Nº22	ONETTO ADELA	DNI	10497081
CASA Nº23	MIRANDA JOSE FLORENTINO CACERES MERCEDES DEL VALLE	DNI	12312986
CASA Nº24	ESPINDOLA NATALIA ANDREA	DNI	14552055
CASA Nº25	LUCERO MARGARITA ESTER	DNI	17168503
CASA Nº26	INVERARDI NILDA MARGARITA	DNI	14627542
CASA Nº27	NEGRO ANA MARIA	L.C	12785880
CASA Nº28	CHIANELLI ANA MARIA	DNI	2314775
CASA Nº29	MENA ANGELICA MABEL	DNI	20770790
CASA Nº30	BARRETO ULISES GABRIEL	DNI	11656211
CASA Nº31	ABAL CLAUDIA GARCIA MARCELO ALEJANDRO	DNI	19696129
CASA Nº32	ANTON MONICA BIBIANA	DNI	21502973
CASA Nº33	FAILO SUSANA EDHIT TETI SUSANA	DNI	21842483

C.C. 506 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Madariaga que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
ESC 3 PISO 1 DEPTO. C	ALTAMIRANO MONICA BEATRIZ	DNI	17971595

BARRIO 19 VIV. OBRERO EXPTE. N° 2416-1881-1996-2

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA Nº5	CASTRO HERNANDO ANTONIO	DNI	5318989

BARRIO 70 VIV. EXPTE. N° 2416-755-2010

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA Nº 38	WALTER CESAR FEDERICO	DNI	24269268

C.C. 486 / ene. 28 v. ene. 30

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA Nº14	REYES OLGA NOEMI	DNI	12165561
CASA Nº25	VEGA STELLA MARIS	DNI	20492245

BARRIO 80 VIV. EXPTE. N° 2416-5566-2001-31

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
ESC 9 PISO 1 DEPTO. D	AVILA YOLANDA EULOGIA AVILA PABLO JOSE	DNI	3910340

C.C. 507 / ene. 28 v. ene. 30

### Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pinto que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 65 VIV. EXPTE. N° 2416-2111-1990-4

IDENTIFICACIÓN VIV.	APELLIDO Y NOMBRE	TIPO DOC.	Nº DOC.
CASA Nº8	CABRERA ELIDA RAQUEL	DNI	14677814
	BLANCO RICARDO ADOLFO	DNI	12405443

C.C. 508 / ene. 28 v. ene. 30

### INVERSORA JURAMENTO S.A. RINCÓN DE ANTA S.A. (Fusión)

POR 3 DÍAS - A los fines dispuestos por el artículo 83. de la Ley de Sociedades Comerciales, se comunica por tres días que: Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A. han decidido fusionarse y por consiguiente han suscripto un Compromiso Previo de Fusión con fecha 22 de agosto de 2012 mediante el cual Rincón de Anta S.A. se disolverá sin liquidarse para incorporarse a Inversora Juramento S.A., en los términos de los artículos 82 y 83, inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 Y modificatorias y los artículos 77, 78 y concordantes de la Ley de Impuesto a las Ganancias N° 20.628 y su decreto reglamentario. 1) Datos de las Sociedades: (a) Inversora Juramento S.A., en su carácter de Sociedad Absorbente, CUIT 30-64028543-1, inscrita en el Registro Público de Comercio de Salta con fecha 14 de noviembre de 1990, Folio 383, Asiento 1474, Libro 5 de Sociedades Anónimas; con sede social en Ruta Nacional N° 16, Km. N° 596, Municipio de Joaquín V. González, Provincia de Salta. (b) Rincón de Anta S.A., en su carácter de sociedad Absorbida, CUIT 30-71068782-6, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires -Dirección Provincial de Personas Jurídicas- con fecha 21 de julio de 2008, mediante Resolución DPPJ N° 4089, Expediente N° 21.209, Legajo N° 159296, matrícula N° 89497, con sede social en la calle Clemente Onelli 26, Localidad de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión: El Compromiso Previo de Fusión fue aprobado por reuniones de directorio de Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A., ambas, de fecha 22 de agosto del 2012, y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A., ambas de fecha 30 de noviembre de 2012. 3) A la fecha de celebración del Compromiso Previo de Fusión, Inversora Juramento S.A. poseía el 100% de las acciones y votos de Rincón de Anta S.A., por lo que: (i) No se aumentó el capital social ni se emitieron nuevas acciones de Inversora Juramento S.A., (ii) No hubo lugar al ejercicio del derecho de preferencia por parte de los Accionistas de Inversora Juramento S.A., (iii) No resultó necesario establecer la relación de canje que prevé el artículo 83, inciso 1 c) de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; Y (iv) No se llevó a cabo canje alguno de las acciones de Rincón de Anta S.A. por acciones de Inversora Juramento S.A. 4) Valuación del activo y pasivo: La valuación de los activos y pasivos de ambas sociedades al 30 de junio de 2012, fecha de los Balances Especiales de Fusión de cada una de ellas y del Balance Consolidado, es el siguiente: Inversora Juramento S.A.: Activo \$ 782.581.670; Pasivo \$ 271.647.221. Rincón de Anta S.A. Activo \$37.878.880; Pasivo \$3.289.755. 5) La fusión de Inversora Juramento S.A. y Rincón de Anta S.A. entró en vigencia, a los efectos legales, contables e impositivos, el 1 de octubre de 2012, fecha fijada como fecha de reorganización. 6) La sociedad incorporante continuará denominándose Inversora Juramento S.A. Tanto Inversora Juramento S.A. como Rincón de Anta S.A. mantienen sus domicilios en las sedes sociales indicadas más arriba, donde serán atendidos los reclamos de ley y recibidas las eventuales oposiciones de acreedores, conforme lo establecido en el artículo 83 de la Ley N° 19.550. Mariela Aguilar, Abogada.

L.P. 15.215 / ene. 29 v. feb. 1°

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Pueyrredón que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 18 VIV.	EXPTE. N° 2416-2147-1990-13		
IDENTIFICACIÓN VIV. LOTE 2 MZ 4	APELLIDO Y NOMBRE SANCHEZ DE PESCE ILDA RENEE	TIPO DOC. N° DOC. DNI 2459857	
BARRIO 468 VIV.	EXPTE. N° 2416-471-2010-19		
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE -2 MZ 6 PISO 4 DEPTO. E	APELLIDO Y NOMBRE PODEROSO NESTOR DANIEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 20562541 C.C. 509 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Rodríguez que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 225 VIV.	EXPTE. N° 2416-2552-2005-28		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 10 MZ 29	APELLIDO Y NOMBRE ARRIEGUI VALERIA FLORENCIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 31015708 C.C. 510 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General San Martín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 872 VIV.	EXPTE. N° 2416-4169-2011-3		
IDENTIFICACIÓN VIV. NUDO 8 A MONOBLOCK -7 ESC 2 PISO 2 DEPTO. B	APELLIDO Y NOMBRE COSTILLA RAUL COSTILLA JULIO RUBEN	TIPO DOC. N° DOC. DNI 16225809 DNI 14069619	
BARRIO 171 VIV.	EXPTE. N° 2416-3720-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK I PB DEPTO. A	APELLIDO Y NOMBRE LABELLA GISELA MARIANA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 32996620 C.C. 511 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de General Viamonte que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 205 VIV.	EXPTE. N° 4053-29-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°46 MZ 5	APELLIDO Y NOMBRE CORIA LIDIA OLGA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 12510948	
BARRIO 205 VIV.	EXPTE. N° 2416-5296-2011		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°101 MZ 8	APELLIDO Y NOMBRE MAZZADI ROSANA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 11817272	

BARRIO 205 VIV.	EXPTE. N° 4053-1-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 58 MZ 5	APELLIDO Y NOMBRE OCHOA ELSA ALICIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 4232856 C.C. 512 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Guaminí que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 72 VIV. CASBAS	EXPTE. N° 2416-7396-2007-6		
IDENTIFICACIÓN VIV. MZ 41 I CASA N° 3	APELLIDO Y NOMBRE TORRES ANIBAL HECTOR	TIPO DOC. N° DOC. DNI 5510816	
BARRIO 14 VIV.	EXPTE. N° 4056-3851-2008		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°33	APELLIDO Y NOMBRE MOULY DORA ELISA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 12991821 C.C. 513 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Hipólito Yrigoyen que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 56 VIV. HENDERSON	EXPTE. N° 2416-4125-1996-11		
IDENTIFICACIÓN VIV. DTO 40	APELLIDO Y NOMBRE CANEPARA CARLOS ELVIO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 8427338	
BARRIO 56 VIV.	EXPTE. N° 2416-4125-1996-14		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N° 31	APELLIDO Y NOMBRE ROLDAN JACINTO AMADEO	TIPO DOC. N° DOC. L.E 5067305 C.C. 514 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Ituzaingó que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 112 VIV.	EXPTE. N° 2416-10007-1997-21		
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 3 PB B	APELLIDO Y NOMBRE GIMENEZ CLAUDIO ALBERTO	TIPO DOC. N° DOC. DNI20.005.980	
BARRIO 150 VIV.	EXPTE. N° 2416-10008-1997-7		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°19 MZ 4	APELLIDO Y NOMBRE TRONCONI PABLO GABRIEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 27216646 C.C. 515 / ene. 29 v. feb. 1°	

**Provincia de Buenos Aires  
INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Junín que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.

BARRIO 144 VIV.	EXPTE. N° 2416-10023-1997-28			BARRIO 250 VIV.	EXPTE. N° 2416-351-2010		
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE -7 PISO 1 DEPTO. B	APELLIDO Y NOMBRE CAVA SEBASTIAN IVAN	TIPO DOC. N° DOC. DNI 31919204		IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE B PISO 6 DTO 28	APELLIDO Y NOMBRE GOMEZ BEATRIZ CECILIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 20520593	
BARRIO 16 VIV NOVIOS	EXPTE. N° 2416-6837-2012			BARRIO 564 VIV.	EXPTE. N° 2416-10170-1997-76		
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°3	APELLIDO Y NOMBRE DI SASCIO CARLOS ALBERTO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 21980995		IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 7 PB DTO D	APELLIDO Y NOMBRE LAUSO EDUARDO ANTONIO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 16511373	
CASA N°5	BONONI MARCELA MARINA	DNI 20653547		BARRIO 564 VIV.	EXPTE. N° 2416-10170-1997-113		
CASA N°6	GONZALEZ FABIA MARILINA	DNI 21986561 DNI 14484021		IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 7 PISO 11 DTO A	APELLIDO Y NOMBRE GISO CESAR ARIEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 26280760	
CASA N°7	DIAZ ROBERTO JULIO AZPELICUETA SONIA NOEMI	DNI 5254598		BARRIO 564 VIV.	EXPTE. N° 2416-10170-1997-134		
CASA N°9	MARENZANA ALBERTO ARMANDO BUSTAMANTE MARIA ROSA	DNI 22605678 DNI 25121233		IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 7 PISO 5 DTO D	APELLIDO Y NOMBRE CASTALDO ROMINA PAOLA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 27768598	
CASA N°11	SUAREZ PATRICIA VIVIANA	DNI 18147584 DNI 16804308		BARRIO 564 VIV.	EXPTE. N° 2416-10170-1997-128/		
CASA N°12	DALOIA JUAN MARTIN SOLOA RUFINO ALDO GOMEZ BALDI	DNI 8428022		IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 8 PB DTO A	APELLIDO Y NOMBRE MAXIMIANI SILVIA MARCELA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 24281793 C.C. 517 / ene. 29 v. feb. 1°	
CASA N°14	EVANGELINA ISABEL MARTINEZ FERNANDO DARIO	DNI 4070380 DNI 20824128		<b>Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA</b>			
CASA N°15	ROSALES CLAUDIA AMANDA	DNI 21444214		POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Plata que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.			
CASA N°16	ARGUELLO EVANGELINA LORENA	DNI 30948644		BARRIO 71 VIV.	EXPTE. N° 2416-1649-2010		
BARRIO 144 VIV.	EXPTE. N° 2416-7091-2012			IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 23	APELLIDO Y NOMBRE LARREGINA MARIANO OMAR ROMERO NORMA IVONE	TIPO DOC. N° DOC. DNI 22732729 DNI 28671719	
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE -7 PISO 1 DEPTO. B	APELLIDO Y NOMBRE DE PEDRO LILIANA MARIEL	TIPO DOC. N° DOC. DNI 23425702		BARRIO 71 VIV.	EXPTE. N° 2416-11730-2009		
BARRIO 144 VIV.	EXPTE. N° 2416-8889-1997-24			IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 25	APELLIDO Y NOMBRE GOMEZ RITA CORBETTI CLAUDIO ANTONIO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 21945817 DNI 20597913	
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE 2 PB DEPTO. D	APELLIDO Y NOMBRE POGGIO CAROLINA POGGIO SORAYA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 35796526 DNI 31781897		BARRIO 144 VIV.	EXPTE. N° 2416-3561-1995-4		
BARRIO 497 VIV.	EXPTE. N° 2416-2104-2005-49			IDENTIFICACIÓN VIV. MONOBLOCK 1 ESC 3 PB DTO C	APELLIDO Y NOMBRE CARDOZO ALEJANDRA GABRIELA LUCIA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 20184216	
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 90	APELLIDO Y NOMBRE CACERES MARISOL MELINA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 26320692 C.C. 516 / ene. 29 v. feb. 1°		MONOBLOCK 6 ESC 2 PB DTO C	SERRANO EDGARDO DANIEL	DNI 17620283	
<b>Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA</b>				MONOBLOCK 6 ESC 2 PISO 2 DTO G	CONTRERAS JOSE ERNESTO	DNI 10502225	
POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de La Matanza que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.				BARRIO 250 VIV.	EXPTE. N° 2416-9215-2002		
BARRIO 110 VIV.	EXPTE. N° 2416-6681-2012-4			IDENTIFICACIÓN VIV. CASA 190	APELLIDO Y NOMBRE BOYKO ELIZABETH MARIA GARCIA NELSON GASTON	TIPO DOC. N° DOC. DNI 23106568 DNI 22598344 C.C. 518 / ene. 29 v. feb. 1°	
IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°19 MZ 11-A	APELLIDO Y NOMBRE VISCOSI OSVALDO FABIAN JEREZ KARINA ELIZABETH	TIPO DOC. N° DOC. DNI 21122310 DNI 23179623		<b>Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE LA VIVIENDA</b>			
CASA N°19 MZ 11-C	DASSO MAXIMILIANO JOSE GONZALEZ JULIETA SABRINA	DNI 26280946 DNI 26312387		POR 3 DÍAS - Plan de Escrituración. Se cita y/o emplaza por (3) tres días a toda persona que se considere con derecho y acredite documentación respectiva, a oponerse en el término de (30) treinta días corridos, contados a partir de la presente publicación, por escrito y debidamente fundado, al trámite de regularización dominial de las viviendas y ocupantes situados en el partido de Lanús que se detallan a continuación, ante este Organismo, Sector Mesa de Entradas, sito Av. 7 N° 1267 PB e/ 58 y 59 de la ciudad de La Plata, de 9 a 14 hs.			
CASA N°6 MZ 11-D	BUTERA ADRIANA PATRICIA	DNI 16413791					
CASA N°3 MZ 12-A	OSUNA HORACIO RUBEN WIESE PERLA GABRIELA GERPE FERNANDO	DNI 14238259 DNI 25216501					
CASA N°16 MZ 12-A	CHRISTIAN MARTINEZ DIEGO LUIS MAISTERRA ADRIANA VERONICA	DNI 22366383 DNI 25177540 DNI 26566662					

BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-284		BARRIO 225 VIV.	EXPTE. N° 2335-9307-1978	
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 5 TORRE -15 PISO 4 DEPTO. A	APELLIDO Y NOMBRE RIVEIRO SILVIA FABIANA ZACARIAS GERARDO JAVIER	TIPO DOC. N° DOC. DNI 23509084 DNI 28311802	IDENTIFICACIÓN VIV. 32 B 10 F	APELLIDO Y NOMBRE RACIOPPI BEATRIZ	TIPO DOC. N° DOC. DNI 5451864
BARRIO 120 VIV.	EXPTE. N° 2416-2363-1995-33		BARRIO 38 VIV.	EXPTE. N° 2335-7786-2012	
IDENTIFICACIÓN VIV. TORRE -2 ESC A-9 PISO 1 DEPTO. B	APELLIDO Y NOMBRE REYES GLADYS HAYDEE	TIPO DOC. N° DOC. DNI 13254516	IDENTIFICACIÓN VIV. CASA N°1	APELLIDO Y NOMBRE BENITEZ VICENTE LUIS LOPEZ JUANA EMILIA AVALOS EVA CRISTINA SOSA EDUARDO REY ALEGRE ADELAIDA NELIDA RAMIREZ MARTIN AMUCHASTEGUI CARLOS DANIEL HERNOSO LUCIA JACINTA LUBO ABELARDO MIGUEL ACOSTA MIRTA ANGELICA AGUERO GUILLERMO LAGOS LUISA ELENA BARBEIRA GERMAN FERNANDO GOMEZ FERMINA FLORA ALTAMIRANO ELISEO BENITO SARMIENTO MARIA DE LAS MERCEDES LABALTA MARIA ISABEL VERON NORMA ESTER GOMEZ CARLOS ALBERTO MARTINEZ CRESCENCIA MARTINEZ GONZALEZ CRISTINO ACUÑA MARIA CUENCA ROBERTO CESAR JUAREZ ROSA BEATRIZ ACOSTA OLGA NOEMI LUNA MARIA MELIAN RAUL SANTOS GONZALEZ HORACIO GONZALEZ MARIA CRISTINA BLANCO PABLO RUIZ GENOVEVA TRINIDAD ROSANA DAMIANA LAGOS MONICA GRACIELA FERRAGUT TOMAS MIRANDA EDUARDO JOSE ARCE OSVALDO MARIO PEREYRA JESUSA CARMELA PORTILLO JUAN BORRAZ CARMEN RAMIREZ MONICA BEATRIZ ACOSTA FLORENCIOESTEBAN CACERES MARCELINA RAMONA CORTEZ HUGO ALBERTO LAGOS FRANCISCA MELITONA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 13401719 DNI 14106349 DNI 10895068 DNI 5401341 DNI 6511002 DNI 7833803 DNI 14056619 DNI 6370871 DNI 11104573 DNI 10672346 DNI 92553752 DNI 13401751 DNI 16831689 DNI 10278333 DNI 8652604 DNI 5941272 DNI 6717899 DNI 16197890 DNI 14767335 DNI 92613288 DNI 92649449 DNI 2761963 DNI 16966849 DNI 18691045 DNI 10649387 DNI 5127040 DNI 7681598 DNI 7852830 DNI 12686034 DNI 10672805 DNI 92237509 DNI 27199609 DNI 28679630 DNI 7858065 DNI 22389326 DNI 12652645 DNI 16008791 DNI 5897352 DNI 2808938 DNI 17951745 DNI 13611607 DNI 92092737 DNI 11566827 DNI 18124467
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-296		CASA N°5		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 1 TORRE -1 PISO 3 DEPTO. C	APELLIDO Y NOMBRE VELAZQUEZ ROSA BLANCA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 3059166	CASA N°8		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-807		CASA N°9		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 6 TORRE 21 PISO 7 B	APELLIDO Y NOMBRE NIEVA JOSE ESTEBAN ROMERO ALMADA LOYDA MARIELA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 17551185 DNI 94136102	CASA N°10		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-846		CASA N°12 CASA N°13		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 7 TORRE 22 PISO 1 A	APELLIDO Y NOMBRE DUARTE TRASLAVIÑA ROSSANA LIDIA GOMEZ NESTOR FRANCISCO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 92595808 DNI 13367444	CASA N°15		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-806		CASA N°16 CASA N°17		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 1 TORRE 1 PB C	APELLIDO Y NOMBRE FIGUEREDO JORGE LUIS DRAGAN CLAUDIA NOEMI	TIPO DOC. N° DOC. DNI 22780555 DNI 26317723	CASA N°18 CASA N°20		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-779		CASA N°21 CASA N°24		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 5 TORRE 14 PISO 10 B	APELLIDO Y NOMBRE EZCURRA ALEJANDRA MABEL ARROJO JORGE ALBERTO	TIPO DOC. N° DOC. DNI 20599045 DNI 14562512	CASA N°25 CASA N°28 CASA N°29		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-844		CASA N°30		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 1 TIRA A PISO 1 DEPTO. B	APELLIDO Y NOMBRE BARRAL MARTA IRENE	TIPO DOC. N° DOC. DNI 3899081	CASA N°34		
BARRIO 1315 VIV.	EXPTE. N° 2416-13177-1998-273		CASA N°35		
IDENTIFICACIÓN VIV. SECTOR 5 TIRA E PISO 2 DEPTO. D	APELLIDO Y NOMBRE DI CUGNO DANTE MARTIN ACIAR KARINA PAOLA	TIPO DOC. N° DOC. DNI 30410670 DNI 31010790	CASA N°36 CASA N°37 CASA N°38 NUDO 0 CASA N°32		

C.C. 519 / ene. 29 v. feb. 1°

## Transferencias

POR 5 DÍAS – **Castelar**. ALICIA SALIM SAD, transfiere a Matías Ezequiel Mora, Instituto de Belleza, sito en la calle: Coronel Martín Irigoyen 606, Castelar, partido de Morón; Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en Coronel Martín Irigoyen 606 Castelar.

Mn. 60.031 / ene 24 v. ene. 30

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. CARLOS ALBERTO OROS, DNI. N° 7.650.792, con domicilio en Baigorria 1738, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. transfiere los derechos

de explotación del legajo de taxi N° 168, a favor da María Eugenia Oros, DNI. 24664612, domiciliada en Newton 1674, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. Oposiciones de Ley en calle Blandengues N° 297, Bahía Blanca, Pcia. de Bs. As. Viviana Giambartolomé, Notaria.

B.B. 56.037 / ene. 25 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS – **Tigre**. CLUB CANOTTIERI ITALIANI, con domicilio en General Mitre 74, Localidad y Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, CUIT. 30-50675276-7 cede y transfiere a Creps Sg. S.A., con domicilio legal en O'Higgins 4625, piso 7°, C.A.B.A., CUIT. 30-71188184-7, quien así lo acepta, la habitación municipal y explotación comercial del local de Buffet y Restaurante, domiciliado en General Mitre 74, Localidad y Partido de Tigre,

Provincia de Buenos Aires a partir del 1° de enero de 2013. Esta operación es a título gratuito y no involucra bienes de cambio ni de uso. Infórmese a clientes, proveedores y público en general por reclamos de Ley en el domicilio del local comercial antes citado.

S.I. 38.030 / ene. 25 v. feb. 1°

POR 5 DÍAS - **Fcio. Varela**. Se hace saber que FERREIRA MARÍA LAURA DNI 24.001.275, transfiere sandwichería sita en Monteagudo N° 2686 de la ciudad de Fcio. Varela, Prov. Bs. As., Leg. Munic.: 1666; Expdte.: 4037-8045-I-1993 a Giallonardo Ezequiel Mario, DNI 31317410. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

L.P. 15.207 / ene. 29 v. feb. 5

# Convocatorias

## AGRO ACOPIOS JUNÍN S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias vigentes, el directorio convoca a los señores accionistas de Agro Acopios Junín S.A. a la asamblea general ordinaria que se realizará el día 21 de febrero de 2013 a las 9,30 hs en primera convocatoria y a las 10,30 hs en segunda convocatoria, en la sede social, Luis B. Negretti N° 1225, Junín, Provincia de Bs. As. para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
- 2) Consideración del Balance Gral. y sus estados anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/10/2012.
- 3) Consideración de la gestión del directorio.
- 4) Consideración del tratamiento de los resultados del ejercicio.
- 5) Elección de directores titulares y suplentes.
- 6) Elección de síndico titular y suplente. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Daniel Oscar Malizia, Contador Público.

Jn. 69.090 / ene 24 v. ene. 30

## GNC HAEDO JET S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - As. Gral. Ord. Accionistas 19/02/2013, AV. Pte. Perón 1684 Haedo, PBA. 18,00 y 19,00 Hs. 1° y 2° convocat. resp. sgte.

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, Ejerc. al 31/10/2012;
- 2) Consideración de los resultados y remuneración Directorio;
- 3) Elección autoridades directorio y dos accionistas para firmar el acta. Jorge Omar Leonetti. Presidente.

Mn. 60.032 / ene 24 v. ene. 30

## LA MEDITERRÁNEA S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de La Mediterránea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2013 a la hora 17:00, en la sede social sita en la Av. 844 Nro. 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31 de octubre de 2012.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
- 5) Elección de Autoridades Sociales conforme disposiciones estatutarias. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de febrero de 2013, a la hora 18:00 en la sede social sita en la Av. 844 N° 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 18 de diciembre de 2012. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley N° 19.550. Ángel Martín Cavanna, Apoderado.

C.F. 32.345 / ene. 24 v. ene. 30

## L.R.F. GROUP S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2013, a la hora 17:00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
- 2) Lectura y consideración de la documentación exigida por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 30 de septiembre de 2012.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura.
- 5) Elección de Autoridades Sociales conforme disposiciones estatutarias. En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de febrero de 2013, a la hora 18:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2012. Sociedad no comprendida en art. 299 Ley N° 19.550. Ángel Martín Cavanna, Apoderado.

C.F. 32.346 / ene. 24 v. ene. 30

## SILABA S.A.

### Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Silaba S.A. que se celebrará en la sede social sita en Rivadavia N° 2671 piso 4° Of. E de Mar del Plata el día 28 de febrero de 2013 a las 12 hs. a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Informe de Presidencia.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término para el tratamiento de los documentos de los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2006 al 2012.
- 3) Consideración de las Memorias y Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2006 al 2012.
- 4) Designación de Directores por un nuevo período social.
- 5) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Nota: Depósito de acciones en sede social hasta el 25/02/2013. Soc. no comprendida. El Directorio.

L.P. 15.176 / ene. 24 v. ene. 30

## GRUPPE 46 S.R.L.

### Asamblea General Extraordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Socios a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 2013 a las 18 hs., a realizarse en Barrio Metalúrgico Casa 57 de Junín (BA) a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Cambio de Sede Social a B. Metalúrgico Casa N° 57 de Junín (BA).
- 2) Remoción del Sr. Pablo Norberto Lafit como socio gerente.

Juan Ignacio Lúdica, Abogado.

Jn. 69.089 / ene. 24 v. ene. 30

## CEREALES 9 DE JULIO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores accionistas para el día 1° de marzo de 2013 a las 12.00 y 13.30 hs. en primera y segunda convocatoria, en Av. Almirante Brown 203, 9 de Julio, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación art. 234, inc.1) de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 30/9/2012.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio.
- 4) Destino del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los resultados no asignados y reservas.
- 5) Tratamiento de la asignación y aprobación de Honorarios al Directorio. Tratamiento según los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades.
- 6) Tratamiento de distribución de dividendos.
- 7) Fijar número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Soc. no comprendida. El Directorio.

L.P. 15.532 / ene. 24 v. ene. 30

## CIRIGLIANO S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de febrero de 2013 a las 19:00 hs., en la calle Borges 1051 de la ciudad de Junín, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2012.
- 3) Análisis de la distribución de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 30/11/2012.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y determinación de los honorarios del mismo.
- 5) Elección de autoridades por vencimiento del mandato del actual Directorio.

Soc. no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

Jn. 69.083 / ene. 24 v. ene. 30

## SEVEN S.A.C.I.F.I. Y A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En La Plata a los 14 días del mes de enero de 2013 el Presidente del Directorio Unipersonal de Seven S.A.C.I.F. y. A. expone que la presente acta tiene por fin convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 2011, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas, en 40 N° 1236 de La Plata, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los Balances cerrados al 30/06/2009, al 30/06/2010 y al 30/06/2011.
3. Motivos por los cuales las Asambleas correspondiente a los Balances cerrados al 30/06/2009, al 30/06/2010 y al 30/06/2011, se efectúan fuera de término.
4. Consideración de los resultados que arrojan los balances cerrados al 30/06/2009, al 30/06/2010 y al 30/06/2011.
5. Aprobación de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados al 30/06/2009, al 30/06/2010 y al 30/06/2011.
6. Análisis de la situación general de la empresa. Conforme estipula la Ley 19.550 respecto de la publicidad del Acto, se procede a cursar nota al Director del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Dr. Marcelo D. Vaquero, Abogado.

L.P. 15.190 / ene. 25 v. feb. 1°

## PRESIDENTE S.A.

### Asamblea General Ordinaria

#### CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas de Presidente S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2013, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Corrientes 1516 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2012. Resultados del mismo -su tratamiento.

3. Gestión de la Administración. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores Accionistas, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Corrientes 1516 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 14 a 16 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. María del Carmen Cheda de Álvarez, Presidente

L.P. 15.180 / ene. 25 v. feb. 1°

**IRUÑA S.C.A.****Asamblea General Ordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas y titulares de partes de interés de Iruña S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de febrero de 2013, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Juan B. Alberdi 2270 de esta ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.  
2. Justificación del llamado fuera de término.  
3. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2012. Resultados del mismo -su tratamiento.

4. Gestión de la Administración. Remuneración en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico administrativas cumplidas. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Nota: Los Señores Accionistas y titulares de partes de interés, conforme lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio de la misma fijado en Juan B. Alberdi 2270 de la ciudad de Mar del Plata, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. María del Carmen Cheda de Álvarez, Administradora.

L.P. 15.181 / ene. 25 v. feb. 1°

**ILLUSION STUDIOS S.A.****Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria****CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS - Folio de Inscripción N° 16474. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para celebrarse en primera convocatoria en la sede social, calle Catamarca 2245, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, el día 19 de febrero de 2013 a las 11 hs. y en segunda convocatoria a las 12 hs. del mismo día para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1 Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2. Consideración de los siguientes temas para el supuesto que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas convocada para el 31 de enero de 2013 no hubiere tenido lugar por falta de asistencia de los accionistas. 2.1 Consideración de las renuncias presentadas por el Sr. Presidente y Director Titular y por el Director Suplente. 2.2 Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Art. 8). 2.3 Estado de situación de los contratos pendientes al 17 de octubre de 2012 y del proceso de desvinculación del personal. 2.4 Consideración del estado de situación patrimonial al 17 de diciembre de 2012 (evolución mensual desde el inicio del ejercicio y saldos de caja, cuentas a cobrar y cuentas a pagar y bienes de uso y de

cambio). 2.5 Informe sobre la gestión social habida durante el curso del ejercicio. Aprobación de la misma. 2.6 Fijación de nueva sede social.

3. Consideración de la cesión de crédito fiscal por IVA.

4. Consideración de las condiciones de venta de los bienes de cambio.

5. Consideración de las condiciones de venta de los bienes de cambio.

Se recuerda a los accionistas que la documentación vinculada al Orden del Día estuvo a disposición de los accionistas a partir del 15 de enero de 2013 y fue retirada por la accionista Melbery S.A. el 16 de enero de 2013 con motivo de la convocatoria a Asamblea realizada para celebrarse el 31 de enero de 2013. Firmado: José Luis Massa, Presidente. Soc. no comprendida art. 299.

L.P. 15.217 / ene. 29 v. feb. 5

# Sociedades

**INVERSORA RÍO LUJÁN S.A.**

POR 1 DÍA - Por AGE del día 03/05/2000 ratificada por AGE del 28/09/2012 se resuelve aumentar el Capital Social y llevarlo a la suma de \$1.700.000. Reforma Art. 4 Escritano Juan P. Allan.

L.P. 116.546

**AL-RA S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Liliana Beatriz Otermin, arg., divorciada, nac. 23/8/68, DNI. 20.463.459, abog., dom. en Laprida N° 312, Maipú, Pcia. Bs. As.; Claudia Alicia Otermin, arg., soltera, nac. 9/6/70, DNI. 21.506.957, lic. en comunic. social, dom. Laprida N° 312, Maipú, Pcia. de Bs. As.; Adriana Carolina Otermin, arg., soltera, nac. 15/9/71, DNI. 22.341.134, escrib., dom. Suipacha N° 967, piso 9° A CABA; Gabriela Andrea Otermin, arg., casada en 1° nupc. c/Juan Carlos Arrillaga, nac. 13/8/74, DNI. 24.117.597, empleada, dom. 12 N°1243, piso 2° A, La Plata, Pcia. de Bs. As. y Marcela Alejandra Otermin, arg., soltera, nac. 11/11/76, DNI. 25.569.190, empleada, dom. Laprida N° 312, Maipú, Pcia. de Bs. As. 2) 29-10-2012 3) "AL-RA S.R.L.". 4) Laprida N° 312, Loc. y Pdo. de Maipú. 5) Desarrollo de actividades agropecuarias, mediante la explotación agrícola, ganadera, forestal, frutícola, hortícola, apícola y/o de granja en cualquiera de sus formas, en todo tipo de establecimientos rurales de propiedad de la sociedad o de terceros; cría, engorde, cruza e invernada y comercialización de hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina o avícola, en establecimientos propios o de terceros, por sistema de arrendamiento, pastaje o capitalización; explotación de tambos; siembra, recolección y acopio de cereales, oleaginosas, hortícolas, forrajeras y praderas de pastoreo. 6) 99 años 7) \$ 50.000 8 y 9) Gerencia: a cargo de cualquiera de los socios, con carácter de gerentes, en forma individual e indistinta. Gerentes: Claudia Alicia Otermin y Adriana Carolina Otermin. Fiscalizan los socios Art. 55 L.S. 10) 31/03. Escritano Juan P. Allan.

L.P. 116.547

**LETER EXPRESS S.A.**

POR 1 DÍA - Por Escritura 775 del 12/12/2012, se deja constancia que el socio Sergio Hugo Moletta, es Empresario. Se modificó el Artículo Tercero quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: Servicios: Asumir por su propia cuenta, las actividades inherentes a control, inspección, lectura y determinación del estado de medidores que registre consumo de prestaciones de servicios públicos (energía eléctrica, gas, agua corriente, telefonía, etc.), detección e informe de irregularidades en los equipos de medición y de todo otro sistema de registro de consumo para determinar importes del servicio, transporte, distribución y entrega domiciliaria de facturas, recibos, comprobantes y/o todo otro tipo de correspondencia y/o documentación; relevamiento de datos censales, catas-

trales y/o encuestas de todo tipo; reparaciones menores en los equipos de medición; suspensión y rehabilitación de suministros; colocación conexión y retiro de medidores, y toda otra prestación relacionada o complementaria de las anteriores". María Cecilia Fernández Rouyet, Escribano.

L.P. 116.554

**PINPLAMAR S.A.**

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria Nro. 1, de fecha 11 de diciembre de 2012, se han designado nuevos Directores en la sociedad Pinplamar S.A.: renuncia del Sr. Diego Javier Bozzotti DNI. 20.282.025. A continuación se designan como Presidente del Directorio al Sr. Gustavo Manuel Martínez DNI. 14.161.854, y como Director Suplente al Sr. Hugo Alberto Dellepiane DNI 13.975.480. Adrián Juan Malacalza, Abogado.

L.P. 116.558

**AGROSIVAYEM S.R.L.**

POR 1 DÍA - Const. Instr. Priv. 25/10/2012. Socios: Borello Walter Joel, arg., nac. 20/02/1971, DNI 21.501.037 CUIT 20-21501037-7 divorciado, domic. Europa 359 E. V. Bunge, Prov. Bs. As.; Borello Ariana Yemina, arg., nac. 08/05/1992, DNI 35.407.348, CUIL 27-35407348- 5, soltera, domic. Belgrano s/n E. V. Bunge Prov. Bs. As. Sociedad: "Agrosivayem S.R.L.". Dom. Social Europa 359, Emilio V. Bunge, Prov. Bs. As. Durac. 99 años. Obj. Soc. Realizar por cta. propia o de terceros: compraventa, comisión, consignación de semillas, abonos, fertilizantes, agroquímicos u otro insumo para el agro, y negocios conexos; prest. servicios de fumigación, labores, siembra, trilla y todo trabajo para el agro; serv. de transporte terrestre en general, explotación de establecimientos agropecuarios; compraventa, alquiler, permuta y administración de bienes muebles e inmuebles. Capital Social \$ 20000 representado por 200 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal c/u. Administración y representación: ejercida por socia Ariana Yemina Borello DNI 34.407.348 en calidad de gerente. Fiscalización: ejercida por los socios. Cierre de ejercicio 31 de diciembre, de cada año. Beatriz María Prieto, Contadora Pública.

L.P. 116.562

**ABREVAR FD S.A.**

POR 1 DÍA - Cambio Domicilio Social y Directorio Según Acta de Directorio N° 2 de fecha 21/11/2012 se aprobó traslado de sede social de Abrevar FD S.A. a calle Lavalle N° 1119 Piso 1 Dpto. 1 de la ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Según Acta de Asamblea General Ordinaria N° 1 de fecha 28/11/2012 se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose para tales cargos al Sr. Diego Ángel Campos Colantoni y a la Sra. Mariana Eva Kienast, respectivamente, los cuales asumen en sus funciones el 01/12/2012. Por Acta de Directorio N° 3 de fecha 28/11/2012 se aprobó la distribución de cargos del Directorio, Presidente: Diego Ángel Campos Colantoni, D.N.I. 23.618.333, C.U.I.L. 20-23618333-6; Directora Suplente: Mariana Eva Kienast, DNI. 21.523.014, C.U.I.L. 27-21523014-2. Luis Emilio Felli, Contador Público.

L.P. 116.565

**COLEC SERVICE S.A.**

POR 1 DÍA - Constitución Colec Service S.A. 1) Socios: Ana Lucía Costantini, argentina, viuda, 71 años, DNI 3.911.957, CUIT 27-03911957-4, jubilada, P. P. Ramos 2433, 7° G, Mar del Plata; Gabriel Omar Falivene, argentino, casado, 44 años, DNI 18.667.567, CUIL 20-18667567-4, empleado, Cangrejo 1871, Pinamar. 2) Constitución: 03/10/12. 3) Denominación: Colec Service S.A. 4) Domicilio: P. P. Ramos N° 2433, 7° G Mar del Plata. 5) Objeto: 1) Constructora: Dirección, administración y construcción de edificios, obras de ingeniería o arquitectura. En general toda clase de inmuebles y todo tipo de obras ya sean privadas o públicas contratadas por Organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones. Incluye construcción, refacciones, mejoras, remo-

delaciones. 2) Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler: incluye servicios de alquiler y explotación de inmuebles por cuenta propia con bienes propios o arrendados. Alquiler y explotación de inmuebles para todo tipo de eventos sociales, culturales, deportivos. 3) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes y/o representaciones de cualquier entidad. 4) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendaario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio. 6) Plazo 99 años. 7) Capital \$ 12.000 en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 c/u, v/n. 8) Administración: Presidente: Presidente: Ana Lucía Costantini; Director suplente: Gabriel Omar Falivene, duración: 3 ejercicios. 9) Un Presidente, un Director Suplente. 10) Fecha de Cierre: 30/09. Leandro Manuel Sarobe, Contador Público.

G.P. 92.942

### COLEGIO MUSICAL IDRA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Extraordinaria del 15-08-2012, los socios Fernando Román González CUIT 20-16779067-5; Sandra Elena González, CUIT 27-13764048-7 y Laura Andrea González, CUIT 27-12906147-8, han decidido el aumento del capital social en la suma de pesos trescientos mil (\$ 300.000) mediante el aporte de dinero en efectivo realizado por los socios, quienes mantienen su participación en el capital social en la misma relación que existía antes del aumento, correspondiéndole aportar a la Sra. Laura Andrea González la suma de pesos cien mil quinientos (\$ 100.500); y a la Sra. Sandra Elena González y al Sr. Fernando Román González la suma de pesos noventa y nueve mil setecientos cincuenta (\$ 99.750) cada uno, quedando en consecuencia el artículo Cuarto del Contrato Social, referido al Capital Social, redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital sociales de pesos trescientos cuatro mil (\$ 304.000), dividido en 30.400 (treinta mil cuatrocientas) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una y con derecho a un voto. Fernando Román González, Apoderado -Autorizado.

G.P. 92.946

### KIWI DE ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Objeto: a) Explotación de establecimts. rurales ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, prop. de las soc. o de 3ros., cría, invernación, mestización, vta., cruce de ganados y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, cmpvta. y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas; b) Inmobiliaria: Intermediación para compra, vta., permuta, locación y arrendamto., leasing, usufructo, construcción, administac. y fraccionamto. de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, incluso operaciones comprendidas en la Ley de Prop. Horiz. Clubes de Campo, Barrios Cerrados, loteos y urbanizaciones, constitución de fideicomisos, administrac. y explotac. de toda clase de inmuebles; c) Comercial: Compra, vta., permuta, canje, importación, exportación, distribución y consignac. de toda clase de materiales y mercadería vinculada a la construcción y explotac. ganadera. M. Cristina Mirave, Notaria.

G.P. 92.947

### FRAPIMA S.A.

POR 1 DÍA - Se deja constancia que de acuerdo a aclaratoria las correctas autoridades de Frapima S.A. son: Presidente, Carla Galleano y Directora Suplente, Soledad Galeano. M. Cristina Mirave, Notaria.

G.P. 92.948

### COSTA GANADERA S.A.

POR 1 DÍA - Ronda Germán, argentino, nacido el 22 de mayo 1974, casado, comerciante, DNI 24.018.617, CUIT 23-24018617-4, domiciliado en Campo Santo Domingo s/Nº de la ciudad de Cnel. Vidal, Partido de Mar Chiquita. García Martín Ángel, argentino, nacido el 2 de junio de 1975, soltero, comerciante, DNI 24.455.366, CUIT 20-24455366-5, domiciliado en Rivadavia 755, Coronel Vidal, partido de Mar Chiquita. Inst. Público Esc. Nº 244 07/12/2012, Costa Ganadera S.A. Domic. Marco Sastre Nº 1154 MdP, Gral. Pueyrredón. Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: Actividades agropecuarias: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso de feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí. Actividades Agrícolas: Mediante la adquisición explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos, graníferas, forrajeras, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y téis; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. c) Acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. d) Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves. Constructora: Construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada, sea a través de contrataciones directas, concursos de precios, licitaciones o cualquier otra forma prevista en la legislación vigente, incluyendo refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones sanitarias, de gas y riego en cualquiera de sus formas, eléctricas, de calefacción y/o frío, por aire o agua y en general todo tipo de reparación de edificios como así también la decoración y equipamiento de los mismos. También la construcción, reparación y reacondicionamiento de piletas de natación y de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando cómo acreedor prendaario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo para su reemplazo o requiera la intermediación de ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. Duración: 99 años, Capital Social: \$ 100.000 (cien mil) dividido en 1.000 (un mil) acciones de \$ 100 (cien), valor nominal cada una y de un voto por acción. La administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Titulares; y entre un mínimo de uno y un máximo de tres Directores Suplentes. Siendo reelegibles, permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Los Directores Titulares y Suplentes durarán en sus funciones tres ejercicios. Director Titular: María Victoria Amicone, casada, argentina, nacida el 8 de agosto de 1974, de profesión Licenciada en Turismo, titular del Documento Nacional de Identidad 24.081.588, CUIT 27-24081588-0, domiciliada en Marco Sastre Nº 1154, de la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón; Director Suplente: Ronda Germán. Órgano de Fiscalización: Quedan facultados los accionistas a realizar la fiscalización según lo prescripto por el Art. 55 de

la Ley 19.550 y sus modificatorias. Representación Legal: Presidente María Victoria Amicone. Cierre Ejercicio: 30/09 de cada año.

G.P. 92.969

### PUERTO MOGOTES S.R.L.

POR 1 DÍA - Rubén Antonio Kesic, arg., F. nac. 02/12/1941, DNI 5.322.564, CUIT 20-05322564-1, divorciado, comerciante, dom. F.de la Plaza 3563; Érica Kezic, arg., F. nac. 24/09/1974, DNI 23.970.831, CUIT 27-23970831-0, soltera, comerciante, dom. Chubut 1515 y Carolina Olga Kezic, arg., F. nac. 04/10/1976, DNI 25.562.474, CUIT 27-25562474-7, casada, comerciante, dom. Chubut 1515, todos los domicilios de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Buenos Aires. 1) Fecha del Contrato: 20/11/2012. 2) Denominación: Puerto Mogotes S.R.L. 3) Objeto: Comerciales: Compraventa, permuta, distribución, importación, exportación, representación, comisión y/o consignación, de productos e insumos en general, sus accesorios y repuestos. Inmobiliaria, Mandataria, de Crédito, Gastronomía. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: Pesos tres mil. 6) Domicilio: F. de la Plaza 3563, M. del Plata, Pcia. de Bs As. 7) Representación Legal: Socio Gerente Rubén Antonio Kesic. Duración Cargo: Durac. Sociedad. 8) Cierre Ejerc.: 31/10. Jorge A. Robles, Contador Público Nacional.

G.P. 92.966

### TOTO Y JUANCHO S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituye por Instrumento Privado, de fecha 06/12/2012. Socios: Javier Eduardo Saavedra, argentino, nacido el 2 de octubre de 1982, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en la calle 238 1718 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 29.699.915; Rodolfo Jonatan Balmaceda Abarzua, nacido el 5 de septiembre de 1985, soltero, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Río de La Plata 1472 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, DNI 31.882.773. Denominación: Toto y Juancho S.R.L. Domicilio: Carlos Gardel 382 de la Ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociaciones a terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: a) Constructora: Explotación de negocios relacionados con la construcción en todas sus formas, estudio y proyectos, construcción y mantenimiento de obras públicas y privadas, civiles y electromecánicas. b) Financiera: Mediante inversión de capitales para la financiación de compra y venta de inmuebles, construcción, operaciones públicas y comerciales, compra de títulos públicos, acciones y papeles de negocio, préstamos de dinero mediante la constitución de derechos reales. c) Industrial, Agrícola, Ganadera y Pesca: Elaboración, producción, fabricación, transportación de todo tipo de materiales de uso civil y comercial. Explotación de negocios, producción, depósito, mantenimiento en estado natural, frío o congelado de productos provenientes de servicios rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales y todo producto proveniente del mar. d) Comercial: Compra, venta, financiación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de mercaderías, productos y maquinarias, productos provenientes de servicios rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales y todo producto proveniente del mar. Explotación de comercios, de ropa y calzado, de café, restaurantes y bares, de balnearios y hotelería. e) Automotores: Compra, venta, consignación, representación de marca, concesionarias, alquiler, garaje - cochera, lavadero, remiserías, importación, exportación, reparación de cualquier tipo, venta de accesorios y repuestos. f) Elaboración y comercialización de pastas frescas. g) Exportación de alimentos y pastas frescas alimenticias. La sociedad podrá realizar la financiación de operaciones Soc., obrando como carácter financiero permitidas por la leg. vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley de Ent. Financieras y leg. comp. y otras por las que se requiera el recurso del ahorro público. Queda expresamente aclarado que las referidas operaciones la Soc. las realizará por sí y que no realizará actividades comprendidas en el artículo 299 de la Ley 19.550. La sociedad podrá constituir derechos reales de todo tipo sobre bienes muebles y o inmuebles y garantizar con sus activos operaciones de cualquier naturaleza, sean pro-



pías o de terceros, en moneda nacional o extranjera. Para el cumplimiento del objeto Soc., la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por los Arts. 1881 y cctes. del C.C. y art. 5° del L. II, T. X del Cód. de Com. Duración: 99 años. Capital Social: El capital social es de \$ 30.000,00 (pesos treinta mil) dividido en 300 (trescientas) cuotas de \$ 100 (pesos cien) del valor nominal cada una con derecho a un voto cada cuota. Administración y Representación: Será ejercida por el gerente Javier Eduardo Saavedra, DNI 29.699.915, dura en su cargo el término de la duración de la sociedad, pudiendo ser removido por reunión de socios convocados al efecto. Fiscalización: Será ejercida por los socios. Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Javier Eduardo Saavedra, Gerente. Cristian Edgardo La Pietra, Contador Público.

G.P. 92.983

### 3SOLS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 15/12/2011, César Maximiliano Tressols, DNI 23.705.016, nacido 3/3/1976, divorciado, domiciliado en Rodríguez 4175 1 B, Gabriela Soledad Ordóñez, DNI 26.928.922, nacida 27/9/1978, soltera, domiciliada en Rodríguez 4148; Pablo Damián Amilivia, DNI 25.636.577, nacido 25/10/1976, casado, domiciliado en Barrio Democracia casa 46, todos de La Matanza, Pcia. Bs. As., comerciantes, constituyen 3SOLS S.R.L. Domicilio Social: Santa María 1649, La Matanza, Bs. As. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero las siguientes actividades: explotación y/o administración de establecimientos dedicados a taller de mecánica ligera, venta de repuestos nuevos, mantenimiento y reparación de automotores, importación, exportación, distribución y venta por menor de toda clase de artículos partes, piezas y accesorios. Duración 10 años desde inscripción, Cap. Soc. \$ 1.000, divididos en 10.000 cuotas de v/n \$ 1 c/u, c/socio, suscribe 8.700, 1.000 y 300 cuotas respectivamente. Administración, representación y firma social a cargo de 1, 2 o más gerentes en forma indistinta por toda la duración social. Gerente, César Maximiliano Tressols. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Edgardo Miqueleiz, Notario.

S.M. 55.082

### LA LUCARNA NG S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Walter Gabriel Quiroga, argentino, casado, 35 años, DNI 26.372.144, CUIT 20-26372144-7, comerciante, Alem 1031, Mar de Ostende; Lorena Vanesa Quiroga, argentina, soltera, 30 años, DNI 29.268.489, CUIT 23-29268489-4, comerciante, Alem 1031, Mar de Ostende. 2) Constitución: 20/11/2012. 3) Denominación: La Lucarna NG S.R.L. 4) Domicilio: Av. Del Mar 40 Pinamar. 5) Objeto: 1) Gastronómicas: Provisión de comidas preparadas para empresas, particulares y/o reparticiones públicas. Servicios de restaurantes y/o cantinas con o sin espectáculo. Incluye el servicio de catering, el suministro de comidas para banquetes, bodas, fiestas y otras celebraciones. 2) Comercial: Comercialización, distribución, consignación, fabricación, producción de comestibles y bebidas. 3) Explotación de Hoteles, pensiones y todo otro tipo de inmuebles para alquiler con o sin servicios adicionales, propios o de terceros. 4) Servicios de Publicidad: Creación de campañas integrales de comunicación, planeamiento estratégico e investigación de mercado, marketing directo, promociones, diseño, diseño industrial, eventos, prensa y relaciones públicas, planificación y compra de medios, publicidad en vía pública y venta de espacios de publicidad. 5) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes y/o representaciones de cualquier entidad, de todos los artículos que comercializa. 6) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos o contraer obligaciones inclusive las prescritas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del libro II, título X, del Código de Comercio. 6) Plazo 99 años. 7) Capital \$ 5.000; 500 cuotas de \$ 10 c/u v/n. 8) Administración: Gerente: Walter Gabriel Quiroga. Duración: 2 ejercicios comerciales. 9) Un Gerente. 10) Fecha Cierre: 31/10. Leandro Manuel Sarobe, Contador Público.

G.P. 92.956

### MEDIA WORK S.A.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Ana Lucía Costantini, argentina, viuda, 71 años, DNI 3.911.957, CUIT 27-03911957-4, jubilada, P.P. Ramos 2433, 7° G Mar del Plata; Érika Bertha Francisco Celedonio, Peruana, soltera, 35 años, DNI 94.340.900, CUIL 27-94340900-0, empleada, Arcachón 799, 1° 3, Valeria del Mar. 2) Constitución: 02/10/12. 3) Denominación: Media Work S.A. 4) Domicilio: Constitución 1386, 2° 21, Pinamar. 5) Objeto: 1) Constructora: Dirección, administración y construcción de edificios, obras de ingeniería o arquitectura. En general toda clase de inmuebles y todo tipo de obras ya sean privadas o públicas contratadas por organismos y/o reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones. Incluye construcción, refacciones, mejoras, remodelaciones. 2) Comercial: Comercialización, distribución, consignación, fabricación, producción, reciclado, importación y exportación de materiales, maquinarias, productos y materias primas y otros elementos afectados a la construcción. Incluye todo tipo de muebles y artículos destinados al hogar, oficinas, comercios y entidades, ya sean estas públicas o privadas. 3) Servicios: a) Relacionados con la Construcción: Incluye desde el movimiento de suelos, excavaciones y preparación de terrenos para obras, hasta los prestados con el objeto de finalizar las mismas. b) Asesoramiento y Servicios: asesoramiento, servicio técnico, reparación y reacondicionamiento de cualquiera de los artículos y equipos que se comercializan. 4) Importación y Exportación: De acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes y/o representaciones de cualquier entidad. 5) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescritas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del libro II, título X, del Código de Comercio. 6) Plazo 99 años. 7) Capital \$ 12.000 en 120 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 c/u, v/n. 8) Administración: Presidente: Ana Lucía Costantini; Director Suplente: Érika Bertha Francisco Celedonio, duración: 3 ejercicios. 9) Un Presidente, un Director Suplente. 10) Fecha de Cierre: 30/09. Leandro Manuel Sarobe, Contador Público.

G.P. 92.943

### TEXTIL CINTAS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 19/10/2011 y Escr. Complementaria del 29/08/2012 se resuelve modificar el Art. Cuarto: El Capital social importa la cantidad de Doscientos mil pesos, representados por dos mil acciones nominativas no endosables, de cien pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Bertero Oscar Alfredo, Abogado.

L.P. 116.975

### EMBOTELLADORA VALPARAÍSO S. A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Privado del 14/11/2011 se resuelve la designación de un Director Suplente: Se decide designar a la Srta. Gisela Romina Melón. Bertero, Oscar Alfredo.

L.P. 116.974

### VI&VA EMPRESARIAL GASTRONÓMICO Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Complementario. Art. 3° Objeto social: Franquicias: adquirir u otorgar franquicias relacionadas con su objeto gastronómico y alimenticio. Constructora: construcción de todo tipo de viviendas y edificios. Inmobiliaria: adquisición, venta, cesión, permuta de bienes inmuebles. Comercial: comercialización, fabricación y procesamiento de productos gastronómicos. Fdo. Gonzalo Urrutia, Abogado.

L.P. 116.942

### CONSTRU FEST S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: Esc. N° 209 del 22/10/12. Not. Pichoud/Quilmes. Denominación: Constru Fest S.A. Los cónyuges en 1 ras. nup. Aldo Oscar Campostrini, arg. 8/1/1948, DNI. 5223929, CUIT 20-0; ccte. domic. en calle 339 Luis Agote N°3167, Quilmes y María Rosa Wehbe, arg., 3/1/1949, DNI. 6.278.515, CUIT 27-8, ccte., domic. en calle 339 Luis Agote N° 3167, Quilmes y Gladys Lucía Wehbe, arg. 9/9/1960, cas. 1ras. nup. con Ángel Osvaldo Campostrini, DNI. 14.277.347, CUIT 27-9, abogada, dom. Magallanes N°3222, Quilmes. Sede Social: Avda. Calchaquí N° 3909, Quilmes, Pdo. Quilmes, Prov. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscrip. regist. Objeto: La soc. podrá realiz. por cta. propia, de 3ros., o asociada a 3ros. en el país o en el extran. las sig. activ.: A) Constructora: Const. ref., reparac. de edif. resid. Const. y reparac. de obras de ing. civ., infraest. const. p/indust. y serv. p/la const. Project. y dirigir obras de arquitect. y/o ing. B) Inmobiliaria.: Compravta., perm. arrendam. loteos, consig. adm. y fracc. de inmueb. urb. rurales, operac. de prop. horiz., financ. e inversora, mediante aportes a partic., empresas o soci. constn de fid. inmov.; compra vta. títulos, acc. y otros valores mobiliarios y papeles de créd., const. y transf. de préstamos con o sin hipot. y demás der. reales, otorg. de créditos, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excepto las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. C) Comercialización: Comp. vta, comercializ. y distrib., import., export., al por mayor y menor de bienes, mat. primas, prod. elab., semielab., mercad. y frutos del país y/o extran. prod. trad. y todos los incluidos en el nomenc. aduanero. D) Transporte: Export. de la activ. de transp. de carga por cuenta propia o de terceros de todo tipo de mat., en gral. todo lo relacionado con el transp. de muebles, bienes y útiles e inst. E) Educativas: Med. la organiz. de excurs., paseos y visitas guiadas a establec. agrícolas ganad., de carácter formativo y educ., dirigidas a partic., establecim. de enseñanza u otro tipo de instrucc. masivas, organiz., asesoram., realiz. de seminarios, simposios, jornadas, cursos de formac. y especializ. en los campos enunciados en los puntos ant. Actuará con dinero propio. A tal fin la Soc. tiene plena capac. juríd. para adq. der. y contraer obligac. y realiz. todos los actos relacionados con el obj. social que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Cap. Soc. \$.1.803.764. rep. por 1.803.764. acciones ord. nominativas no endosables, de \$ 1 y con derecho a 1 voto c/u. Susc. Cap: Aldo Oscar Campostrini, suscribe 896.882. acc. ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción; María Rosa Wehbe, 896.882 acc. ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción; Gladys Lucía Wehbe suscribe 10.000. acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción. Integ. del cap.: El cap. social se integra en dinero efivo y en especie. Aporte en dinero efvo: El aporte en dinero efectivo es de \$10.000, y Gladys Lucía Wehbe, integra el 25% del aporte dinerario, o sea \$ 2.500 y el saldo de \$7.500 en un plazo no mayor a 2 años. Aporte irrev. del bien en especie: El aporte comprometido en especie (no dinerario) es de \$1.793.764, s/sig. detalle: Aldo Oscar Campostrini integra el aporte no dinerario por \$.896.882 y María Rosa Wehbe, integra el aporte no dinerario por \$.896.882, totalmente entregados y recibidos en las acciones mencionadas. El importe del aporte es el valor que las partes le han otorgado de mutuo acuerdo al inmueble aportado cuyos datos son: Inmueble sito en la Cdad. y Pdo. de Quilmes, designado en el Plano de Mensura y Unificación Característica 86-55-89, como parco 5-a de la Mza 11b, Sup.: 460,80 m2. Nomenclatura Cat.: Circ. III Sección P Mza. 11-b Parc. 5-a. Partida Inmobiliaria: 157.540. Inscripto en la Matrícula N° 89.747

de Quilmes (86). Cierre ejerc. 31/12 de cda. año. Dir. y adm.: Estará a cargo del direc. integ. p/1 a 5 tit. debiendo la asamb. elegir igual o menor no de supl., que se incorp. al direct. por orden de su desig. Directorio: 3 ejerc. Adm. y Rep: Presidente: Aldo Oscar Campostrini. Dir. Sup. Gladys Lucía Wehbe y María Rosa Wehbe. La soc. prescinde de sindicatura, art. 284 Ley 19.550 y modific. Texto presentado en el Boletín Oficial. Silvia Noemí Pichpud, Notaria.

L.P. 116.934

### CLÍNICA HÉCTOR MANUEL GARASA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Héctor Juan Manuel Garasa, nac. 24-10-1949, DNI: 7.683.254, médico, CUIT 20-07683254-5, casado, doml. 3 de Febrero 967, Perg. (BA); y Ricardo Héctor Garasa, nac. 05-02-1954, DNI: 10.916.385, médico, CUIT. 20-10916385-7, casado, doml. Pinto 1340 Perg. (BA), ambos argentinos. 2) 14-12-20 12, escrit.158, Escrib. Mariela del Rosario Gorospe, Pergamino. 3) "Clínica Héctor Manuel Garasa S.A.". 4) Doctor Alem 997, Pergamino (Bs. As.). 5) a) Instalación y explotación establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas, explotación casas y/o clínicas de descanso, consultorios internos y/o externos. b) Atención, alojamiento, asistencia, curación cuidado de enfermos. Servicios: a) Prestación de servicios médicos, en consultorios propios o de terceros, servicios médicos domiciliarios de emergencia; b) Comercialización servicios médicos destinados a satisfacer interconsultas, diagnóstico, propuestas terapéuticas; prestar servicios a empresas e institutos médicos de carácter público o privado. Las tareas y prestación de servicios de índole técnico deberán ser efectuadas por personas con título habilitado en la materia. Comerciales: Comprar, vender, permutar, alquilar y/o arrendar; export. e import. instrumentos, aparatos, maquinarias, herramientas, instalaciones, muebles y útiles, repuestos y accesorios. Financieras: Dar o tomar préstamos, constitución, extinción y transferencias prendas, hipotecas, inversión de capitales, formalización de leasing y fideicomisos. La sociedad no realizará las operac. comprendidas en Ley 21.526 de Entidades Financieras, y legisl. Complem. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Administración: 1 a 5 Directores Tit. y 1 a 3 Supl., por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Héctor Garasa. Director Suplente: Héctor Juan Manuel Garasa. Fiscalización: Art. 55 Ley 19.550. 9) Repres. legal y uso firma social: Presidente. 10) 31/12 c/año. Mariela del Rosario Gorospe. Escribana.

L.P. 116.900

### FUCHS ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Ordinaria del 27/07/12 y Directorio del 01/08/12 con distribución de cargos se designó Directorio: Presidente: Antonio Goncalvez de Oliveira, Vicepresidente: Santiago Vera Barros; Director Titular: Diego Tula y Suplente: Kipp S. Kofsky. Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/12 se resolvió trasladar la sede social de la Ciudad de Buenos Aires a Belgrano 2551 El Talar de Pacheco, Pdo. Tigre, Pcia. de Buenos Aires, reformando el Art. 10 del estatuto social por cambio de jurisdicción. Dra. Patricia Adriana Minniti, Abogada autorizada.

L.P. 116.902

### BREAD AND BUTTER S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro Número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 646, de fecha 9 de octubre de 2012, pasada ante mí al folio 1825, se otorgó una Constitución de Sociedad Anónima, denominada "Bread And Butter S.A." y aclaran Objeto: Logística y Distribución, Logística y distribución de productos y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras, mandatos y servicios, comerciales; Consultora, integración de fideicomisos; financieras, Inmobiliarias; La sociedad no realizará aquellas actividades dentro de la 21.526 ni mediará en el Concurso del ahorro público. Damián F. Linares, Abogado.

L.P. 116.899

### SIDAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ordinaria del 01/10/2011 se designó Directorio: Presidente: Omar Hipólito Giardelli, Vicepresidente: Juan José Giardelli, Director Suplente: Fabián Oscar Piccino. Patricia A. Minniti. Abogada autorizada.

L.P. 116.903

### REBUN S.R.L.

POR 1 DÍA - Raúl Alberto Nuñez, arg., DNI 7.995.665, CUIT 20-7995665-2, nac. 11.05.47, con domicilio en la calle Jerónimo Luis Cabrera N°1060 ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; y la Sra. Mónica Marta Novarini, arg., DNI 13.916.097, CUIT 27-13916097-0, con domicilio en la calle 22 N° 376 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires deciden constituir por inst. priv. 10/12/2012 una SRL que se denominará "Rebun S.R.L.", con domicilio en Calle 39 N°899 esq. 13 de La Plata: a) Prestación de servicios de gastronomía en general y toda otra forma de comercializar alimentos y sus derivados, y bebidas alcohólicas o no, siempre respetando y cumpliendo con las normas que establezca la legislación vigente. La sociedad para ello se valdrá de todos los medios necesarios para su explotación a través de Pubs, Bar, Restaurantes, Confiterías, Discoteques, Servicios de Catterings, y toda otra forma que existiera o se cree para comerciar el rubro mencionado; Duración: 50 años, Cap. Social \$12.000, dividido en 120 cuotas de valor nominal \$100; c/u otorga derecho a un voto; Adm. y rep. Social por uno o más gerentes actuando en forma indistinta, mandato por 3 ejercicios; Fiscalización: prescindir de la sindicatura, arts. 55 y 158 Ley 22.903, Gerente: Raúl Alberto Nuñez, DNI 7.995.665; Rep. Legal: el gerente. Cierre del ejercicio: 30/09 de cada año. Julio César Nuñez, Abogado.

L.P. 116.905

### ITALIA 3559 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Constitúyese Sociedad Anónima entre Mario César Brailovsky, arg., divorciado, comerc. DNI 11048577 nac. 08/03/1954, CUIT 20-11048577-9 Maipú 5009 Mar del Plata, Yanina Anabella López, arg. soltera comerc. DNI 33266516 nac. 03/04/1987 CUIT 27-33266516-8, A. del Valle 2652 5° E, Mar del Plata, y Benjamín Francisco Fernández, español, casado, comerciante DNI 93434525 nac. 21/12/1949, CDIL 2093434525-9, Murguiondo 3734 C.A.B.A., 2) Fecha Inst. Const.: 28/11/2012, 3) Razón Social: Italia 3559 S.A., 4) Domicilio Social: San Luis 2134 8° B Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As., 5) Objeto Social: a) Constructora: Construcción de edificios, estruct. metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arq. de carácter púb. o priv. b) Venta de edificios por el rég. de prop. horizontal y en general, la const. y compraventa de todo tipo de inmuebles, así como el estudio, proy., direc. ejecutiva y ejecución de obras de ing. y arq. Además, la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios relac. con la const b) Inmobiliaria: Op. inm., compraventa, permuta, alquiler, arrend. de prop. inmuebles, urb. o rur., inclusive las comprendidas bajo el rég. de prop. horiz., así como toda clase de op. inmob. incluyendo el fracc. y posterior loteo de parc. destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explot. agrícolas o gan. y parques indust., pudiendo tomar la comerc. de operaciones inmob. de terceros. También podrá dedicarse a la adm de prop inmuebles, propias o de terceros; c) Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bs. pagaderos en cuotas o a término, prést. personales con gta. o sin ella; realizar oper. de créditos hipotecarios, prést a intereses y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, por cuenta propia o de terceros. 6) Plazo de duración: 99 años, 7) Capital Social: \$ 100.000 8) Directorio: Mario César Brailovsky, DNI 11048577, Presidente y Yanina Anabella López, DNI, 33266516 Director Sup, ambos duración tres ejercicios en sus cargos, 9) Administ.: Directorio: de 1 a 3 miembros, igual número suplentes con mandato de tres ejercicios. 10) Fiscalización: A cargo de los accionistas. 11) Representante Legal: Presidente, en ausencia el Director Suplente o quien se designe al efecto, 12) Cierre de Ejercicio: 31 de octubre. Pedro Ignacio Dazeo, Contador Público.

G.P. 92.945

### BAILABLES DE LA COSTA S.R.L.

POR 1 DÍA -Instr. Priv. 6/12/2012 Bailables de La Costa S.R.L. Juan B. Justo 6072/82 MdP Pdo. G. Pueyrredón 1) Puterman Guillermo Walter, 21/08/1969, DNI. 20.985.654, CUIT. 23-20985654-9, empleado, soltero, domiciliado en Bolívar 3030 y Rolón Gastón Pablo, 26/10/1971, DNI. 22.448.546, CUIT. 23-22448546-9, comerciante, divorciado, domiciliado en Avda. Colón 6481, ambos argentinos, y domiciliados en Mar del Plata, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Comercial: La instalación y explotación de confiterías bailables, y/o discotecas bailables y/o música disco y actividades conexas y anexas dentro del inmueble que opere dicho rubro, organización de espectáculos musicales y de baile, shows, eventos de diversión, con o sin contratación de conjuntos o artistas, venta de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicios de bar, de confitería, productos gastronómicos, venta de cigarrillos, de productos de kioscos, y todo otro servicio característico que haga al funcionamiento para esta clase de emprendimientos. Actuará de acuerdo a lo prescripto por las Leyes 11.748; 11.825; 14.050 y sus modificaciones y normativas complementarias. B) Admisión y permanencia: Prestación de servicios de control y admisión de personas y permanencia de clientes en locales, recintos o instalaciones abiertas a la concurrencia del público, donde se realicen actividades de entretenimiento, recreativas, eventos o espectáculos. C) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales. D) Financiera: La concesión de créditos, préstamos, avales, y financiaciones a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales. 4) Capital: \$ 3.000. 5) Cierre de ejerc.:31/12. 6) Órg. Adm.: Gte. Puterman Guillermo Walter por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) No incluye dentro de su objeto los activos normados por la, Ley 21.526 de entidades financiera, actuará con dinero propio. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.950

### INLATINA BUSINESS S.A.

POR 1 DÍA - 1- Mariana Andrea Sovico, nac. 9/1/1967, casada, Domic. Isabel La Católica 818, San Isidro, DNI 18.298.837, CUIT 27-18298837-0; Matías Grimaldi, Nac. 19/8/1973, soltero, domic. Gral. Paz 4330, Mar del Plata, DNI 23.223.793, CUIT 20-23223793-8, Guillermo Luis Almaraz, Nac. 26/11/1970, divorciado, Domic. Calabria 1920, Mar del Plata, DNI 21.909.012, CUIL 23-21909012-9, argentinos, comerciantes. Esc. Pública 177 del 28/9/2012 ante notario Nicolás Beroiz, Rg. 9 (Gral. Pueyrredón) se constituyó la S.A. Inlatina Business S.A. Domicilio: San Lorenzo 3244, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Objeto: Crear, planear, producir y ordenar campañas de promoción de productos o servicios, compra o alquiler de bienes, Asesor en comunicación, estudiar, crear, planear, producir y ordenar difusión o publicación y administrar campañas de comunicación; comunicación de productos y servicios. Asesoramiento en relaciones públicas y humanas. Creación, producción y comercialización de marcas, diseños, emblemas e ideas de comunicación, compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, fabricación de productos y mcdias. Duración: 99 años desde Insc. Reg. Capital: \$ 12000. Administración: Directorio c/ mínimo 1 y máximo 3 directores titulares, y mínimo 1, máximo 3 directores suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Guillermo Luis Almaraz. Director suplente: Matías Grimaldi. Fiscalización: accionistas (Art.55 L. 19.550). Representación: Presidente del Directorio. Cierre Ej.: 30/9. Nicolás Beroiz. Notario.

G.P. 92.954

### TRES GUSTOS CROCANTES S.A.

POR 1 DÍA - 1-Luis Antonio Monchietti, nac. 3/3/1975, casado, DNI 24.444.227, CUIT 20-24444227-8, María Florencia Panasci, nac. 19/9/1973, soltera, DNI 23.313.792, CUIT 27-23313792-3; Pablo Guido Villar, nac. 19/10/1979, soltero, DNI 27.504.187, CUIT 20-

27504187-5, domiciliados respectivamente en 14 de Julio 1744 2 B, Avellaneda 1432 piso 1 y Alem 3728 de Mar del Plata, argentinos, comerciantes. Esc. Pública 178 del 24/9/2012 ante notario Nicolás Beroiz, Rg. 9 (Gral. Pueyrredón) se constituyó Tres Gustos Crocantes S.A. Domicilio: Alvear 2890 de Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Bs. As. Objeto: Compraventa y permuta, exportación e importación de mercaderías, maquinarias, semovientes, bienes muebles, patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, comisiones, mandatos, consignaciones, y representaciones, prestación de servicios, en especial gastronómicos, restaurantes, heladerías, bares, cafeterías, catering, lunch, organización de fiestas, espectáculos, eventos, presentaciones, exposiciones, congresos, fabricación, producción, transformación, elaboración y distribución de productos, en especial postres, cremas heladas. Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles y operaciones inmobiliarias. Duración: 99 años desde Insc. Reg. Capital: \$ 36000. Administración: Directorio e/ mínimo 1. Máximo 3 directores titulares. Mínimo 1. Máximo 3 directores suplentes p/3 ejerc. Presidente: Sebastián Rubén Villamayor, nac. 24/9/1978, divorciado, arg., comerciante, domic. en Tripulantes del Fournier 2690, Mar del Plata, DNI 26.901.755, CUIT 20-26901755-5. Director suplente: Luis Antonio Monchietti. Fiscalización: Accionistas (L. 19.550). Representa: Presidente Directorio. Cierre Ej.: 30/9. Nicolás Beroiz, Notario.

G.P. 92.955

## ARTE - HOUSE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Escritura número seiscientos noventa: Modificación de Estatuto: Arte - House S.A. 2) Fecha de la escritura pública: 30 de noviembre de 2012. 3) Artículo Tercero: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Inmobiliarias: a) Compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, realización, promoción, y venta de loteos, urbanizaciones, fraccionamientos, y subdivisiones de inmuebles, especialmente mediante la forma prevista por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Construcción, refacción y reparación de viviendas y/o edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras. 2) De Servicios: a) Mediante el asesoramiento, programación, instalación, reparación, configuración, ejecución, dirección y administración de software informáticos, proyectos y trabajos relacionados con la computación, computadoras en general, programas de uso informático y cualquier otro equipo o maquinaria similar; b) Mediante la explotación de lugares de esparcimiento, casinos, bingos y/o agencias de lotería y quiniela autorizadas por las leyes vigentes. c) Realización de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. 3) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, "leasing", consignación y distribución, al por mayor y/o menor, de: a) Artículos de computación en general: cualquier tipo de programa y/o software para uso informático o mecánico, sean estos de propia invención y/o producción, o adquiridos a terceros; y cualquier tipo de equipo e insumos en general. b) Toda clase de máquinas, maquinarias, equipos, sean estos manuales, semimanuales, electrónicos, electromecánicos y/o computarizados y cualquier otra mercancía similar, como así también de todo los insumos necesarios para su funcionamiento. c) Artículos relacionados con los juegos de casino y/o bingo, y/o lotería y/o similar. Explotación de patentes de invención, marcas de fábrica y de comercio, como así también las agencias concesionarias. d) Comprar, vender, permutar, distribuir, fraccionar, importar y exportar, toda clase de mercaderías o productos nacionales o extranjeros. 4) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración y/o proyectos de invención o producción de: a) Cualquier tipo de programa y/o software para uso informático y/o mecánico, plataformas y/o cualquier sistema de uso en red, online, wi-fi o similares; b) Toda clase de máquinas, maquinarias, equipos, sean estos manuales, semimanuales, electrónicos, electromecánicos y/o computarizados y cualquier otra mercancía similar. Artículos relacionados con los juegos de casino y/o bingo, y/o lotería y/o similar. Como así también de materias primas e insumos necesarios para su elaboración, producción y comercialización.

Mediante la fabricación, investigación y desarrollo, desarrollo técnico de cualquier elemento, artículo, insumo, programa, y/o máquina, maquinaria sean estas, mecánicas, electrónicas, electromecánicas, manuales y/o computarizadas, para su uso personal, comercial y/o industrial. 5) Financiera: Realizar aportes de fondos propios a empresas o sociedades constituidas o a constituirse siempre que sean por acciones, constituir, ceder, descontar o transferir hipotecas y demás derechos reales. Comprar, vender, permutar o caucionar títulos u otros valores, conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, pagaderos en cuotas y préstamos personales, con o sin garantía. Otorgar a interés financiación y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin el/as con fondos propios. Otorgar préstamos a particulares y/o a sociedades. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, obrando como acreedor prendario y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizando las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5 del Libro II Título X del Código de Comercio. María Marta Mendiguren, Contador Público.

G.P. 92.973

## DEMES S.A.

POR 1 DÍA - Se constituyó por Instr. Público del 22/11/2012. Socios: 1) María Claudia Bintana, arg., nacido el 22/11/1959, casada, Médica, domic. en Olazábal 3986, Mar del Plata, DNI 13.908.550 CUIT 27-13908550-2. 2) Fernando Augusto Grimaldi, arg., nacido el 12/05/1973., casado, médico, domic. en Justo José de Urquiza N° 4661 Mar del Plata, DNI 23.224.101 CUIT 20-23224101-3. 3) Cristina Elena Jaso arg., nacida el 01/03/1956, soltera, médica, domic. en Castex N° 2236, Mar del Plata, DNI 12016761 CUIT 27-12016761-3. 4) Gustavo Carlos Funes Altamira, arg., nacido el 15/04/1952, casado, médico, domic. en Acevedo N° 6851 Mar del Plata, DNI 10.174.090 CUIT 20-10174090-1. 5) Tadeo Gastón Filippetti, arg., nacido el 25/12/1974, divorciado, médico, domic. en Santa Cruz N° 5642, Mar del Plata, DNI 24.130.312, CUIT 20-24130312-9. 6) Fernando Luis Ponce, arg., nacido el 26/11/1971, casado, médico, domic. en Aragón N° 8309, Mar del Plata, DNI 22.191.672, CUIT 20-22191672-8. 7) Jorge Juan Carlos Dietsch arg., nacido el 25/05/1948, casado, médico, domic. en Artigas N° 1442 Mar del Plata, DNI 8.708.924, CUIT 20-08708924-0. 8) Juan Carlos Isa, arg., nacido el 17/09/1956, casado, médico, domic. en Dean Funes N° 265, Mar del Plata, DNI 12.200.056, CUIT 20-12200056-8. 9) Gustavo Juan Roque Giménez, arg., nacido el 23/06/1961, casado, médico, domic. en Río Negro N° 5139, Mar del Plata, DNI 14.591.137, CUIT 20-14591137-1. 10) Alberto Canessa arg., nacido el 23/06/1952, casado, médico, domic. en Necochea N° 3550, Mar del Plata, DNI 10.370.631, CUIT 23-10370631-9. 11) Antonio Andrés López, arg., nacido el 07/04/1958, casado, médico, domic. en Josefina 88, Sierra de los Padres, DNI 12.200.555, CUIT 20-12200555-1. Domicilio y Sede Soc. 25 de Mayo 3558, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Objeto Soc.: realizar por cta. propia o de terceros o asociada a terceros en la república o en el extranjero las sig. activid.: a) Medicina Integral atención pacientes ambulatorios o internados, en cualquier tipo de instituc. o domic. , privada o por convenios con Ob. Soc., empresas o sist. de prepagas o aseg. de riesgos de trab.; Las activ. médicas serán desempeñadas por profesionales y/o técnicos con tít. habilitante. b) Capacitación e investigación en lo referente a la medicina; acordar becas, organizar cursos, formar bibliotecas, publicar libros, revistas, informes; realizar trabajos de investigac. para empresas y laboratorios. Comercial: comercializac. de serv. médicos destinados a interconsultas, diagnóstico, propuestas terapéuticas, racionalizac. y control del gasto médico d) Inmobiliaria compra, vta, permuta, administ. y arrendamiento de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, subdivis. y fraccionam. de tierras, edificios en prop. horiz.; e) Financiera: La soc. podrá realizar la financiac. de las operac. sociales obrando como acreedor prendario y realizar todas las operac. necesarias

de carácter financiero permitidas por la legislac. vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o que requieran de la intermediación en el ahorro público. Plazo: Durac. 99 años desde inscripc. registral. Capital Soc.: \$110.000, dividido en 1100 acciones ord., nom. no endos., de VN\$100 y 1 voto c/u. Administrac. de 1 a 5 Directores Tit. e igual o menor N° de Supl. Durac. en el cargo 3 ejerc. Si la soc. quedara comprendida en art. 299 LS, mínimo 3 Directores. Representac. y uso de la firma social a cargo Presidente. Presidente designado Antonio Andrés López; Director Supl. María Claudia Bintana Fiscalización. a) Mientras la soc. no esté comprendida en el Art. 299 LS: a cargo de los socios seg. art. 55 LS; b) Si estuviera comprendida en inc. 2 Art. 299 LS, a cargo de 1 síndico tit. y 1 síndico supl.; c) Si estuviera comprendida en Art. 299 excepto inc. 2, a cargo de 3 síndicos tit. e igual o menor número de suplentes. Durac. en el cargo 1 ejercicio. Cierre Ejercicio: 31/07 de c/año. Notaria Daniela Martínez Souto.

G.P. 92.974

## ABDUL PANAGGIO Y CÍA. S.A.

POR 1 DÍA - 1) Panaggio Abdul Néstor, 17/07/1936, DNI 5.305.196, CUIT/CUIL 20-05305196-1, comerciante, domiciliado en Bolívar 2272 piso 7° Depto. H y Verriello Marcelo Alejandro, 24/03/1978, DNI 26.056.983, CUIT/CUIL 20-26056983-0, metalúrgico, domiciliado en Malvinas 3946, ambos solteros, argentinos y domiciliados en MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. 2) Esc. Púb. 683 del 10/12/2012 3) Abdul Panaggio y Cía. S.A. 4) Malvinas 3946 de MdP, Pdo. G. Pueyrredón, Pcia. Bs. As. 5) A) Industriales: Mediante la fabricación de aberturas en general como puertas, marcos de madera, hierro, aluminio, acero inoxidable, fabricación de rejas y demás productos relacionados con la carpintería de obra. B) Comerciales: La compra, venta, distribución, representación, consignación, importación y exportación de todo tipo de bienes detallados en A), no prohibidos por las normas legales vigentes. C) Servicios: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, distribución, gestiones, administración de bienes y empresas, fideicomisos, pudiéndose hacer cargo de la representación legal y comercial de sociedades extranjeras. D) Financieras: La sociedad podrá desempeñar con dinero propio todas las actividades financieras, salvo las comprendidas en el marco de la Ley 21.526. Administrar fondos recibidos en forma anticipada para la cobertura de los servicios indicados precedentemente. 6) 99 años desde Insc. Reg. 7) \$ 100.000 div. en 100 acciones ord. nom. no endos. de \$1.000 valor nom. c/u con derecho a un voto por acción. 8) Adm.: Dtorio. comp. por un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Tit. y un mín. de 1 y un máx. de 5 Dtores. Supo Fisc.: a cargo de los accionistas conforme art. 55 y 284 de la Ley 19.550. Dtor. Tit. Pte.: Verriello Marcelo Alejandro, Dtor. Sup.: Panaggio Abdul Néstor. Durac.: 3 ejerc. 9) Pte. Desig.: Verriello Marcelo Alejandro. 10) 31/10 c/año. Juan Chuburu, Gestor.

G.P. 92.975

## CAFEBAS S.R.L.

POR 1 DÍA - En Asamblea Extraordinaria de Socios del día 31/10/12 se resolvió la disolución de la sociedad a partir de esa fecha. Se designa como liquidador al Sr. Fernando Barreiro García, DNI 17.772.862, argentino, nacido el 21/11/1965, 47 años, casado, Comerciante, domiciliado en Strobel N° 4120 de Mar del Plata. Fernando Barreiro García. Socio Gerente.

G.P. 92.976

## GERIÁTRICO MARI-FE S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Martínez Elsa Mabel, 07/10/1945, viuda, arg., comerciante, Alsina 296, 04.920.094; Lora Luis María, 21/03/1981, soltero, arg., empleado, Hipólito Yrigoyen 21, 28.519.363; Lora María Felisa, 24/02/1972, casada, arg., Abogada, Belgrano 53, 22.522.895. 2) 05/12/2012. 3) Geriátrico Mari-Fe S.R.L. 4) Julián Linch 301, Maipú, Partido de Maipú. 5) Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros: Administración y explotación de establecimientos geriátricos. Ejercicio de la actividad geriátrica bajo el régimen de pensionado y/o ambulatorio, ya sea transitorio o permanente, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo, su asistencia de

enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los internados y/o ambulantes, ejercida por profesionales con título habilitante. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de los residentes y ambulatorios. Instalación, explotación, compra, venta y dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales y/o mutuales. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Gte. Individual e indistinta: Lora María Felisa y Martínez Eisa Mabel. T/3 año. 9) Fisc. Art. 55. 10) 31/12. Cristian Dante Trasserí, C.P.N.

G.P. 92.959

### M.D.Q. ASSISTANCE S.R.L.

POR 1 DÍA - Cambio de gerencia: "Artículo Quinto: La administración de la sociedad será ejercida por el socio Juan Carlos Pezzolano Calungi, lo mismo que el uso de la firma social, y con el cargo de Gerente. Podrá como tal, hacer todos los actos y contratos necesarios para el desenvolvimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550. Durará en su cargo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del artículo 160 de la Ley de Sociedades Comerciales, modificado por la Ley 22.903. Queda expresamente prohibido a los Gerentes comprometer a la Sociedad en ninguna circunstancia ajena al objeto.". Inst. Priv. del 28-04-05. Gerente: Juan Carlos Pezzolano Calungi, DNI. 92.162.472, CUIT 20-92162472-0, dom. Av. Independencia 3746, Mar del Plata. Sergio A. Monopoli. Notario.

G.P. 92.977

### BRUNCH SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento privado del 30/11/2012 que me autoriza a publicar. Socios: María Clara Cuiñas, DNI 16.060.825, casada, argentina, y Rubén Pedro Gabotto, DNI 11.545.845, casado, argentino, domiciliados en Av. Patricio Peralta Ramos N° 5517, 5° Piso "A" de Mar del Plata. Denominación: Brunch Service S.R.L. Domicilio social: Leandro N. Alem N° 3957 Mar del Plata. Plazo: 100 años. Objeto: Actividad pesquera, transporte, explotación del negocio inmobiliario, comercialización por mayor y menor de productos comestibles y bebidas de todo tipo, exportación e importación y la realización de mandatos. Capital: \$ 12.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, por el plazo social Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre ejercicio: 31/12. Firmante: Abogado Martín Eduardo Crovetto.

G.P. 92.978

### VALLO SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - 28/11/2012. C. Soc. Carlos Alberto Vallo, arg., 05/06/79, DNI 27.854.458, solt., empres., Paseo 107 bis y Avenida 12 s/n°, Villa Gesell; Héctor Edgardo Vallo, arg., 23/08/75, DNI 25.041.037, solt., empres., Paseo 107 bis y Avenida 12 s/n°, Villa Gesell; D. Soc.: Paseo 107 bis y Avenida 13 s/n° de Villa Gesell, Partido de Villa Gesell, 99 años. \$ 100000. Obj.: 1. Transporte y recolección de residuos: recolección y/o transporte de residuos en general, sólidos urbanos, residuos hospitalarios, residuos industriales, comerciales, patológicos o peligrosos. 2. Transporte, tratamiento e incineración de residuos: Transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de residuos y afluentes líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales, reciclaje y recuperación de solventes. No radioactivos ni explosivos. 3. Fabricación de máquinas de tratamiento de residuos contaminantes. Comercialización de bienes vinculados: Diseño, fabricación, elaboración, producción, transformación, investigación de maquinarias destinadas al tratamiento, procesamiento, reciclado, transporte, purificación, transformación de residuos contaminantes. Compraventa, alquiler, leasing de los bienes de su objeto, operaciones comerciales como agentes representantes mandatarios, licenciarios, asesores, consultores, distribuidores o transportista, depositar sus productos. 4. Limpieza de conductos pluviales y de veredas y espacios verdes: Limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos pluviales, cloacales y conductos de gran porte en

general; alquiler de camiones, máquinas y equipos pluviales; mantenimiento de espacios verdes incluyendo su regado, recolección de residuos domiciliarios e industriales, barrido manual y mecánico, lavados a presión de veredas, frentes e instalaciones industriales. 5. Servicios de Volquetes y contenedores: Compraventa y/o locación y/o comodato de volquetes y contenedores, servicio de limpieza de obra en general, retiro de escombros y su posterior traslado y ubicación de los mismos. 6. Constructora: construcción y compraventa de toda clase de inmuebles y de todo tipo de obra, pública o privada, sea a través de contrataciones directas, concursos de precios, licitaciones o cualquier otra forma prevista en la legislación vigente, incluyendo refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones sanitarias, de gas y riego en cualquiera de sus formas, eléctricas, de calefacción y/o frío, por aire o agua, y en general todo tipo de reparación de edificios como así también la decoración y equipamiento de los mismos. También la construcción, reparación y reacondicionamiento de piletas de natación y de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obra de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. 7. Financieras: la sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5 de la Ley 12.926 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las actividades comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo para su reemplazo o requiera la intermediación de ahorro público. Para la prosecución de su objeto, la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Dur. ej.: 3. Pres.: Carlos A. Vallo, 20-27854458-4, Dir. Sup.: Héctor E. Vallo, 23-25041037-9 C. Ej.: 31/11 Rep. legal: Presidente. Fiscalización: Socios Composición del Órgano de Administración: a cargo de un Directorio compuesto del n° de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de 1 y máximo de 3 miembros titulares y por lo menos un suplente. Juan Gabriel Acierno, Notario.

G.P. 92.979

### AYMA ABRAHAM Y CÍA. S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Abraham Héctor Matías, argentino, soltero, nacido el 30/04/1980, comerciante, DNI 27.987.207, domiciliado en calle 44 N° 823, Loc. y Part. de La Plata CP 1900, Prov. de Bs. As.; Abraham Cristina Ayelén argentina, soltera, nacido el 07/12/1981, empleada, DNI 28.925.255, domiciliada en calle 59 N° 366, piso 4° departamento "D", Loc. y Part. de La Plata CP 1900, Prov. de Bs. As.; 2) Instrumento Privado del 11/12/2012. 3) "Ayma Abraham y Cía. S.R.L.". 4) Calle 44 N° 823 de la Localidad y Partido de La Plata CP 1900, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, tanto en el país como en el exterior, a la actividad de Alimentación: a) Comercialización de productos alimenticios y bebidas: Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. b) Producción y comercialización de productos alimenticios elaborados: 1) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados y condimentos; 2) Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados relacionados con la industria alimenticia. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes y afines. Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas en comedores comerciales, industriales, estudiantiles y a la distribución de las mismas bajo la modalidad conocida como "de reparto a domicilio". c) Panadería y Repostería. Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación, tales como pan de todos los tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flauta, flautita, mignón, filipón y pan de fonda. Podrá asimismo elaborar y fabricar todo tipo de masa para galletitas con o sin sal, abizcochada, malteada y marinera, pan de viena, de pancho y de hamburguesa,

fugazza, criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, para sandwich o de tipo inglés; factura de grasa, de manteca ya sea salada o dulce, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero o en rodajas, tostadas, grisesines, palitos, bizcochos dulces y salados, roscas y especialidades de confitería y pastelería, como así también la confección, fabricación y elaboración de tortas, masas, pasteles, pastas frescas o secas y discos de empanadas. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de postres, confituras, dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería y servicios de lunch para fiestas incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebida con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Financiera: mediante el aporte y financiación de capital a negocios y empresas existentes o a constituirse. Préstamos y aportes e inversiones de capitales a particulares y empresas, financiaciones y operaciones de créditos con cualquier clase de garantía real o personal; negociación de títulos y acciones. La sociedad no realizará las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años. 7) \$ 88.000,00. 8) Gerente: Abraham Héctor Matías y Abraham Cristina Ayelén, 3 ejercicios. Órgano de fiscalización: recaen en los socios no gerentes. 9) Cierre 31/08. Mariano Ramello, Contador Público.

L.P. 116.924

### TRANSMISIONES MARINAS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por decisión de los socios en 30/11/2012, se aprueba la renuncia del Sr. Daniel Canoura como presidente del Directorio y la renuncia del Sr. Julio César Antognini como Director Suplente. Como así también se aprueba la designación del Sr. Julio César Antognini, empresario, con CUIT 20-11990554-1, argentino, domiciliado en Alsina 3680 Mar del Plata, casado, fecha de nac. 29/01/1956, como Presidente del Directorio y el Sr. Rubens Ramón Agesta Méndez, empresario, con CUIT: 20-16929803-4, argentino, domiciliado en Alem 4551 8-A Mar del Plata, viudo, fecha de nacimiento 22/01/1941, como Director Suplente por el período de dos años, tal como prevé el Art. 9° del Estatuto Social. Julio César Antognini Presidente.

G.P. 92.944

### FRANCISCO LÓPEZ Y HNOS. S.A.

POR 1 DÍA - A.G.E. 4-12-12 mod. Art. 5°, 6°, 12, 14, 16, 18, 21, 22- Administración de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Representación Presidente o Vicepresidente. Director Titular Presidente Walter Leandro Ianni López calle 24 esquina 31 de la ciudad de Balcarce DNI. 23.777.930, CUIT/ CUIL 20/23777930/5. Director Suplente. Francisco Ezequiel López Torres, Avenida Kelly número 824 de la ciudad de Balcarce, DNI 32.067.103 y CUIT/ CUIL 20/32067103/6. Liliana I. Pugliese, Abogada.

G.P. 92.958

### ENPACA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Marcataio Paola Romina, Argentina, 14/05/1981, casada, DNI 28.831.408, CUIT 27-28831408-5, empresaria, domicilio Calle 6 N° 739, Santa Teresita, Part. de La Costa, Bs. As. Gómez Galván Martha Yudith, uruguayo, 24/09/1959, casada, D.N.I 92.624.973, CUIL 27-92624973-3, empresaria, domicilio Calle 103 N° 1598, Santa Teresita, Part. de La Costa, Bs. As.; 2) 21/11/2012. 3) Enpaca S.R.L.; 4) Belgrano N° 1000, General Madariaga, Part. Gral. Madariaga, Bs. As.; 5) A) Venta al por mayor y menor de pan, productos de confitería y pastas frescas; B) Transporte: De mercaderías, sus productos y subproductos, ya sea en camiones o camionetas, mediante contenedores y cualquier otra forma de envío y/o distribución; C) Financiera: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del artículo 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público; D) Mandatos y Representaciones: Realización de todo tipo de represen-

taciones, servicios, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales, mediante la concreción de operaciones de distribución y promoción de inversiones de todo tipo. La sociedad podrá materializar todo tipo de contratos publicitarios, en forma directa o a través de terceros y/o mediante la intervención de anunciantes o agencias publicitarias. Operar como agencia de publicidad y propaganda, o actuando en cualquier medio de difusión o comunicación ya sea escrita, radial, televisiva o virtual. E) Construcción: Construcción realizando construcciones de carácter público o privado civil o militar. Construcción y venta de edificios, por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, sean estos sobre inmuebles propios o de terceros. Explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros y en general todo servicio o actividad vinculado directo o indirectamente con la construcción. F) Venta de automóviles. Venta de automotores, ya sea nuevos o usados, así como también sus partes y componentes. G) Importadora y Exportadora. H) Fabricación y comercio al por mayor y menor. Pudiendo fabricar, comprar, vender, permutar, distribuir y fraccionar toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías, sean estos bienes tradicionales o no y utilizarlos por cuentas propia y/o de terceros, en el país o fuera de él, en su carácter de propietaria, mandataria, consignataria, representante o distribuidora. I) Inmobiliaria. Mediante la compra, venta, permuta, administración y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros; realización de tareas de intermediación con inmuebles; subdivisiones, loteos, urbanizaciones, fraccionamiento y venta de lotes y edificios en propiedad horizontal. J) Agrícola-Ganadera. Explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propios o de terceros y/o administración de los mismos, arrendándolos, adquiriéndolos y/o permutándolos, pudiendo al efecto adquirir cualquier tipo de hacienda para cría o invernada, mastiación, venta, cruce de ganado y hacienda, asimismo dedicando campos a la explotación agrícola, frutícola, forestal y/o granjera adquiriendo los bienes raíces necesarios a sus fines, en el país o en el exterior, o incrementar su productividad, mediante mejoras y racionalización de las explotaciones respectivas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 del Libro II, Título X, del Código de Comercio; 6) 50 años; 7) Cincuenta mil pesos (\$ 50.000). 8) La Adm. social será ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto, quienes representarán a la sociedad en el Supuesto de ser más de uno en forma indistinta. Gerente Guerra Juan Pablo, CUIT N° 20-22750892-3, domicilio calle 6 N° 739, Santa Teresita, Pdo. de La Costa, Bs. As.; 9) La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550; 10) 30/06. Guillermo D. Escudero, CPN.

G.P. 92.951

### ARSIRIO S.A.

POR 1 DÍA - Constituida el 28/12/2011. Denominación: Arsirio S.A. Domicilio: Salta 1841, de la localidad de Mar del Plata, Partido General Pueyrredón. Socios: Rocio García Nouche, nacida el 23 de noviembre de 1989, DNI 34.851.734, CUIT 27-34851734-7, argentina, comerciante, soltera, con domicilio en Diagonal Alberdi 2337 -1° A de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y Juan Antonio García Nouche, nacido el 21 de junio de 1988, DNI 33.912.179, CUIT 20-33912179-7, argentino, comerciante, soltero, con domicilio en Buenos Aires 3020 de la ciudad de Mar del Plata Provincia de Bs As. Objeto: Realizar por sí o por terceros o Asociadas a terceros, en el país o en el extranjero las sig. actividades: a) La explotación de comercios dedicados al ramo de hoteles, hospedajes, restaurantes, confiterías y actividades gastronómicas en general y rubros anexos, b) Inmobiliaria, c) Constructora, d) Agrícola Ganadera, e) Comercial, f) Importación y Exportación de bienes muebles no registrables no prohibidos por normas legales en vigencia, g) Financiera con exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras. Domicilio Social: Prov. de Bs. Aires. Duración: 99 años, contado desde su inscripción. Capital: \$ 12.000 dividido en 1200 acciones de \$ 10 cada una y de

un voto por acción. Administración: Será ejercida por un Directorio compuesto por un número de miembros fijado por la Asamblea, y tendrá una duración de tres ejerc. Pte. Rocio García Nouche. Fiscalización: Los accionistas conforme Art. 55 y 284 de la Ley de Sociedades. Cierre de Ejercicio 30 de noviembre de cada año. La sociedad no realizará las activid. financieras comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera del concurso público. María del C. Gerometta, CPN.

G.P. 92.960

### SAN ANTONIO DE ZUMALACARREGUI S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) I.- Carlos Antonio Zumalacarregui, nac. 17/2/1949, casado, argentino, productor agropecuario, dom. Estancia San Antonio, Cuartel 10° de la localidad de San Agustín, Pdo. Balcarce, L.E. 5.084.964, CUIT 20-05084964-4; II. Norma Susana Zumalacarregui, nac. 13/7/1954, casada, argentina, productora agropecuaria, dom. Cuartel 10 de la ciudad de San Agustín, Pdo. Balcarce, DNI 10.933.444, CUIT 27-10933444-3; 2) 21-11-12; 3) San Antonio de Zumalacarregui S.R.L.; 4) Calle 21 Nro. 337 Balcarce, Pdo. Balcarce, Bs. As.; 5) Objeto: a) Servicios: Prest. de serv., locac. de obra y/o de serv., de siembra, laboreo, cosecha, prep. de la tierra, aplicac. de funguicidas, fertilizantes y demás insumos, riego, fumig. con cualq. mecanismo y/o vehículo o móvil, y/o cualq. otra tarea o labor cultural, necesaria para desarrollo de la activ. agropec., aplic. de vacunas y antisépticos y demás remedios, señalización o identificación de hacienda, inseminación artificial y toda activ. vinculada con la activ. pecuaria, instalac. y reparac. de alambrados, y demás instalac. ubicadas en predios rurales; almacenam. de granos e insumos agrícolas y estibaje; b) Agropecuarias: Explotaciones agropec. en todas sus ramas, en establecim. de su prop. o de terc. para la explotación de todo tipo de productos agrícolas productos frutihortícolas, y criaderos de semillas de esos productos; establecim. de estancias para la invernada, cría, mestización, cruce, cabañas y comprav. de ganado y explotac. tamberas; la comprav., permuta, locac., depósito, consignac., concesión, aparcería, capitalizac., mediería, y cualquier otro contrato u operac. sobre estos bienes o productos, explotac. por feed-lot, engorde a corral o cualquier otro; c) Industriales: Desarrollo de activ. de conservac., acondicionam., industrializac., envasamiento, y fraccionamiento, de productos agrícolas; alimentos balanceados, producción de productos alimenticios. La explotac. en todas sus formas de establecim. frigoríficos y todos los productos y subproductos relacionados con la industria de la alimentación; d) Comerciales: Comprav., importac., exportac., representac., comis., conces., consignac., fraccionamiento y distribuc. de cualq. tipo de bien y/o producto, y toda otra clase de product. y subproduct. de aplicacion y utilizac. agropec., como así tamb. la explotac. de marcas y patentes de invenc., sean nac. o extranj.; organizac. y administrac. de fideicom. de cualq. de los tipos autorizados Ley 24.441; e) Financiero: Realizar la financiac. de las operac. sociales obrando como acreedor y/o deudor prend. en términos art. 5° Ley 12.926, celebrar contratos de mutuo o préstamo y realizar todas las operac. neces. de carácter financiero, permitidas por legislación vigente, siempre con dinero propio. No las de Ley 21.526, o cualq. otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación. en ahorro público, en tanto legislación lo prohíba. Concesión y toma de créditos, préstamos, avales, y financiac. a terc., realizac. de invers. en val. mobil., colocac. y/o aport. de capital a soc. por acc. constit. o a constituirse, para negocios presentes o futuros y la realizac. de cualq. otra clase de operac. financ. sin captac. de recursos del público, en tanto legislación no lo prohíba. Celeb. Contrat. de leasing; f) Inmobiliaria: Adq., perm., explotac., fraccionam., urbaniz., localiz., usufr., fideic., administ. y constr. de inm. urb., rurales, incl. comprendidos ley de prop. horiz.. Soc. plena capac. Jca. para adq. dchos. o contr. oblig. Incl. las prescriptas arts. 1881 y ccdtes. Cód Civ y art. 5° Lib. II Tit. X Cód. Com. g) Administración: Adm. fondos, bs. o cosas de terc., const. Fideic., adm. Fideic., rev. carácter fiduciario, fiduciante, benef. o fideicomisario, Ley 24.441, realiz. actos prop. del fideicomiso, disp.. bs. del fondo fiduciario; h) Negocio del automotor: comprav., comerc., mandatos, toda clase automot.; i) Transporte: transporte de toda clase de bs y de cosas o de pers.; 6) 99 años desde inscr. Reg.; 7) \$50.000, 500 ctas, \$100, 1 voto c-u; 8). Administración y Rep. Legal: Indistinta. Dos adminis-

tradores. Fisc. Art. 55. Gerentes: Carlos Antonio Zumalacarregui y Norma Susana Zumalacarregui, Dur. Indeterm.; 9) Cierre ej. 31-08 cada año; Federico M. Álvarez Larrondo.- Abogado.

G.P. 92.957

### UFI-TECHNIC Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 10/11/2012 se modifica el Artículo 2do del estatuto social: "Artículo 2do: Su término de duración será de cincuenta años, contados desde su inscripción Registral". María Del C. Geromella, CPN.

G.P. 92.961

### ACIF S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 19/11/2012 se decidió constituir una sociedad adoptando el tipo S.R.L.: 1) Socios: Falco, Ester Magdalena, arg., nac. 01/08/50, casada, DNI 6.239.307, CUIL N° 27-06239307-1, comerc., domici. en calle Esteban Piacenza N° 222, centro Alcira Gigena; Río Cuarto, Pcia. Córdoba, persona hábil; Pourxet, Alberto Gustavo, arg., nac. 20/12/69, soltero, DNI 21.459.163, CUIT N° 20-21459163-5, comer., domic. en calle Malvinas N° 2336, Mar del Plata, Prov. Bs. As., persona hábil; 2) Razón Social: Acif S.R.L.; 3) Domicilio Social y sede social: Calle Malvinas N° 2336, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; 4) Objeto Social: a) Comercial: Mediante la compraventa por mayor y por menor, consignación, permuta, distribución y/o cualquier tipo de comercialización de cerramientos ignífugos, revestimientos decorativos antihumedad, revestimientos cementicios, hormigón texturado, molduras, pisos flotantes, y demás productos y/o materiales utilizados para la construcción. Las transacciones comerciales podrá realizarlas en el país y en el extranjero, con empresas nacionales, multinacionales y de cualquier otro tipo, públicas y/o privadas, existentes o a crearse; b) Industrial: Mediante la instalación de complejos industriales en el país y en el extranjero donde poder fabricar toda la gama de productos mencionados en el punto anterior, instalaciones para las que podrá solicitar créditos en el país y en el extranjero y radicaciones industriales en cualquier zona donde la ley lo permita y no se infrinjan normas legales que amparen derechos personales y del medio ambiente; c) Agropecuaria: Mediante el ejercicio pleno de la actividad agrícola ganadera comprendiendo la compra, venta, explotación, locación, arrendamiento, fraccionamiento, construcción y administración de establecimientos rurales destinados al desarrollo de actividades ganaderas, cerealeras, frutihortícolas, cultivos forestales, granjeros y demás actividades agropecuarias sobre inmuebles propios o de terceros, pudiendo establecer industrias tanto para la elaboración de los materiales e insumos del sector, como también para el procesamiento de los productos y subproductos y su posterior colocación en el mercado nacional e internacional. También las actividades de importación, exportación, compra, venta, distribución, representación de productos agrícolas ganaderos tales como caravanas, electrificadores, herbicidas, coadyuvantes, agroquímicos para la agricultura, productos veterinarios de todo tipo para grandes y pequeños animales; d) Construcción: Mediante la construcción y remodelación de inmuebles para viviendas, industrias y comercios, trazado y construcción de calles y rutas con sus correspondientes banquetas, puentes y demás obras anexas para su funcionamiento y podrá realizar la venta de todos los materiales usados en la construcción; e) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal. También podrá construir complejos industriales para la fabricación de todos los materiales que se utilicen en la construcción; f) Financiera: Mediante la contratación con organismos financieros nacionales e internacionales para la financiación de todos los emprendimientos de la sociedad autorizados por este contrato, pudiendo también financiar las ventas con capital propio, comprar y vender acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 de entidades financieras; g) Servicio: Mediante la prestación de todos los servicios que se relacionen con

las actividades enumeradas y agregando: gastronómicos, en todas sus formas; de limpieza y mantenimiento de edificios públicos y privados; de correos y actividades anexas; telefónicos, informáticos, de comunicación. Los servicios pueden ser para mejoramiento, mantenimiento y reparación de todos los rubros que los necesiten y estén en este objeto social. Podrá presentarse en toda clase de licitaciones y concursos de precios en el país y en el extranjero, ante organismos públicos y privados; h) Transporte: Mediante la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo de carga en todo el territorio nacional y/o en el extranjero de: gas envasado, combustibles líquidos y sólidos, lubricantes, fertilizantes, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacione con la actividad agropecuaria, elementos utilizados en la construcción, tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o mercaderías en general, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esta actividad, la de comisionista y representante de toda operación afín, todo ello en medios de transporte de la sociedad o de terceros; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de carga. La sociedad tendrá también por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación de los artículos que la misma produzca o que adquiera de terceros. La sociedad podrá: I) Ser tomadora o dadora de leasing, II) Presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean estas Nacionales, Provinciales o Municipales, Binacionales o Internacionales, III) Por acta de Reunión de Socios se podrá resolver el ingreso a Uniones Transitorias de Empresas o Contrato de Colaboración Empresarial, como también del mismo modo, podrá celebrar contratos de fideicomiso no financiero. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 6) Capital Social: \$20.000,00, div. en 200 cuotas de \$ 100 v/n cada una, un voto por cuota. 7 y 8) Administración y Representación Legal: a cargo de un Gerente titular y por un Gerente suplente, Gerente Titular: Alberto Gustavo Pourxet; Gte. Suplente: Falco, Ester Magdanela. 9) Órg. Fisc: los Socios conf. Art. 55 y 158 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo. Contador Público David Walter Pérez Orazi.

G.P. 92.962

### R.B.R. LOGÍSTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - S/const.- Por Esc. 291 del 03/12/2012, Ante Reg. Notarial 108 de G. Pueyrredón. Dclio. Prov. Bs. As. Sede Social: Gral. Rivas 2553 Cdad. de Mar del Plata. Plazo: 99 años. Socios: Pablo Nicolás Ramundo, nacido 24/05/1985, DNI 31.734.709, CUIT 20-31734709-0, Contador Público, Joaquín Bernardo Ramundo, nacido 21/09/1992, DNI 37.719.258, CUIT/L 20-37719258-4, comerciante, ambos hijos de Carlos Alberto Ramundo y de Teresa Inés Gelles, domiciliados en Alvarado 148; y Matías Bravo, nacido 04/08/1985, DNI 31.734.496, hijo de Gonzalo Bravo y de Alejandra Claudia Velazco, CUIT/L 20-31734496-2, estudiante, domiciliado en Gral. Rivas 2553, los tres argentinos, solteros, vecinos de Mar del Plata. Objeto: Elaboración, producción, comercialización Importación y/o Exportación de productos alimenticios de todo tipo. Servicios de catering, explotación de bares, confiterías, restaurantes y afines. Capital: \$ 5.000 dividido en 500 cuotas de 10 \$ c/una. Fiscalización: los socios, s/art. 55 L.S. Administración: Gerente: EL socio Pablo Nicolás Ramundo, cuyos datos se han consignado, por todo el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Mercedes Omaña Arrue, Notaria. G.P. 92.963

### JARDÍN FROEBEL S.R.L.

POR 1 DÍA - Obs DPP Jurídicas Art. 4º inc. a) Reunión socios 25/07/11. Artículo 4º a) Servicios educativos nivel Inicial, Primario, Secundario, Terciario y Universitario. Estas actividades serán realizadas por profesionales con título habilitante. Liliana B. Blanco, Contadora Pública. G.P.: 92.965

### SERVICIOS ORGANIZADOS MÉDICO ODONTOLÓGICOS S.A.

POR 1 DÍA - En Asamblea celebrada el 31/08/2012, se designó como director titular de la sociedad al Dr.

Guillermo José Rosas, DNI. 5.172.409, calle 18 n° 4207 Manuel B. Gonnet, como directora suplente a la Dra. Marisa Gisela Krikava DNI 13.486.210 calle 42 N° 1680 La Plata. Virginia Elizabeth Branca, Abogada.

L.P. 116.916

### COMPAÑÍA DE SEPELIOS GUILLERMO NESPOLA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.G. Extraord. del 18/03/2009 se resuelve cambio de sede social a calle Rawson 2289 de Olivos Provincia de Buenos Aires modificando artículo 2º del estatuto y se decide prescindir de sindicatura autorizando el control individual de los socios modificando el artículo décimo del estatuto. Firmado Roberto Enrique Colombo, Abogado.

L.P. 116.906

### RADIOLOGÍA DIGITAL ODONTOLÓGICA Sociedad Colectiva

POR 1 DÍA - Por Instrumento constitutivo del 06/11/2012, certificada por ante Esc. María C. Miravé, adscripta al Registro N° 38 de Gral. Pueyrredón, se constituyó la sociedad Radiología Digital Odontológica Sociedad Colectiva. 1-Socios: a) Pablo Hernán Codias, DNI 20.726.312, de 43 años de edad, soltero, argentino, de profesión abogado con domicilio en calle Avellaneda 1973 de Mar del Plata. b) Santiago Esteban Bibbó, DNI 20.431.148, de 44 años de edad, casado en primeras nupcias con Laura Mourriño, argentino, odontólogo, con domicilio en calle Güemes 3010 Dpt. 2 de Mar del Plata y c) Gabriela Verónica Debenedetti, con DNI 21.495.686, de 42 años de edad, soltera, argentina, de profesión abogada, con domicilio en calle Avellaneda 1973 de Mar del Plata; 2 Fecha del instrumento de constitución: 6 de noviembre de 2012; 3-Nombre de la sociedad: Radiología Digital Odontológica Sociedad Colectiva, 4 Domicilio social: Güemes 3010, Dpto. 2 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires; 5 Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad de brindar servicios de diagnóstico por imágenes en el área odontológica y médica, así como prestar servicios de salud en todas sus formas. 6 Plazo de duración: La duración es de 20 años, contados a partir de 06/11/2012. 7 Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos veinte mil, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Pablo H. Codias 25%, el Sr. Santiago E. Bibbó 50% y la Sra. Gabriela V. Debenedetti 25%. Las cuotas se integran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio; 8 Órganos de Administración: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de dos gerentes que ejercerán dicha función en forma conjunta o alternadamente los cuales serán designados por el término de duración del contrato 9- Representación Legal: La sociedad será representada por los socios administradores Pablo Hernán Codias y Santiago Esteban Bibbó, de forma conjunta o alternadamente; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de enero de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios dentro de los cinco días de confeccionado a fin de ser aprobado, rechazado o modificado. Pablo H. Codias, Abogado.

G.P. 92.980

### INSTITUTO DEL MAR S.A.

POR 1 DÍA - En AGE 33 de 30/10/11 Instituto del Mar S.A. designa directorio Presidente: Fátima del Valle López CUIT 27-17338470-5 domicil. en Garay 1801 Mar del Plata, Dir. Supl: Enriqueta Pesiri CUIT 27-06504498-1, domicil. en Juramento 1289, Mar del Plata. CP Carlos Jorge Amado.

G.P. 92.953

### BUSUNTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Denominación de la Sociedad: Busunta S.R.L. Socios fundadores Alfredo Enrique Padelli, argentino, divorciado, domiciliado en calle 9 de Julio 139,

Coronel Pringles, nacido el 11 de enero de 1963, con D.N.I. N° 16.148.425 y CUIL 20-16148425-4, de profesión médico veterinario y el Sr. Alfredo Padelli Benassi, argentino, soltero, domiciliado en calle Coronel Suárez 1361, Coronel Pringles, con D.N.I. N° 37.427.076 y CUIT 20-37.427.076-2, de profesión estudiante universitario. Estatuto: mediante documento privado de fecha 28/09/2012 con firma de los socios certificada por escribano público. Domicilio Social: Ayacucho 4275, Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Objeto Social: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros en cualquier forma admitida por la Ley, en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) La promoción, organización y realización de ferias y eventos ganaderos y agrícolas, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta de animales y material genético, mediante la realización de remates, subastas, etc. 2) La prestación, directa o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores ganadero y agrícola, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servicio de recolección de datos, servicios de manejo de información, y servicios de certificaciones técnicas agrícolas y ganaderas. 3) La realización, producción y comercialización de medios impresos, de medios audiovisuales, y de demás medios de comunicación dirigidos al sector ganadero y agrícola. 4) La comercialización de material genético animal y vegetal. 5) La comercialización de animales en pie, carne, leche y sus derivados. 6) La venta de bienes muebles e inmuebles para el desarrollo del negocio ganadero y agrícola. 7) La realización y promoción de programas científicos y técnicos para el sector ganadero y agrícola, tales como congresos nacionales e internacionales conferencias y charlas técnicas. 8) La realización de días de campo y de excursiones temáticas del sector ganadero y agrícola. Para la prosecución del objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Podrá también presentarse a licitaciones tanto privadas como públicas. - Plazo de duración: 40 años contados desde su inscripción registral. Capital social: doce mil pesos (\$ 12.000) dividido en mil doscientas (1.200) cuotas de valor nominal diez pesos (\$10) cada una y de un voto cada cuota. Administración: la administración social será ejercida por un socio con el cargo de gerente quien tendrá el uso de la firma social. Podrá como tal realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento del objeto social dentro de los límites de los artículos 58 y 59 de la Ley 19.550, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir y transferir derechos reales, operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicialmente o extrajudicialmente a una o más personas. Durará en su cargo todo el término de duración de la sociedad pudiendo ser removido con las mayorías del art. 160 de la Ley de Sociedades Comerciales modificada por la Ley 22.903. La administración social será ejercida por el Socio Sr. Alfredo Padelli Benassi. Fiscalización: la fiscalización de la sociedad la realizarán los socios que no se desempeñen como gerentes, en los términos del art. 55 de la Ley de Sociedades. Cierre del ejercicio económico: 31 de agosto de cada año. Adrián Hernández, Contador Público.

G.P. 92.981

### BAUZAS & VALLONE Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por escritura 130 del 11/06/2012, se constituyó "Bauzas & Vallone Sociedad Anónima.", Avenida San Martín 1453, Ramallo, Ramallo, Buenos Aires. Socios: Carlos Marcelo Bauzas, soltero, comerciante, 7/11/72, DNI 22.896.531, C.U.I.T.: 20-22896531-7, domiciliado en Avenida San Martín 1453; Saverio Gabriel Vallone, casado, comerciante, 11/12/69, DNI 21.173.982, C.U.I.T.: 20-21173982-8, domiciliado en Avenida San Martín 1431, ambos argentinos y vecinos de Ramallo. Objeto: Comercial, Industrial, Servicios, Constructora, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera, Representaciones y Mandatos. Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: 12.000 pesos dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Órganos: Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 6 directores titulares y un mínimo de 1 y un máximo de 3 suplentes. Presidente: Carlos Marcelo Bauzas. Director suplente:

Saverio Gabriel Vallone. Duración del mandato: 3 años. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 Ley 19.550. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mar del Plata, diciembre de 2012. Victoria M. de Ezcurra, Abogada.

G.P. 92.982

### CIANGAB S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrum. priv. del 25/10/201, se const. Ciangab S.R.L. Domicilio: Czetz 2164, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.- Socios: Gabriel Fernando Ciancio arg., D.N.I. 16.012.600, C.U.I.T. 20-16012600-1 nac. 17/02/1963, comerc., casado, domic. Czetz 2164 de esta ciudad; y Juan Carlos Ciancio, arg., D.N.I. 5.180.733, C.U.I.T. 20-05180733-3, nac. 12/10/1939, comerc., casado, domic. Chaco 2307 de la ciudad de Mar del Plata. Objeto: a) Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas, públicas o privadas; construcción, reparación de edificios de todo tipo. b) Negocios inmobiliarios; c) Computación; d) del negocio financiero: concesión de créditos, prest. avals, y financiaciones a terceros, el cumplimiento de mandatos y comisiones con estas operaciones, y la realización en general de cualquier otra clase de operaciones financieras; e) de la exportación e importación Plazo: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 10.000 div. en 100 cuotas de \$ 100 c/u. Adm. y representación: ejercida por el o los socios o un tercero designados a tal efecto. Gerente: Ciancio, Gabriel Fernando. Fiscalización: los socios en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30-09 de cada año. Néstor Omar Verdinelli, CPN.

G.P. 92.986

### ITALIA 3559 S.A.

POR 1 DÍA - Por instrumento público de fecha 13/12/2012 se modifica el artículo tercero: Objeto Social: Constructora: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Además, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras. Inmobiliaria: operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento y loteo de parcelas. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financiera: Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas, préstamos personales, créditos hipotecarios, mediante recursos propios. Se exceptúan las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Laureano José Labari, Contador Público.

G.P. 92.987

### HARIPEZ S.A.

POR 1 DÍA - Por AGO del 20/09/2012 se renuevan cargos del directorio Pte. del Dir: Mario Oscar Domenez, arg., f. de nac. 13/06/52, divorciado, empresario, DNI 10.312.304, CUIT 20-10312304-7, con dom. Trip. del Fournier N° 2515 Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. y Dir. Sup.: Felipa Juana Barrios, arg., f. de nac. 21/11/1970, soltera, empresaria, DNI 21.909.052, CUIT 27-21909052-3, con dom. en Trip. del Fournier N° 2515 Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As. Contador Evelina Freiberger.

G.P. 92.988

### SPROUTING S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta Const.3/10/12, Irene Macaria Vago (Soc., casada, 19/11/82, DNI 29860875,9 de Julio 1245 1° B, Campana, Buenos Aires, Lic. Admin. Empresas) y

Rodrigo Arizmendi (Soc., casado, 26/11/79, DNI 27729731, 9 de Julio 1245 1° B, Campana, Buenos Aires, Ing. Electr.). Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por tercero o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Desarrollo de Métodos y Sistemas Informáticos y Técnicas propias de Gestión, Asesoramiento integral e implementación en materia ISO, Calidad, Medioambiente, Seguridad alimentaria, Seguridad y Salud Laboral, Gestión general Empresarial y Comercial y Gestión de Subvenciones ISO. 2) Gestión e implementación de proyectos de acuerdo a las pautas establecidas por el Project Management Institute, Instituto de Gestión de Proyectos (PMI). 3) Gestión y administración de procesos destinados a obtener certificaciones de aptitud de comercialización de productos y servicios. 4) Prestación por sí o por intermedio de terceros de servicios de gestión, organización y administración de empresas, como así también asesoramiento técnico, comercial y profesional a personas físicas o jurídicas de naturaleza pública y/o privada nacionales y/o internacionales, debiéndose realizar por profesionales habilitados a tal fin según las diferentes reglamentaciones. 5) Organización de Marketing y predios feriales para exposiciones y ventas. 6) Negocios de creación y/o difusión de publicidad o propaganda, pública o privada por medios masivos de comunicación, ya sean gráficos, orales, radiales, televisivos, cinematográficos, letreros fijos o móviles, producción, creación, elaboración y difusión de campañas de publicidad. 7) Comercialización externa e interna de equipamientos, elementos e instrumentos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente, como así también de medios audiovisuales de capacitación y formación. 8) Realización de toda actividad conexas o vinculada con la compra, venta y/o alquiler, de manera directa o en representación al exterior e interior de equipamientos, elementos e instrumentos en materia de seguridad, higiene y medio ambiente, como así también de medios audiovisuales de capacitación y formación. 9) Desarrollar operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes reglamentarias sobre propiedad horizontal. 10) La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de art. 5° de la Ley 12.926, y realizar todas las operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescritas por el art. 1881 y conc. del C.C. y art. 5° del Libro II. Título X, del C. de Com. Podrá realizar todo tipo de actos, contratos, licitaciones públicas y privadas u operaciones que se relacionen directamente con el mismo, intermediar, actuar por mandato, representar y ser representados, franquiciar y ser franquiciado tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Podrá realizar investigaciones de mercado, asesoría técnica y toda tarea de servicio relacionada con los rubros citados para sí o para terceros. Sede: 9 de Julio 1245, Campana. 99 años. \$ 12000. 31/01 c/año. Dra. Sandra Montes autorizada en acta constitución 31/10/12. Fdo. Sandra Montes, Abogada.

G.P. 92.952

### ALZA CONSTRUCTORA S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio. Alza Constructora S.A. informa que por acta de Asamblea General Extraordinaria N° 11 del 30/07/12 se resuelve designar y distribuir el directorio: Director titular y Presidente: Álvarez Juan Antonio (CUIT 20-08704831-5), DNI 8.704.831, 63 años, casado, arg., ingeniero, dom. Mitre 2532, MdP, Director suplente: Zamora Juan Carlos. (CUIT 20-11506646-4) DNI 11.506.646, 55 años, casado, arg., contador, domo Garay 548, MdP. Álvarez Juan Antonio, Presidente.

G.P. 92.967

### MELTOM S.A.

POR 1 DÍA - Inscripción Directorio. Meltom S.A. informa que por error en publicación se puso fecha asamblea 30/12/12 lo que debería haber dicho 30/11/2012. Martínez María Cristina, Presidente.

G.P. 92.968

### UNITEK S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 38 de fecha 27 de julio de 2012, se aprobó por Unanimidad la modificación del Art. Noveno del Estatuto Social (referente al Directorio), el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Noveno: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre uno y tres Directores Titulares y entre uno y tres Directores Suplentes. Los directores son reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus cargos por tres ejercicios. El director suplente reemplazará al titular. En la primera reunión designarán entre ellos a un presidente y un vicepresidente, si no la hubiera resuelto la asamblea de accionista que los designó. El vicepresidente reemplazará al presidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. El Directorio se reunirá por lo menos una vez cada tres meses, funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio o su reemplazante, es decir el Vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia del primero. Sin embargo dos o más directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directorio tiene plenas facultades para administrar y dirigir la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contrato, incluso aquéllos para los que se requiere poder especial, conforme lo dispuesto por los artículos 1881 de Código Civil y 9 Título X, libro II del Código de Comercio. Está también facultado para adquirir, gravar y enajenar inmueble, constituir derechos reales de garantía sobre bienes sociales; operar con bancos oficiales y privados y demás instituciones de crédito, otorgar poderes para actuar y judicialmente o extrajudicialmente a una o más personas. Cada director deberá depositar en la Caja de la Sociedad o en un Banco a su nombre la suma de \$ 200,00 en garantía de desempeño, importe que no podrá retirar hasta la aprobación de su gestión.- El Directorio quedará compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Alejandro Rudometkin CUIT 20-12880458-8, 52 años, argentino, casado con domicilio en Blasparera 915 Mar del Plata Provincia de Bs. As. y Alejandro Sturniolo CUIT 23-22317107-9, 39 años, argentino, soltero con domicilio en Carballo N° 1474, Mar del Plata, Buenos Aires, y Directores suplentes: Patricia Fabiana Nunes CDI 18.629.674, 45 años, argentina, casada, con domicilio en Blasparera 915 Mar del Plata, Buenos Aires y Alejandra De Souza Do Vale, 34 años brasilera, soltera, DNI 94.283.694, domiciliada en Carballo 1474 Mar del Plata, Buenos Aires. Fdo. Mariela Gatti Escribana. Francisco Marzullo, Abogado.

G.P. 92.970

### GANADERA ALPAMANTA S.R.L.

POR 1 DÍA - Art 60 Cesión de cuotas por instrumento privado de fecha 7-12-2012. Renuncia del socio gerente Daniel Alberto Núñez, y designación al cargo de socio gerente, al señor Pedro Mateo Gordillo. Escribana, María Andrea Atkinson.

G.P. 92.971

### ALBERTO FRANKE E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Alberto Rodolfo Franke, 75 años, viudo, industrial, DNI 5.618.691; Luis Alberto Franke, 49 años, soltero, ing. industrial, DNI 16.601.808; ambos Buenos Aires 583, Villa Ballester, Prov. Bs. As.; Roberto Alejandro Franke, 45 años, divorciado, ing. agrónomo, DNI 24.319.086, Los Incas 242, Villa General Belgrano, Prov. Córdoba; todos argentinos. 2) Alberto Franke e Hijos S.R.L. 3) Contrato 12/12/12. 4) Buenos Aires 583, V. Ballester, Gral. San Martín, Prov. Bs. As. 5) 50 años. 6) Actividad Agrícola-ganadera, forestal en todas sus formas, negocios, importación y/o exportación relacionados con el ramo; Elaboración, Comer. Explot. y administ. establecimientos agropecuarios y forestales. 7) \$ 600.000. 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Fiscaliz. por los socios. Se designó a: Alberto Rodolfo Franke, por plazo social. 9) 30/6. Jorge A. Estrín, Abogado.

S.I. 43.312

**LUAMPA S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Diego Miguel Hereu, 43 años, DNI 20.368.254, Arroyo Seco 244, Loc. y Pdo. de Tandil, Prov. de Bs. As., casado, Carolina Massara, 23 años, DNI 34.751.654, Eugenia Massara 18 años, ambas solteras, y con domicilio en Italia 1276 Ciudad y Pdo. de San Miguel, Prov. de Bs. As. Todos comerciantes y argentinos. 2) 20/07/2012. 3) "Luampa S.A." 4) Sarmiento 1587 Ciudad y Pdo. de San Miguel, Prov. de Bs. As. 5) Construcción y/o refacción de inmuebles, caminos, puentes y todo tipo de obras. Compra, venta, importación, exportación de materiales, herramientas, maquinarias destinadas a la construcción. Realización y asesoría de estudios, investigaciones y proyectos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) \$ 12000. 8) A cargo de un Directorio, mínimo de 1, máximo de 5 titulares e igual o menor número de suplentes, se prescinde de sindicatura. Presidente Diego Miguel Hereu, Directora Titular Carolina Massara, Directora Suplente Eugenia Massara, mandato 3 ejercicios. Fiscalización accionistas. 9) Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o excusación. 10) 30 de septiembre. Alberto Martino, Autorizado.

S.I. 43.313

**ABERTURAS SALVATORI  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1) Gabriela Inés Villalba, argentina, casada, DNI N° 25.600.542, nacida el día 18/11/76, CUIT N° 27-25600542-0, de profesión comerciante, con domicilio en la calle Saavedra N° 657, de la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. y Dominga Elena Morales, argentina, casada, DNI N° 5.905.177, nacida el día 21/11/48, CUIT N° 27-05905177-1, de profesión comerciante con domicilio en la calle Saavedra N° 462, de la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. 2) Contrato privado del 7/12/2012. Constitución sociedad "Aberturas Salvatori Sociedad de Responsabilidad Limitada". 4) Sede Social: Calle Saavedra N° 657, de la Localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Diseño, fabricación, renovación y trabajos de carpintería en aluminio y sus partes en madera, hierro, plástico, acrílico, vidrio, para uso doméstico, comercial e industrial. Explotación maderera, hierro, plástico, acrílico, aluminio en toda su línea, a saber: producción, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, hierro, plástico, acrílicos, vidrios y aluminio, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla, en sus diversas etapas, aspectos y procesos. Fabricación de ventanas, marcos, puertas, cortinas de enrollar, persianas, frentes integrales, piel de vidrio, mamparas de aluminio y otros elementos para carpintería de obra. La industrialización y comercialización de todos los implementos a utilizar en cualquier tarea de explotación del aluminio. B) Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones o debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. C) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las establecidas en los arts.1881 y cctes. del Código Civil y art. 5° del libro II, Título X del Código de Comercio. D) Importación y Exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, incluyendo la importación y exportación de todos aquellos bienes y servicios que se relacionen con el objeto social, que no estén prohibidos por las normas vigentes, sean bienes o servicios tradicionales o no: sean materias primas, productos elaborados o terminados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Queda expresamente excluido del objeto social todo tipo de actividad comprendida en las disposiciones de la Ley 21.526. Órgano de fiscalización: socios no

gerentes conforme art.55 Ley de Sociedades Comerciales. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: \$ 12.000. 8) Administración, representación legal y uso firma social a cargo de uno cualquiera de los socios, quienes revisten cargo de Gerente. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Raúl Leonardo Anívole. Abogado.

S.I. 43.322

**CONGELADOS SAN ISIDRO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución: 1) Acto privado 13/12/2012. 2) Socios: María del Rosario De Notta, nacida el 23/04/1980, casada, argentina, licenciada en administración de empresas, domiciliada en calle 3 de Febrero 884 del partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con DNI: 28.165.288, CUIT: 27-28165288-0 y Martín Bonorino, nacido el 03/11/1978, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle 3 de Febrero 884 del partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, DNI 26.959.224, CUIT: 23-26959224-9. 3) Denominación: "Congelados San Isidro S.R.L." 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, venta, distribución y despacho de alimentos para consumo humano incluyendo sin carácter limitativo pastas, pizzas, tartas, empanadas, salsas y milanesas bajo la modalidad de alimentos congelados u otras modalidades pudiendo a tales efectos importar y exportar materias primas, productos y artículos accesorios vinculados con dicho objeto social, otorgar franquicias propias y operar franquicias de terceros para su intermediación. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan. 6) Capital Social: \$ 20.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y por tiempo indeterminado. 8) Fiscalización a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550 y sus modificaciones 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10) Sede Social: calle 3 de Febrero 884 de la localidad de San Isidro, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires 11) Gerentes: María del Rosario De Notta y Martín Bonorino. Francisco M. Lynch, Abogado.

S.I. 43.346

**DOCTORHOUSE  
Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - Contrato privado de fecha 10/10/2012. Socios: Juan Carlos Mancinelli, argentino, casado, empresario, 12/09/1959, DNI 14.126.531, CUIT 20-14126531-9 domicilio en Ezpeleta 843 Martínez; Romina Paola Brandan, argentina, soltera, empresaria, 15/08/1982, DNI 29.634.212, CUIT 27-29634212-8, domicilio en Santiago del Estero 2561, Martínez; Matías Hernán Savini, argentino, soltero, empresario, 23/09/1986, DNI 32.592.494, CUIL 20-32592494-3; Sebastián Savini, argentino, soltero, empresario, 10/05/1990, DNI 35.229.612, CUIL 20-35229612-1, ambos domicilio en Sucre 504 Boulogne; todos de San Isidro, Prov. de Bs. As.- Denominación: "Doctorhouse S.R.L." Domicilio legal: Provincia de Buenos Aires. Duración: Cuarenta años contados a partir de fecha contrato. Objeto: Brindar consultas médicas, odontológicas, psicológicas y/o farmacéuticas, a través de cualquier medio de comunicación y/o informático; realizar distintos controles médicos, por medio de dispositivos que el usuario contrate previamente, a través de una modalidad de asociación voluntaria y mediante el pago de una cuota, ya sea por medio de efectores propios o de terceros vinculados o contratados al efecto, por contrato individual o grupal. Toda consulta, estudio, diagnóstico y prescripción terapéutica será efectuada exclusivamente por profesionales matriculados y especializados, contratados al efecto por la sociedad. Capital Social: Pesos treinta mil, en treinta mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas. Integración: 25%. Saldo 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma social: gerente por el término de tres años de duración. La Fiscalización estará a cargo de los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Mayorías: Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma unánime y

cada cuota da derecho a un voto. Cesiones: Las cuotas son libremente transmisibles, pero los socios tienen preferencia insoslayable. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social en la calle Av. Avelino Rolón N° 680 Piso 1°, Oficina "1" Boulogne, San Isidro, Pcia. de Bs. As. Gerente: Romina Paola Brandan, quien constituye domicilio especial en Santiago del Estero 2561 Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

S.I. 43.357

**EXTREME TECHNOLOGY S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Acto Privado del 3/12/12, los socios Héctor Juan Mauro Rivero y Miriam Noemí Vázquez ceden y transfieren todas sus cuotas a Raúl José Lamiral, DNI 4.074.119, 29/8/31, Calle 112 N° 997; Ignacio Federico Ezequiel Guillin, 11/2/92, DNI 36.661.302, calle 17 de Octubre N° 997; ambos argentinos, solteros, empleados, de Guernica, Presidente Perón, PBA; por \$ 10.000. Se acepta la renuncia de Héctor Juan Mauro Rivero al cargo de Gerente, y se elige en reemplazo a Raúl José Lamiral. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 32.276

**SUPER TEO S.R.L.**

POR 1 DÍA - Rectifica edicto constitución: Sede: Guido Spano 2905, San Fernando, San Fernando, PBA. Ana C. Palesa, Abogada.

C.F. 32.275

**CASEROS BUILDING S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Por AGE del 14/1/2011 y ratificada por AGE del 28/3/11 se aumenta el capital a la suma de \$ 820.000 y se reforma el artículo 4° Tabera Verónica L. Abogada. Autorizada por acta del 28/3/11.

S.M. 55.053

**COMPACART S.R.L.**

POR 1 DÍA - Constitución de S.R.L. Socios: Julián Ignacio Compagnet, de 22 años de edad, con documento nacional de identidad número 35.419.404, CUIT 20-35419404-1, nacido el 04 de septiembre del año 1990, de estado civil soltero, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, domiciliado en Nemesio Trejo 513, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, y Gastón Mauricio Compagnet, de 37 años de edad, con documento nacional de identidad número 23.556.761, CUIT 20-23556761-0, nacido el 12 de febrero del año 1974, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvia Andrea Ojeda, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Cosme Argerich 1625, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Fecha de constitución: instrumento privado de fecha 20 de noviembre de 2012. Denominación: Compacart S.R.L., con domicilio en la calle Argerich N° 1625, de la localidad de Los Polvorines, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o del extranjero las siguientes actividades: a) Fabricación, elaboración, producción, procesamiento, compra, venta, importación, exportación, conservación, representación, intermediación, consignación, depósito, distribución, y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de toda clase de productos necesarios, materias primas o derivados, vinculados o relacionados, directa o indirectamente con el negocio de la construcción, servicios y publicidad; b) Alquiler de locales, salones, confiterías bailables o cualquier otra propiedad o edificio para la realización de exposiciones, eventos publicitarios, ferias de artículos publicitarios y/o vinculados a la publicidad, venta o fabricación del negocio publicitario. c) Construcciones y servicios mediante la dirección, administración y ejecución de proyectos y/o obras civiles privadas, públicas, internacionales, nacionales, provinciales y/o municipales, hidráulicas, portuarias, mecánicas, viales, movimientos de suelos, sanitarios, eléctricos y electromecánicas líneas de alta, media y baja tensión, tablero de distribución, subestaciones, urbanizaciones, establecimientos industriales, pavimentos, viviendas y edificios, inclusive destinados al



régimen de propiedad horizontal; construcción de silos; refacción o demolición de las obras enumeradas; alquiler de camiones de todo tipo, hidroelevadores, hidrogrúas, y maquinas viales de la propiedad de la empresa o de terceros, comercializar todos los materiales vinculados con la construcción o refacción, plomería, gas, agua, electricidad, alumbrado público, semáforos, señalética, grafica visual, artículos de ferretería, vidrios, pintura, carpintería, herrería, mobiliarios de oficina, para edificios públicos o privados, de construcción propia o de terceros, relacionados con la actividad constructora. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados a tal efecto. Podrá participar, dentro de los límites que marca la ley, en otras sociedades de objeto afín o análogo. Para el cumplimiento de todo lo estipulado en esta cláusula cuarta la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en caso de ser necesario. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos, del artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas en los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo quinto del libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo de duración: 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires. Capital social: \$ 20.000,00 (pesos veinte mil) dividido en doscientas cuotas de \$ 100 (pesos cien) cada una. Administración y representación: Gastón Mauricio Compagnet, gerente. Fiscalización: será ejercida por los mismos socios que podrán recabar de toda la información que estimen pertinente para el mejor cumplimiento de la misma. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Valentín Romero. Abogado.

S.M. 55.057

### ENTREFORMAS S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de Cuotas. por Doc. privado. de fecha: 10/12/2012. Santiago Luis García cede en plena prop. a fav. de Sofía Dalila Giber, argentina, de 21 años de edad, soltera, estudiante, con Documento Nacional de Identidad número 35.359.877, CUIL 27-35359877-0, y Elizabeth Mónica Montero, argentina, de 49 años de edad, divorciada, arquitecta, con Documento Nacional de Identidad número 16.829.739, CUIT 23-16829739-4, ambas domiciliadas en México 1865, localidad de Martínez, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 3500 cuotas que le corresponden en la sociedad Entreformas S.R.L. Santiago Luis García Renuncia al cargo de gerente, quedando como única gerente de la sociedad Elizabeth Mónica Montero. Dante Fernández, Abogado.

S.M. 55.063

### CARROCAR DE MAR DEL PLATA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Carmona Carmen Salvadora, nacida el 17/04/1959, argentina, soltera, comerciante, CUIL 27-13702310-0, DNI 13.702.310, domiciliada en 9 de julio 5054 de Mar del Plata; Farías Clara Rosa, nacida el 16/12/1952, argentina, casada, ama de casa, CUIT 27-10391552-5, DNI 10.391.552, domiciliada en Catamarca 2898 de Mar del Plata; Ortiz Adolfo David, nacido el 10/12/1984, argentino, soltero, comerciante CUIT 20-31264389-9, DNI 31.264.389, domiciliado en 9 de Julio 5054 de Mar del Plata. 2) Estatuto social según Escritura 279 del 26/09/2012 ante el Esc. Fernández Puentes (h) Reg. 50 Gral. Pueyrredón. 3) Carrocar de Mar del Plata Sociedad Anónima; 4) Olavarría 2838, 4to. piso, de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, Argentina; 5) Comerciales, inmobiliaria, servicios y mandatos, financiera y crediticia, importadora

y exportadora; 6) 99 años; 7) \$ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción; 8) Directorio compuesto por mínimo de 1 y máximo de 3 Directores Titulares e igual número de suplentes en caso de prescindir de la Sindicatura. Presidente: Adolfo David Ortiz, Director Suplente: Carmen Salvadora Carmona. Duración en el cargo 3 ejercicios. Fiscalización ejercida por los socios art. 55 Ley 19.550; 9) Por el Presidente: Adolfo David Ortiz y Director Suplente: Carmen Salvadora Carmona; 10) 31 de julio de cada año. Marcela R. L. Vallone, Escribana.

G.P. 92.990

### SUR GEBEA S.A.

POR 1 DÍA - Constitución: 1- Socios: Lofeudo, Esteban Claudio, argentino, divorciado, DNI 11.096.415, con CUIT 20-11096415-4, nacido el 29/09/1954, profesión comerciante, domiciliado en calle 38 N° 170 e/116 y 117 de la ciudad y partido de La Plata y Lofeudo Galindo, Lisandro, argentino, soltero, DNI 29.957.967, con CUIT 20-29957967-1, nacido el 08/01/1983, profesión comerciante, domiciliado en calle 466 N° 505 esquina 14a de City Bell, partido de La Plata. 2- Instrumento Privado: 03/09/2012. 3- Denominación: "Sur Gebea S.A.". 4- Domicilio Social: Calle 466 N° 505 esq. 14a de City Bell, partido de La Plata. 5- Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, locación, comercialización mayorista y minorista de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales vigentes, en particular artículos del hogar, sus partes y repuestos. Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. 6- Duración: 99 años contados desde la inscripción registral. 7- Capital Social: Es de Pesos ciento veinte mil (\$ 120.000). 8- Administración: La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de dos Directores Titulares y un mínimo de uno y un máximo de dos Directores Suplentes, que serán reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima Asamblea designe reemplazantes. Durarán en sus funciones tres ejercicios. En la primera reunión designarán de entre ellos un Presidente. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses y funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un libro de actas llevado al efecto. La representación social estará a cargo del Presidente. Dos o más Directores podrán tener la misma representación, pero para casos determinados, previa aprobación del Directorio o de la Asamblea Ordinaria de accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la Sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquéllos para los cuales se requiere Poder Especial conforme lo dispuesto por el artículo 1881 del Código Civil y el artículo noveno Título X, Libro II del Código de Comercio, adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir y transferir derechos reales, operar con Bancos oficiales o privados y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a favor de una o más personas. Cada Director deberá depositar la suma de Pesos un mil (\$ 1.000), en garantía del desempeño de sus funciones, en la caja de la Sociedad o en un Banco a su nombre y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión. 9- Representación Social: Presidente. 10- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Daniel Alberto Datti, Contador Público Nacional.

L.P. 117.112

### EMPRENDIMIENTOS PRAYAG S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 6/12/2012. Notaria Marcela A. García Girado. 1-Beatriz Alicia Sotuyo, argentina, soltera, 8/2/44, DNI 4.500.786, comerciante, domicilio San Agustín 603, José C. Paz, Prov. Bs. As.; Elizabeth Ibarra, argentina, soltera, 29/8/82, DNI 34.546.079, domicilio Arribeños 262, José C. Paz, Prov. Bs. As., comerciante. 2- Emprendimientos Prayag S.A., domicilio Ruta 5 km

49200, localidad de Las Malvinas y partido de General Rodríguez, Prov. Bs. As. 3- \$ 100.000. 4- Presidente: Beatriz Alicia Sotuyo. Director Suplente: Elizabeth Ibarra. 5- La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) La compra, venta, intermediación, consignación, explotación, elaboración y comercialización, al por menor y mayor, de frigoríficos, de todo tipo de carnes, ya sean bovina, porcina y avícola; sus productos y subproductos, todo tipo de fiambres, salchichas, embutidos, hamburguesas, derivados y congelados. b) La celebración de todo tipo de contratos, franquicias, locación de inmuebles, transporte de mercaderías y logística. c) El ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. d) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto. 6- 30/6. 7-Duración Sociedad 99 años. Director Titular y Suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- Sin Fiscalización Art 55. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 160.102

### YESCAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Acta de Reunión unánime de socios 12/12/2012. Reforma cláusula 4: el capital social se fija en la suma de cuatro mil pesos, dividido en cuatro mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Reforma cláusula 5°. Se designa como socio gerente Pedro Walter Caravaggio, argentino, casado, DNI 20.464.146, comerciante, 9/8/68, domicilio Florida 898, José C. Paz, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 160.134

### COMPLEJO PADRE ELIZALDE 152 S.A.

POR 1 DÍA - Presidente: Griselda Noemí Fantone. Director Suplente Federico Pablo Pelegrini. Representante legal Presidente: Griselda Noemí Fantone. Enrique Oscar Albo, Contador Público.

Mn. 160.142

### 1051 S.R.L.

POR 1 DÍA - Remoción y Designación de Gerente. Se hace saber que por Resolución de Reunión de Socios de fecha 30 de noviembre de 2012, Acta N° 5, se resolvió la Remoción con Causa del Gerente de 1051 S.R.L., Sr. Osudar Juan Osvaldo y se designó por unanimidad del capital presente, aceptando la designación, a la Sra. Socia Arango Silvia Noemí, DNI 14.508.616, domicilio Monteverde 1095 Castelar. Andrea Fabiana Febbraio, Contadora Pública.

Mn. 160.179

### TECTEL ARGENTINA S.A.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Público del 11/12/2012 se reformó el artículo 3° del Estatuto. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Prestación de servicios de telecomunicaciones tales como: Servicio telefónico, nacional e internacional, radioenlaces, microondas, fibra óptica, telefonía móvil celular, terrestre y satelital, transporte de señales (internet y otros), servicio de mantenimiento y soporte técnico, transmisión de datos de Internet. Distribución nacional e internacional. La importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación de productos relacionados con la industria de las comunicaciones en cualquier punto de la provincia, el país o el exterior, pudiendo presentarse en licitaciones y/o concursos públicos de precios o de obras que fueran llamados por instituciones públicas y/o privadas, materias primas, productos y sub-productos de sistemas de comunicaciones y todo otro tipo de sistema de comunicación creado o a crearse. Construcción, instalaciones, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de

todo tipo de obras civiles sean públicos o privados, incluyendo montajes e instalaciones industriales, electromecánicas, eléctricas. B) Ejecución, dirección y administración de proyectos de obras de comunicaciones. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 160.177

### TRES GRADOS S. A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura N° 1100, Registro 15, La Matanza Prov. BA, del 19/09/12 y Escritura Complementaria N° 1446 del 27/11/2012, se constituyó Tres Grados S.A. Se subsana el punto b) de la Escritura N° 1446, Directorio: Presidente Carlos Alberto Ponce; Director Suplente: Jesús Martín Frade. Se rectifica el Art. 11 del Contrato Social, quedando redactado de la siguiente manera: Artículo Décimo Primero: Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Adrián E. Senra, Contador Público.

Mn. 160.175

### TEXTIL ALVEAR S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 03/09/12 Dom. Almafuerde 2585, San Justo, La Matanza, Bs. As. Soc.: Campagnolo Silvana Esther, arg., cas., DNI 16.342.443, nac. 03/08/65, dom. Almafuerde 2585, San Justo, La Matanza, Bs. As.; Fernández Fernández José Luis, arg., cas., DNI 14.344.370, nac. 27/09/60, empresario c/ dom. Alvear 4067, La Tablada, La Matanza, Bs. As. Obj.: p/cta. prop. o de 3° o asoc. a 3°, dentro o fuera de país: Industriales: Fabric., elaboración y transfor. de prod. y subpr. de: a) fibras text., hilados y tejidos naturales o artific. y la confec. de ropa y prendas de vestir y de acces. en todas sus formas, b) cuero, fibras sintéticas y caucho y la confec. de calzados en todas sus formas. Comerciales: Mediante la compra, venta, import., export., repres., consig., distrib. y cualquier otra forma de comerc. de todo tipo de: a) ropas, prendas de vestir, de indumen. de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, b) calzado y las materias primas que lo componen, c) todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. d) explot. de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industr. Cap.: \$ 12.000. Adm.: Por Gtes. soc. c/firma ind. e indis. Gte. Campagnolo Silvana Esther, por térm. soc. Fisc: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 30/11. Plazo 99 años. Graciela M. Gasbarri, Contadora Pública.

Mn. 160.171

### EL OMBÚ DE LINCOLN S.R.L.

POR 1 DÍA - Instrumento Privado del 31/12/11, Ricardo Oscar Pardo vende y transfiere a los Sres. Guillermo Luis Geido, argentino, casado, DNI 14.507.831, domiciliado en Chacabuco 438 de ciudad de Lincoln y Gustavo Mario Buldorini, argentino, casado, DNI 17.335.731, domiciliado en Posadas 1353 de ciudad de Lincoln, su cuota parte del capital social representada por tres mil ochocientos ochenta cuotas sociales, de la siguiente manera: Guillermo Luis Geido adquiere dos mil quinientas noventa y dos cuotas sociales y Gustavo Mario Buldorini, mil doscientas ochenta y ocho cuotas sociales. Por la cesión el capital social corresponde en la siguiente proporción: Guillermo Luis Geido siete mil seiscientos setenta y dos cuotas sociales de un voto por cuota y de un peso valor nominal y Gustavo Mario Buldorini cuatro mil trescientos veintiocho cuotas sociales de un voto por cuota y de un peso valor nominal. Guillermo Luis Geido, Gerente.

Pg. 85.635

### EL CLARTRATO S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución Doc. Privado del 15/12/2012, firmas certif. Esc. Héctor Samuel Pacho. Registro 5 Bolívar. 2) "El Clartrato S.R.L.". 3) Socios: Rinaldo Humberto Faggiani, arg., nac. 21/8/63, divorciado, DNI 16.629.157, CUIT 20-16629157-8, productor agropecuario, dom. Rondeau N° 56, Bolívar, Prov. Bs. As. y Francisco José Bauza, arg., nac. 14/4/87, soltero, DNI 32.918.394, CUIL 20-32918394-8, ingeniero agrónomo, dom. 25 de Mayo N° 211, Teodelina, Pcia. Santa Fe. 4)

Duración: 99 años desde su inscripción. 5) Domicilio: Prov. Bs. As. Sede Social Rondeau N° 56, Bolívar. 6) Objeto: Agropecuario: Realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. toda clase de actividades agropecuarias mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos propios o de terceros; la compra, venta, exportación e importación de semillas, forrajes, agroquímicos, fertilizantes, plaguicidas, herbicidas, granos en general, materiales, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias, equipos y todo tipo de productos para la actividad agropecuaria y de servicios, hacienda de cualquier especie, la explotación de tambos y sus afines, arrendamientos de campos y la producción y comercialización de productos de granja en general. Cultivo de cereales en todos sus procesos productivos y acopio de los mismos y su respectiva comercialización. Cría e invernada de hacienda en todo su proceso productivo. Podrá brindar todo tipo de servicios complementarios de la actividad agrícola ganadera, como así también la explotación de establecimientos rurales. Podrá dedicarse a la fabricación, transformación, distribución de productos y subproductos vinculados a los puntos precedentes. Podrá prestar servicios a terceros de siembra, cosecha, labranza, pulverización, desinfección, fumigación y demás trabajos agrícolas, con maquinaria propia o alquilada y toda otra actividad que esté relacionada directamente con este objeto social "agropecuario". Transporte: Transporte privado de productos agrícola ganaderos y cualquier otra clase de cargas, dentro y fuera del territorio de la república, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, expresamente se establece que dicho transporte no comprende el de las personas quedando en consecuencia excluida del Art. 299 inc. 5 de la Ley 19.550. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamento. Servicios: El asesoramiento, por sí o a través de terceros, a los productores agropecuarios. Prestar servicios agrícolas con maquinarias propias y/o de terceros y/o asociada a 3ros. Comercial: La compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, la instalación de depósitos, ferias referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, de semillas, cereales y oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura, envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, abonos, fertilizantes, productos agroquímicos, desanidad animal, combustibles, lubricantes, herramientas, maquinarias de uso agrícola y/o industrial y/o ganaderas, materia prima, productos terminados relacionados a la actividad agropecuaria, láctea, industria de la carne y todos sus derivados. Inmobiliario: La compra, venta, permuta, constitución de derechos reales, y toda otra manera de comercialización, locación y/o leasing de predios urbanos y rurales, incluidos los emprendimientos comerciales denominados shoppings, centros de compras o centros comerciales, la realización de todo tipo de obras públicas y privadas, y su posterior explotación, compraventa, administración, e intermediación en dichas operaciones sobre inmuebles propios o de terceros. La sociedad podrá presentarse en concurso y/o licitaciones de todo tipo y/o intermediaciones en la actividad inmobiliaria. La realización de toda clase de actividades inmobiliarias. Financiera: Por aporte de capitales a comercios, industrias, o explotaciones constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vía de realización, préstamos de dinero con o sin garantía y/o con la constitución de derechos reales, la compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y constituir y participar en sociedades públicas y privadas, quedando excluidas de su objeto las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra actividad por cuya virtud se requiera el concurso público. Gestión de Negocios y Mandatos: Con la amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, el ejercicio de representaciones, concesiones, gestiones de negocios y la administración de bienes, capitales y empresas en general, el ejercicio de comisiones y consignaciones. De Asociados: Crear nuevas empresas, o asociarse a otras bajo las formas posibles, con la sola limitación de las leyes. 7) Capital Social: \$ 12.000; 1.200 cuotas \$ 10 valor nominal cada una, 1 voto por cuota. 8) Administración y Representación: Rinaldo Humberto Faggiani con el cargo de Gerente. 9) Fiscalización: La realizarán los socios (Art. 55 Ley 19.550). 10) Cierre del Ejercicio: 30/11 de cada año. Ingrid Katok, Notaria.

L.P. 117.143

### PLÁSTICOS EXCLUSIVOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 04/12/12 designa Presidente Mariela Noemí Zampini y Suplente Javier Reynaldo Solís por renunciaciones de Luis Mario Recupero y Jorge Horacio Giardina respectivamente. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 117.096

### ED-GAR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta del 18/12/12 la sociedad cambia su sede social a la Avenida General Urquiza 4996 Localidad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, reformando Art. 1 quitando la dirección del articulado. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 117.097

### JOHNSON CONTROLS AUTOMOTIVE SYSTEMS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta del 13/06/2012 designa Gerente Isabel María Trossero, con CUIT 27-21418402-3, por renuncia de Pascual Speranza, continuando como Gerente Alejandro Rivera, con CUIT 23-05530817-9. Osvaldo Cramer, Contador Público Nacional.

L.P. 117.098

### GANADERA DEL NOROESTE S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Sergio Antonio Alonso, DNI 28.933.573, fecha de nacimiento 07/09/1981, argentino, comerciante, de estado civil soltero, CUIT 20-28933573-1, con domicilio en calle Suipacha N° 90 de la localidad y partido de Lincoln; Javier Alberto Alonso, DNI 26.839.155, fecha de nacimiento 07/11/1978, argentino, comerciante, de estado civil soltero, CUIT 20-26839155-0, con domicilio en calle Suipacha N° 90 de la localidad y partido de Lincoln. Constituida el 03/10/2012. Denominación: "Ganadera del Noroeste S.A.". Domicilio Social: Jurisdicción Prov. Bs. As. Sede Social Mayor López N° 195, Cdad. Junín, Pdo. Junín. Objeto Social: Realizar actividades de índole agropecuaria; mediante la explotación agrícola-ganadera, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, mediante utilización de feed-lots u otros sistemas de producción, explotación de tambos y cabañas; comercialización de hacienda vacuna, porcina, equina u ovina, como así también la matanza de dicha hacienda en cualquier establecimiento autorizado para tal fin, y la comercialización de reses en cualquier estado, como así también la comercialización de los cortes provenientes de dichas reses, desarrollo de actividad avícola a través de la cría de aves en invernaderos para tal fin y comercialización de las mismas en todos sus estados, implantación de cultivos de cereales, oleaginosas y pasturas, de cualquier tipo, y comercialización de los mismos; administración y/o explotación de arrendamientos y/o aparcerías agrícolas y ganaderas; mediante trabajos de laboreo y/o manejo agropecuario, asesoramiento, servicios agroindustriales, secado, deshidratado, enfriado, envasado, transporte de cargas de cereales y oleaginosas, como así también de hacienda vacuna, porcina, equina y otros; almacenamiento de productos, fumigaciones y pulverizaciones terrestres y aéreas, servicios de cosechas de cereales y oleaginosas. Plazo 99 años desde inscripción. Capital social \$ 12.000, representado por 1.200 acciones \$ 10 V. nominal c/u. Administración directorio compuesto miembros fije asamblea entre 1 y 5 Dir. Titulares y 1 y 5 Suplentes, duran 3 ejercicios. Representación por presidente. Acta constitutiva designó Presidente, señor Javier Alberto Alonso y Vicepresidente, señor Sergio Antonio Alonso, asimismo, se deja expresamente establecido la designación de la señora Claudia Cristina Alonso, argentina, médica, nacida el 13 de agosto de 1976, con documento nacional de identidad N° 25.406.815, CUIT 27-25406815-8, domiciliada en calle Suipacha N° 90 de la ciudad de Lincoln (CPA. B6070 DPH), como Director Suplente. Fiscalización por socios conf. Art. 55 Ley 19.550. Ejercicio social cierra 31 de diciembre de c/año. Junín, 4 de octubre de 2012. Ricardo N. Di Blasio, Notario.

L.P. 117.125

**AGROSERVICIOS MARCELINO ROHWEIN S.R.L.**

POR 1 DÍA - Ctto. Social 15-10-2012. Rohwein Marcelino, nac. arg., cas., prof. Contratista rural, nac. 21/03/1936, DNI 5.467.501, CUIL 20-05467501-2; Heintz María Carmen, nac. arg., cas., LC 03.949.437, CUIL 27-03949437-5, prof. Ama de casa, ambos con dom. en Av. Alfonsina Storni N° 905; Rohwein Fabricio Javier, nac. arg., cas., prof. Contratista rural, nac. 21/01/1972, DNI 22.599.016, CUIL 20-22599016-7, dom. Juan Harriot N° 1150; Rohwein Enrique Daniel, nac. arg., cas., prof. Contratista rural, nac. 06/11/1968, DNI 20.467.649, CUIL 20-20467649-7, dom. Aconcagua N° 192, todos los socios con domicilio en la ciudad y Pdo. Cnel. Suárez, Bs. As., CP 7540. Razón social "Agroservicios Marcelino Rohwein S.R.L.", dom. legal en Av. Alfonsina Storni N° 905, ciudad y Pdo. de Cnel. Suárez, Bs. As., CP 7540. Dur. 60 años a partir de insc. en Dir. Prov. de Pers. Jur. de Bs. As. Objeto Social: a) Agropecuaria: Mediante la explot. en estab. rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, apícolas, hortícolas, avícolas, forestales, prop. de la soc. o de terceras personas, cría, invención, mestización, vta., cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explot. de tambos, cultivos, compra, vta. y acopio de cereales, frutos del país, incorp. y recup. de tierras áridas, caza, pesca, compra, vta., fabric., renovación y reconst. de máq. y equipo agrícola y vial para la prep. del suelo, la siembra, recolección de cosechas, prep. y acondicionamiento de cosechas para el mercado, elab. de prod. lácteos o de ganadería, o la ejec. de otras operac. y procesos agrícolas y/o ganaderos, así como la compra, vta., dist., import. y export. de todas las mat. primas derivadas de la explot. agrícola ganadera. b) Comercial: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las activ. de compra, intermediación, depósito, vta., alquiler, consignación, representaciones y mandatos, acopio, distrib., export. e import., transporte, publicidad, de todo tipo de bienes muebles y semovientes, incluyendo bienes alimenticios y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compra venta de productos y mercaderías nacionales y extranjeras. c) Transporte: Mediante el transporte automotor de carga de mercaderías generales, fletes, acarreos de muebles y semovientes, combustibles, fertilizantes, productos químicos, petroquímicos y residuos de los mismos; líquidos, sólidos, gaseosos, materias primas y productos elaborados, sustancias y o productos alimenticios, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, realizando la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques y transporte de pasajeros, cumpliendo el las reglamentaciones vigentes. Realizar operaciones de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados, entrenar y contratar personal para ello, emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants y certificados de fletamentos. d) Construcción: Mediante la compra venta, distribución, importación, o exportación de materiales de construcción. Construcción de todo tipo de inmuebles, construcción o explotación de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos y todo tipo de obras de ingeniería, o arquitectura de carácter público o privada, sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, municipales, provinciales, nacionales, o internacionales, sea como contratista principal, subcontratista o bajo cualquier otra forma de contratación. e) Financieras: Préstamos, aportes, y/o inversiones de capitales, otorgamientos de créditos en general, comercialización de valores mobiliarios, acciones, títulos públicos, descuento de valores, todo con dinero propio. No desarrollará las operaciones comprendidas en Ley 21.526. f) Industrial: Producción propia o mediante terceros de bienes alimenticios o no, incluyendo su fraccionamiento y comercialización mayorista y minorista, explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, faenamiento de ganado, incluyendo el trozado, elaboración de carnes y derivados. Instalación de plantas para la fabricación, industrialización y destilación de biocombustibles y derivados. g) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento, incluso operaciones comprendidas en Leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal. Capital \$ 50.000. Adm. Gte. Titular Rohwein Fabricio Javier, Rohwein Enrique Daniel. Dur. cinco ejercicios. Cierre de Ejercicio: 30 de abril.

B.B. 59.246

**GEZATEK S.R.L.**

POR 1 DÍA - Socios: Pablo Oscar Franchimont, nac. 29/8/86, DNI 32.944.475, arg., soltero, técn. inform., dom. Viel 232 1° "C", CABA y Juan Pablo Murano, nac. 19/1/87, DNI 32.657.252, arg., soltero, comerc. Dom.: Sta. Fe 528 "C" de la Cdad. y Pdo. de Morón, Bs. As. 2) Inst. Priv.: 03/12/12. 3) Den.: Gezatek S.R.L. 4) Dom. Av. Rivadavia 18037, Local 9 de la Cdad. y Pdo. de Morón, Prov. Bs. As. 5) Obj.: Realiz. cta. prop., de 3° o asoc. a 3°, sean nacs. como extranj. y/o con la colab. empres. de 3° en el país y/o extranj., por contrat. direct. o licitac. públ. y/o priv., las sigs. activ.: Informática: Comerc. componentes electr., módulos, subsist. y sist. procesam. electrón. datos y control electrón. procesos, progr. funcionam. y aplicac., sus deriv. accesor.; máquinas, equipos, sist. procesam. datos harward, sus piezas, reptos., acces. e insumos. Equipam. componentes o soporte lógico sist. informát. de software; y serv. técnico. Prod. Electrón.: Comercializ., colocac. y distrib. prod. telefonía, y comunicac., aparatos telefón. a alambritos e inalámbr., fax, y equipos p/telef. estática y celular móvil; equipos grabación reproduc. sonidos; sist. altavoces p/conferencias, equipos, aparatos transmis., señalizac., detección radio y televis. Equipo, instalac. radar, piezas, suministros aparatos electrón. Equipos comunic. de telev., videos, antenas televis., transmisión y retransmisión imágenes sonido, imagen y distrib. señales. Mater. y equipos transmisores, grabadores proyec. y reproduc., sus partes, componentes, reptos., acces. e elementos o implementos. Prestación serv. asesoram. técn. integral. Dep. Transp.: Serv. logist. comerc., almacen., conserv. product. prop. de 3°; transp. terrest. product. por cta. prop. o 3, por medios prop. y/o ajenos; manipul. y control product. prop. y/o ajenos; asesoram. integr. ejecuc. tareas y/u obras en sede prop. y/o ajena. Comerc. Cpra-vta., armado, comis., consign., dar leasing, dar locac., otorgar franquic., licenc., asesor., compon., conserv., constr., desar., diseño, distrib., financ., permuta, montar, operar, imp.-exp., rediseñ., restaur., revend., represent., transform. o distrib. de mat. primas, product. y/o subprod. y/o art. elab., mercad o acces. Represent. y Mandat. representac. mandat. comis., gestión. de cobranza, admin., y consign. de bs., empres. o de firmas que actúen en servic. que se relac. con el obj. soc., tomar o establ. repres., agenc. o delegac. en el país o en el extranj. Imp.-Exp.. De product., en estado natur., elab. o manufact. Dur. 99 años desde insc. Dur. 99 años desde insc. Cap.: \$ 20.000. Adm.-Repr.: Por 1 Gerente, socio o no. Gerente: Pablo Oscar Franchimont y Juan Pablo Murano por término de soc. Fisc.: Art. 55 Ley 19.550. Cierre Ej: 31/03. Mirta Cámpora, Contadora Pública.

Mn. 160.172

**TRES GRADOS S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura Complementaria N° 1546, de fecha 12/12/12, del Contrato Social de Tres Grados S.A., Registro N° 15, La Matanza, se subsanan las observaciones realizadas por la DPPJ. Por lo expuesto se modifica el Art. 11 del Estatuto Constitutivo. Artículo Décimo Primero: Representación Legal: La representación legal y el uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio. Asimismo se modifica el Acta Constitutiva de la siguiente forma: b) Directorio: Presidente Carlos Alberto Ponce; Director Suplente: Jesús Martín Frade, quedando los restantes Arts. del Estatuto y del acta constitutiva plenamente vigente. Adrián Edgardo Senra, Contador Público.

Mn. 160.229

**A.G GALPONES INDUSTRIALES S.R.L.**

POR 1 DÍA - Comunica su constitución. 1) Cáseres Mario Enrique, arg., solt., Comerciante, 36 años, DNI 25.503.215, CUIL 20-25503215-2, Warnes y Bragado S/N°, Virrey del Pino, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Enríquez Juan Pablo, arg., solt., comerc., 53 años, DNI 16.510.195, CUIL 20-16510195-3, domic. Luis Viale N° 2018, G. de Laferrere, La Matanza, Prov. Bs. As. 3) Instrumento 6 de diciembre de 2012. 4) Razón Social: "A.G Galpones Industriales S.R.L.". 5) Domicilio Social Peribebuy N° 2265, Pdo. La Matanza, Prov. Bs. As. 6) Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las sig. Actividades: Fabricación y venta de estructuras metálicas, galpones,

tinglados, perfiles, art. de zinguería, chapas galvanizadas, extractores giratorios, conductos pluviales y trabajos de obras civiles u hormigón de obra (albañilería, piso y paredes). 7) Dirección Administración, Gerencia: Cáseres Mario E. y Enríquez Juan Pablo. 8) Fiscalización a cargo de socios o persona que designen. 9) Duración de Cargos: Todo el término de duración de la sociedad. 10) Cap. Social \$ 12.000 (Pesos doce mil), dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.00 c/u. 11) Duración 99 años desde inscripción DPPJ. 12) Cierre Ejercicio 31 de octubre. Silvana Gabriela Luna, Contadora Pública.

Mn. 160.111

**DE LA COSTA Sociedad de Responsabilidad Limitada**

POR 1 DÍA - 1) Cesión de cuotas por inst. priv. 28/11/2012 a) Cedente: Facundo Martín Vignoles, DNI 24714974, nac. 13/10/1975, CUIL 20-24714974-1, comerc., casado 1° nupcias c/Claudia Elvira Excoffon, DNI 25262024, CUIL 27-25262024-4, ambos dom. en Brown 229; Rolando Raúl Ballario, DNI 22917850, nac. 30/09/1972, comerc., CUIL 20-22917850-5, soltero, dom. Av. Falcón 743, todos arg., dom. en San Nicolás de los Arroyos, San Nicolás, Bs. AS. Cesionario: Javier Alejandro Milichio, arg., DNI 25925990, nac. 23/07/1977, solt., comerc., CUIL 20-25925990-9, dom. en Peatonal 2 N° 663, San Nicolás de los Arroyos, San Nicolás, Bs. As. c) Facundo Martín Vignoles cedió 292 cuotas VN \$ 10 c/u a Javier Alejandro Milichio y Rolando Raúl Ballario 320 cuotas VN \$ 10 c/u a Javier Alejandro Milichio. 2) Acta n° 3 30/11/2012. Se aprueba unánimemente: a) Capital social queda conformado: Rolando Raúl Ballario 480 cuotas VN \$ 10 c/u y Facundo Martín Vignoles 108 cuotas VN \$ 10 c/u y Javier Alejandro Milichio 612 cuotas VN \$ 10 c/u, b) Renuncia cargo gerente Facundo Martín Vignoles. Gerencia: Rolando Raúl Ballario c) Cambio sede social: Avenida Savio 774 San Nicolás de los Arroyos, San Nicolás, Bs. As. Claudia E. Excoffon, Contadora Pública. S.N. 75.227

**COMPAÑÍA DE HILADOS NICOLEÑA S.A.**

POR 1 DÍA - Rectificatoria: Cambio Denominación. Con fecha 16/11/2012, se cambió denominación de Compañía de Hilados Nicoleña S.A. (CHINSA), a Compañía de Hilados Nicoleña S.A., c/dom. Sector 1, Casa 7, Barrio 7 de Septiembre de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Prov. Bs. As. Mónica Necchi, Escribana.

S.N. 75.237

**INVERSORA NICOLEÑA DE NEGOCIOS S.A.**

POR 1 DÍA - Rectificatoria: Cambio Denominación. Con fecha 03/12/2012, se cambió denominación de Inversora Nicoleña de Negocios S.A. (INNSA), a Inversora Nicoleña de Negocios S.A., c/dom. Sector 1, Casa 7, Barrio 7 de Septiembre de San Nicolás de los Arroyos, Partido de San Nicolás, Prov. Bs. As. Mónica Necchi, Escribana.

S.N. 75.238

**CONSULTORA PREVENTIVA INTEGRADA S.R.L.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que el 06 de diciembre de 2012 se constituyó Consultora Preventiva Integrada S.R.L., con domicilio en calle España 182 de San Nicolás, partido de San Nicolás, Prov. Buenos Aires. Socios: Daniel Alberto Fajardo, nac. 20/11/1955, casado, argentino, ingeniero, Italia 288 planta baja, de Rosario, DNI N° 11.871.913, CUIL 20-11871913-2; Denise Aneley Fajardo, nac. 23/05/1985, soltera, argentina, cantadora pública, Italia 288 planta baja, Rosario, DNI N° 31.681.708, CUIL 23-31681708-4. Objeto: diseño, adaptación, desarrollo y aplicación de modelos de gestión preventiva de riesgos varios en empresas, incluyendo laborales, de calidad e impacto ambiental. Servicios para adaptaciones y mejoras relacionadas con las disciplinas profesionales vinculadas al área laboral, medio ambiente y calidad total para empresas, instituciones privadas, públicas y particulares. Provisión de servicios de higiene y seguridad en el trabajo, asesoramiento en impacto ambiental y temas relacio-

nados con la calidad. Servicios de aplicación y consultoría sobre normativas nacionales relacionadas con la prevención del riesgo de trabajo, el medio ambiente y la calidad. Consultoría, desarrollo y gestión de planes y programas preventivos laborales y de calidad. Prestación de servicios de ingeniería, incluyendo diseño, conducción de reformas constructivas, montajes, provisión de elementos, equipos y materiales relacionados a proyectos de mejoras en materia de higiene y seguridad en el trabajo, protección del medio ambiente y la calidad liquidación de siniestros, pre valuación de bienes para compañías de seguros. Plazo: 50 años. Capital social: \$ 6.000. Órgano de administración y representación legal: el socio Daniel Alberto Fajardo con el cargo de gerente por todo el término de duración de la sociedad. Fiscalización: los socios no gerentes. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Héctor Ricardo Piedrabuena, Contador Público.

S.N. 75.244

### LATAM Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - 1) Distribución de Cargos: Por Acta de Asamblea N° 2 del 30-11-2012. se decidió distribuir por un nuevo período los cargos del Directorio de la sociedad quedando conformado de la siguiente manera: Director titular, Presidente Sra. Dzierzawa, Andrea Cristina. DNI 11.574.534 CUIT 27-11574534-4 Av. Savia Nro. 1851, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Director Suplente. Dr. Azcuaga, Darío César, DNI 24.714.561, CUIT 20-24714561-4, Av. Savio N° 1851, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Sergio R. Azcuaga, Contador Público.

S.N. 75.249

### ING. COLOMBO Y ASOCIADOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por acto privado 09/12/2012; socios Colombo Guillermo, argentino, nacido el 17/02/66, D.N.I. 17.603.666, C.U.I.L. 20-17603666-5, divorciado, empleado, domiciliado en calle 25 de Mayo N° 309, San Nicolás, Buenos Aires; Colombo Marcelo, argentino, nacido el 31/08/64, D.N.I. 17.007.897, CUIT. 20-17007897-8, casado, abogado, domiciliado en calle Garibaldi N° 180 Dpto. 4°, San Nicolás, Buenos Aires y Colombo Ariel, argentino, nacido el 10/04/71, DNI. 22.194.282, CUIT. 20-22194282-6, casado, contador público, domiciliado en calle Garibaldi N° 180 dpto. 4°, San Nicolás, Buenos Aires; denominación "Ing. Colombo y Asociados S.R.L."; domicilio social: calle Garibaldi N° 133 planta alta, San Nicolás, Bs. As.; plazo: 10 años desde su inscripción; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros en el país y/o exterior a las siguientes actividades: A) Comerciales: Compra, venta, leasing, importación y/o exportación, representación y/o franquicia, comisión de productos de origen nacional y/o extranjero de todo tipo de insumos, equipos, máquinas y/o maquinarias, herramientas, dispositivos, elementos y/o materiales necesarios para el desarrollo de la actividad de la sociedad, como así también todo el instrumental que resulte menester y específico de las distintas prestaciones de servicios; B) Servicios: 1) Asistencia técnica y asesoría técnica especializada y construcción, destinadas a industrias y empresa en el país y en el extranjero de: a) sobre procesos de fabricación industriales y adquisición de equipos, b) instalación, montajes, desmontajes y puesta en marcha de equipos, maquinarias y plantas industriales, c) planificación de paradas mayores de equipos productivos, d) análisis y control de consumo de energías, e) capacitaciones y; f) asistencias de emergencias a planta; 2) Asesoramiento jurídico, contable y financiero; C) Inmobiliarias: Adquisición, venta, permuta, arrendamiento, administración, construcción, remodelación o refacción de inmuebles, administración de consorcios, constitución de fideicomisos inmobiliarios, constituirse en fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en fideicomisos inmobiliarios, incluso de las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de propiedad horizontal y sus reglamentaciones y modificaciones. D) Financieras: Toda clase de inversiones, aportes de capitales, operaciones financieras con personas físicas o sociedades constituidas sean nacionales o extranjeras, préstamos a intereses y financiaciones en general y todo tipo de crédito, compra y venta de títulos, y cualquier otro valor mobiliario, adquirir o vender el activo y pasivo de negocios y/o establecimientos de cualquier naturaleza, constituyendo hipotecas y/o demás derechos reales, comprando o vendiendo títulos o acciones y/o toda otra operación propia del merca-

do de capitales. La sociedad podrá financiar operaciones como acreedor prendario en los términos de la Ley 12.962 (t.o.) y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio; capital social: \$ 10.000; administración y representación legal: será ejercida por el Sr. Ing. Colombo Guillermo, quien queda designado gerente, permaneciendo en su cargo durante el plazo de duración de la sociedad; cierre de ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Contadora Pública Nacional Angelina Irene Dimarco.

S.N. 75.250

### PRIMA FUMIGACIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Constitución: Por instrumento privado del 06/12/12. 2) Socios Principiano Ismael Ángel, DNI 11.551.329, CUIT 20-11551329-0, argentino, nacido el 25/01/1955, casado, agricultor, domiciliado en Leopoldo Lugones N° 49 de la localidad de Erezcano, Pdo. de San Nicolás, Mamelucco José Alfredo, argentino, DNI 14.373.538, CUIT 23-14373538-9, nacido el 11/09/1961, casado, agricultor, domiciliado en zona rural de la localidad de Erezcano, Pdo. de San Nicolás y Mamelucco Néstor Ricardo, argentino, DNI 16.109.859, CUIT 20-16109859-1, nacido el 01/11/1962, casado, agricultor, domiciliado en José Hernández N° 647 de la localidad de Erezcano, Pdo. de San Nicolás. 3) Denominación: "Prima Fumigaciones S.R.L." 4) Sede social: Leopoldo Lugones Nro. 49, Erezcano, Pdo. de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto social: a) La prestación de servicios al sector agropecuario incluyendo la rotulación de suelos en sus diversas formas, siembra de granos finos o gruesos, fertilización, fumigación, pulverización y cosecha mecánica de distintos cereales b) Explotación directa por sí o 3eros en establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. c) Transporte de cargas de corta y media distancia con vehículos propios y/o 3eros d) Explotación directa o por terceros en establecimientos comerciales en inmuebles propios y/o de terceros. 6) Duración: 20 años desde la inscripción Registral. 7) Capital Social: \$ 20.000 representados en 2.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8) Administración y Representación: Principiano Ismael Ángel, Mamelucco José Alfredo y Mamelucco Néstor Ricardo, socios gerentes, por todo el plazo de duración de la sociedad. Fiscalización de los socios. 9) Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. César Ariel Levato. C.P.N.

S.N. 75.253

### LA ENRICA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Directorio: (Art. 60 de la Ley 19.550). Electo en Asamblea Ordinaria Unánime del 30 de noviembre de 2012, con distribución de cargos en la misma y con mandato hasta Asamblea ejercicio 2015. Presidente: Sr. Germán Carrera DNI 21.434.563 CUIT 20-21434563-4; Directora Suplente: Sra. María Laura Sisevich DNI 21.890.778, CUIT 23-21890778-4. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley de Sociedades. Domicilio calle Alem 83 local 1, San Nicolás, Pcia. de Bs. As. Germán Carrera, C.P.N.

S.N. 75.254

### COMPAÑÍA RAINCAR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. 342 del 07/09/12 Registro 1774 CABA se resolvió regularizar y adecuar la sociedad extranjera Compañía Raincar Sociedad Anónima, conforme artículo 124 Ley 19.550. 1) Juan Pablo Beraza, casado, argentino, nacido el 17/07/59, comerciante, DNI 13.656.821, CUIT 20-13656821-4 y María Patricia del Carmen Stafforini, casada, argentina, nacida el 02/11/60, ama de casa, DNI 13.878.778, CUIT 27-13878778-3, ambos domiciliados en Viamonte 776, 3° piso dpto. "5", CABA. 2) Esc. Púb. 342 del 07/09/12 Registro 1774 CABA. 3) Compañía Raincar Sociedad Anónima. 4)

Rosillo N° 260, Barrio Privado Highland Park, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. Bs. As. 5) a) Constructora e Inmobiliaria: Construcción, reparación, remodelamiento y restauración de edificios, puentes, obras viales y estructuras de todo tipo. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Cuando las actividades así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; b) Financiera: por aportes e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones, negociación de acciones, títulos y valores, excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 100 años desde el 28/07/94. 7) \$ 1.000.000. 8) y 9) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de Sindicatura. 10) 30/04. Presidente: Juan Pablo Beraza y Directora Suplente: María Patricia del Carmen Stafforini. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social. María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.277

### TRAMEC ELECTRÓNICA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 125 del 22/11/12 Registro 6 de San Isidro Eduardo Ariel Pereyra cedió y transfirió 2.084 cuotas sociales a Grisel Verónica Puta (argentina, casada, comerciante, nacida el 20/04/73, DNI 23.326.559, CUIT 2323-326559-4, domiciliada en Rastreador Fournier N° 4083, localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.); 2.082 cuotas sociales a Roberto Horacio Punta (argentino, casado, comerciante, nacido el 20/05/75, DNI 24.663.326, CUIT 2024663326-7, domiciliado en Riobamba N° 2259, localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre Pcia. Bs. As.) y 2.083 cuotas sociales a Mauro Emiliano Punta (argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/06/81, DNI 28.864.895, CUIT 20-28864895-1, domiciliado en General Roca N° 1508, Departamento 1, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.). María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.279

### TRAMEC ELECTRÓNICA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 123 del 22/11/12 Registro 6 San Isidro María Margarita Porta cedió y transfirió 4.167 cuotas sociales a Grisel Verónica Punta (argentina, casada, comerciante, nacida el 20/04/73, DNI 23.326.559, CUIT 23-23326559-4, domiciliada en Rastreador Fournier N° 4083, localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.) y 4.166 cuotas sociales a Mauro Emiliano Punta (argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/06/81, DNI 28.864.895, CUIT 20-28864895-1, domiciliado en General Roca N° 1508, Departamento 1, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.). María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.278

### TRAMEC ELECTRÓNICA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 124 del 22/11/12 Registro 6 San Isidro Carlos Julio Pereyra cedió y transfirió 2.082 cuotas sociales a Grisel Verónica Punta (argentina, casada, comerciante, nacida el 20/04/73, DNI 23.326.559, CUIT 2323326559-4, domiciliada en Rastreador Fournier N° 4083, localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.); 2.080 cuotas sociales a Roberto Horacio Punta (argentino, casado, comerciante, nacido el 20/05/75, DNI 24.663.326, CUIT 2024663326-7, domiciliado en Riobamba N° 2259, localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre Pcia. Bs. As.) y 2.086 cuotas sociales a Mauro Emiliano Punta (argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/06/81, DNI 28.864.895, CUIT 20-28864895-1, domiciliado en General Roca N° 1508, Dpto. 1, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.). María Marcela Olazábal, Abogada.

C.F. 32.281

### TRAMEC ELECTRÓNICA Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Escritura Pública N° 126 del 22/11/12 Registro 6 San Isidro Clara Aicé Punta cedió y transfirió: 2.083 cuotas sociales a Grisel Verónica Punta

(argentina, casada, comerciante, nacida el 20/04/73, DNI 23.326.559, CUIT 23-23326559-4, domiciliada en Rastreador Fournier N° 4083, localidad de Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As.); 2.084 cuotas sociales a Roberto Horacio Punta (argentino, casado, comerciante, nacido el 20/05/75, DNI 24.663.326, CUIT 20-24663326-7, domiciliado en Riobamba N° 2259, localidad de Don Torcuato, Pdo. de Tigre Pcia. Bs. As.; y 2.083 cuotas sociales a Mauro Emiliano Punta (argentino, soltero, comerciante, nacido el 04/06/81, DNI 28.864.895, CUIT 20-28864895-1, domiciliado en General Roca N° 1508, Departamento 1, localidad de Florida, Pdo. de Vicente López, Pcia. Bs. As). María Marcela Olazábal, Abogada. C.F. 32.280

**JARDÍN FROEBEL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Instru. Priv. 07/05/2012 María Soledad Martínez y Leandro Santamarina venden 100% cuotas partes a Leandro G. Sosa, arg., soltero, CUIL 20-30025033-6, nac. 06-01-83, comerc. y Cintia E. Sosa, arg., solt., CUIL 27-33273257-4, nac. 18-9-87, comerc. ambos dom. Bordabehere 1898 Mar del Plata ambos hijos de Rubén D. Sosa y Alicia H. Crespo, quedando el Capital Social de \$ 10.000 div. en 100 cuotas de \$ 100 vn c/u dividido así: Leandro G. Sosa 99 cuotas de \$ 100 v.n c/u y Cintia E. Sosa 1 cuota de \$ 100 v.n c/u. Liliana B. Blanco, Contadora Pública. G.P. 92.964

**MARESPA S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario 1) Marcelina Gladis Paredes, DNI 25.828.451, 23-01-1977, soltera, arg., empleada, Dardo Rocha N° 2363, Pdo. Moreno. María Eugenia Escobar, DNI 36.790.954, 09-04-1992, soltera, arg., estudiante, Belgrano N° 579 dto.7, Pdo. Moreno. 2) Esc. del 06-12-2012.3) Marespa S.A. 4) Belgrano N° 579 dto.7 Pdo: Moreno, Prov.: Bs. As. 5) Objeto: A) Comercial: Compra, Venta, Intermediación distribución y comercialización de electrodomésticos, rodados, ciclomotores, artículos fotográficos, artículos para el hogar, artículos electrónicos, artículos de bazar, vajilla, mantelería, mueblería, librería, indumentaria en general, artículos de jardinería, aparatos de gimnasia, artículos de telefonía, productos alimenticios en general y artículos de limpieza. B) Inmobiliario: Compra, Venta, Hipoteca, Construcción, Explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones de la ley de propiedad horizontal. C) Agropecuario: Mediante la compraventa explotación y administración de establecimientos agropecuarios con sus frutos y productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, avícolas y sus derivados. La consignación, acoplamiento, almacenamiento, acondicionamiento, conservación y manipuleo de granos en general. La comercialización de los elementos antes mencionados tanto en los mercados internos como en los de importación y exportación. D) Industrial: Industrialización y producción de los elementos mencionados en el rubro comercial. E) Importadora y Exportadora: Actuar como importadora y exportadora ajustándose a las normas vigentes en la materia. F) Financiera: Mediante el aporte propio a sociedades por acciones, constituidas o por constituirse: financiación y otorgamiento de créditos con fondos propios. Operaciones de factoring. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera recursos de ahorro público. G) Representaciones y Mandatos: Representaciones y mandatos de todos los bienes e insumos, productos y subproductos relacionados con los objetos comerciales, agropecuarios e industriales, sus materias primas e insumos. Podrá actuar como mayorista o minorista. H) Constructora: Todo tipo de construcciones, aún aquellas efectuadas por la ley de propiedad horizontal; obras públicas o privadas de todo tipo a través de contrataciones directas o licitaciones; construcción de puentes, caminos y/o cualquier trabajo relacionado, pavimentaciones de cemento o asfáltico, bacheos en general; construcción de edificios, estructuras metálicas u hormigón; obras civiles de todo tipo; premoldeados; trabajos concernientes a la instalación de equipos en plantas industriales, todo tipo de montajes; demoliciones; todo tipo de estructura para obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. La sociedad puede celebrar todo tipo de contra-

tos de colaboración empresaria. 1) Proveedor del Estado: Actuar como proveedora del estado Nacional, Provincial o Municipal de entidades autárquicas y de empresas de todo tipo, sean nacionales o extranjeras, interviniendo en licitaciones públicas o privadas o en contrataciones directas, a efectos de proveerlos de todos los bienes y servicios que requieran. J) Transporte: De toda clase de bienes o servicios en el país y en el extranjero, por medios propios o arrendados por cualquier vía, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7) \$100.000. 8) Directorio de 1 a 5, e igual n° de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Marcelina Gladis Paredes, Director Suplente María Eugenia Escobar. Fiscalización: Sin sínd. 9) Representación Presidente o Dir. Suplente en su caso. 10) Cierre 31/12 c/año. Héctor Sebastián Tortorice. Cdor. Público. L.P. 117.006

**CAMARÓN COMERCIAL OESTE S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. 1) Carlos Edgardo Vallejos, DNI 30.085.579,01-12-1968, casado, arg., comerciante, Simón Bolívar N° 54 de Francisco Álvarez, Pdo. Moreno. Rogelio Oscar Echeverría, DNI 4.924.927, 09-05-1944, divorciado, arg., comerciante, 12 de Octubre N° 5493 Pdo. Moreno. 2) Esc. del 06-12-2012 3) Camarón Comercial Oeste S.A. 4) 12 de Octubre N° 5493 Pdo.: Moreno, Prov.: Bs. As. 5) Objeto: A) Comercial: Compra, Venta, Intermediación distribución y comercialización de electrodomésticos, rodados, ciclomotores, artículos fotográficos, artículos para el hogar, artículos electrónicos, artículos de bazar, vajilla, mantelería, mueblería, librería, indumentaria en general, artículos de jardinería, aparatos de gimnasia, artículos de telefonía, productos alimenticios en general y artículos de limpieza. B) Inmobiliario: Compra, Venta, Hipoteca, Construcción, Explotación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones de la ley de propiedad horizontal., C) Agropecuario: Mediante la compraventa, explotación y administración de establecimientos agropecuarios con sus frutos y productos, tanto agrícolas, forestales, ganaderos, avícolas y sus derivados. La consignación, acoplamiento, almacenamiento, acondicionamiento, conservación y manipuleo de granos en general. La comercialización de los elementos antes mencionados tanto en los mercados internos como en los de importación y exportación. D) Industrial: Industrialización y producción de los elementos mencionados en el rubro comercial. E) Importadora y Exportadora: Actuar como importadora y exportadora ajustándose a las normas vigentes en la materia. F) Financiera: Mediante el aporte propio a sociedades por acciones, constituidas o por constituirse: financiación y otorgamiento de créditos con fondos propios. Operaciones de factoring. La sociedad no desarrollará las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera recursos de ahorro público. G) Representaciones y Mandatos: Representaciones y mandatos de todos los bienes e insumos, productos y subproductos relacionados con los objetos comerciales, agropecuarios e industriales, sus materias primas e insumos. Podrá actuar como mayorista o minorista. H) Constructora: Todo tipo de construcciones, aún aquellas efectuadas por la ley de propiedad horizontal; obras públicas o privadas de todo tipo a través de contrataciones directas o licitaciones; construcción de puentes, caminos y/o cualquier trabajo relacionado, pavimentaciones de cemento o asfáltico, bacheos en general; construcción de edificios, estructuras metálicas u hormigón; obras civiles de todo tipo; premoldeados; trabajos concernientes a la instalación de equipos en plantas industriales, todo tipo de montajes; demoliciones; todo tipo de estructura para obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. La sociedad puede celebrar todo tipo de contratos de colaboración empresaria. 1) Proveedor del Estado: Actuar como proveedora del estado Nacional, Provincial o Municipal de entidades autárquicas y de empresas de todo tipo, sean nacionales o extranjeras, interviniendo en licitaciones públicas o privadas o en contrataciones directas, a efectos de proveerlos de todos los bienes y servicios que requieran. J) Transporte: De toda clase de bienes o servicios en el país y en el extranjero, por medios propios o arrendados por cualquier vía, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años. 7)

\$100.000. 8) Directorio de 1 a 5, e igual n° de suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Carlos Edgardo Vallejos, Director Suplente Rogelio Oscar Echeverría. Fiscalización: Sin sínd. 9) Representación Presidente o Dir. Suplente en su caso. 10) Cierre 31/12 c/año. Héctor Sebastián Tortorice. Cdor. Público. L.P. 117.007

**ROSO INNOVATIONS S.A.**

POR 1 DÍA - Objeto Social: Transporte y embalaje, comunicación digital, consultora, Industrial, refacciones y mejoras, inmobiliaria. Dr. Patricio Duch, Abogado. L.P. 117.028

**EXPOFRESH S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Por Asamblea General Extraordinaria de 5/5/11 se resolvió aumentar el capital social a \$ 402.000 y se reformo Art. 4 del estatuto social. Víctor Maida, Abogado. L.P. 117.018

**FIBON S.R.L.**

POR 1 DÍA - Por Inst. Privado del 18/05/09 José Raschella DNI 93.222.140 cedió las 500 cuotas de capital que tenía en la sociedad "Fibon S.R.L.", a favor de Alicia Maastroianni, arg. nac. 22/01/57, casada, DNI 13.749.295, CUIL 27-13492295-4, domiciliada en San Martín 875 Banfield. La cesionaria acepta el cargo de gerente. Néstor E. Villar, escribano. L.P. 117.030

**IARETTI S.A.A.C y F.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 12 de fecha 25 de abril de 2011 se decidió fijar en dos el número de directores siendo designados los Sres. Iaretti, Walter y Elia, Feliciano Ester. Por Acta de directorio N° 176 de Fecha 29 de abril de 2011 resultan designados con mandato por dos años: Presidente: Sr. Iaretti, Walter y Vicepresidente: Sra. Elia, Feliciano Ester. L.P. 117.056

**LA MONETA CAMBIO S.A**

POR 1 DÍA - Por Asambleas Ext. del 19/11/12 y 10/12/12 Aumento de Capital y Reforma Art. 3°) Capital \$ 8.094000. Ricardo Chicatún, Contador. L.P. 117.033

**BELMIX S.A.**

POR 1 DÍA - 1) Rubén Fernando Eluchans, arg., 20/04/58, casado, Comerciante, DNI. 12152471, 333 bis N° 2532 Quilmes Oeste; Julio Joaquín Bellacci, arg. 28/03/59, casado, Comerciante. DNI 13.713.310, 24 N° 542; 2) 12/12/2012; 3) Belmix S.A.;4) 24 N° 542 de La Plata, Pdo. La Plata, Pcia. Hs. As. 5) Industrial: Establecer y explotar industrias mediante la producción, elaboración y transformación primaria de productos agrícolas, ganaderos y frutos del país. Agropecuaria: Explotación de establecimientos ganaderos; Explotación de todas las actividades agrícolas. Explotación, administración de bosques, forestación y reforestación de tierras. Compra, venta, acopio, Imp., Exp., consignación y distribución, ejercicio de representaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte. Comercial: compra, venta, importación, exportación, transporte, distribución, representación y/o consignación, envasado y expendio de productos y subproductos agropecuarios. Ejercer mandatos representaciones. Servicios: organizar canales de distribución oficinas de ventas o representaciones. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamientos y administración de inmuebles. Financiera: financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario. No realizar las comprendidas en la Ley 21.526.;6) 99;7) \$ 200.000; 8) Sup.: Rubén Fernando Eluchans; Presidente Julio Joaquín Bellacci; 1 a 7 tit. y 1 a 7 spl. por 3 ej.; art. 55; 9) Presidente 10) 31/12. Ricardo Chicatún, Contador. L.P. 117.032

**EXECOM  
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Por Esc. 340 del 15/12/12 Reg. 2 Gral. Villegas, Bs. As. Se modifica el estatuto social. A) Art. 9 Representación legal Presidente, o Vice en caso de ausencia o impedimento. En caso de ausencia del Presidente y Vice, el directorio podrá autorizar a uno o más directores por tiempo determinado. B) Art. 14. Disolución por causales del Ley 19.550. C) María Pilar Otero, abogada.

L.P. 117.040

**EXPLORACIONES LA CATALINA S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta A.G.E. N° 19 del 27/11/2012 1) Modificar dom. social, siendo el nuevo en calle 4 de Abril Nro. 1253, Depto. 7 de la Ciudad de Tandil, Prov. Bs. As. Juan Cruz Diez. Abogado.

L.P. 117.039

**EXPLORACIONES LA CATALINA S.A.**

POR 1 DÍA - Edicto Ractificatorio: se publicó que por Acta A.G.E. N° 17 del 18/7/2012, cuando debió decir de fecha 17/7/2012. Juan Cruz Diez Abogado.

L.P. 117.038

**COVALENTE TRANSPORTES S.R.L.**

POR 1 DÍA - "Covalente Transportes S.R.L." ampliatorio la fiscalización será ejercida por los socios. Antonio Virzi, Contador.

L.P. 117.043

**IDO BENTIVOGLI S.A.**

POR 1 DÍA - Por Acta de Asambleas del 10/12/12 se reforman arts. 7° y 8°: Administración: 1 a 3 Directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura; Fiscalización: accionistas (art. 55 y 284 LSC). Se designa nuevo Directorio: Presidente: María Cristina Bentivogli, Directora suplente: Inés Lydia Bentivogli. Ángel Aguilar, Contador.

L.P. 116.984

**SERVYVENTAS DICA S.A.**

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 29 de noviembre de 2011 se resolvió por unanimidad cambio de directorio y se eligen directores a: Norberto Armando Díaz como presidente y María. Florencia Díaz y Constanza Soledad Díaz como Directores suplentes, a la fecha el capital suscrito totalmente integrado de \$12.000. Alejandra Elizabeth Quinto. Contadora Pública.

L.P. 117.045

**EL MOLINO  
Sociedad de Hecho**

POR 1 DÍA - Regularización de S.de H.: 1) Arrieta Marcelo Horacio, 49 años, casado, argentino, comerciante, 55 N° 1470 La Plata, DNI 16.153.996; Pinto Érica Mabel, 45 años, casada, argentina, comerciante, 55 N° 1470 La Plata, DNI 18.212.318; Pinto Gabriel Ricardo, 42 años, soltero, argentino, comerciante, 41 N° 1042 La Plata, DNI 20.606.303; 2) 01/08/2012; 3) El Molino S.R.L.; 4) Domicilio social Pcia. de Buenos Aires, Sede social 8 N° 608 Berisso, Partido de Berisso; 5) Comercial: Compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación y cualquier otro método de comercialización de artículos alimenticios, materiales de construcción, artículos industriales, artículos del agro, de la salud, Constructora: Construcción de obras públicas, privadas, de arquitectura, sanitarias, eléctricas, subterráneas, navales, pavimentos canales, mecánicas, movimientos de suelos y otras dentro y fuera del país; Agropecuaria: adquirir, explotar, administrar y arrendar estancias, campos, bosques, chacras o fin cas destinadas a la explotación agrícola ganadera, hortícola, forestal,

avícola, apícola; Financiera: operaciones financieras relacionadas con el objeto social, otorgar préstamos y créditos con o sin garantías, aportes e inversiones de capital, etc., quedando excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras; 6) 50 años; 7) Capital \$ 614.780; 8) Gerentes Arrieta Marcelo Horacio, Pinto Érica Mabel y Pinto Gabriel Ricardo, 3 ejercicios; 9) Socios Gerentes; 10) Cierre de ejercicio 31/12. Guillermo Zangara Contador P.N.

L.P. 116.986

**IDRANOEL S.R.L.**

POR 1 DÍA - Contrato 12/12/12.viviana Beatriz Leonardi, argentina, divorciada, comerciante, 17-12-1968, DNI 20.184.685, CUIT 20-20184685-4, dom. 23 N° 178, La Plata y Axel Casas, argentino, soltero, estudiante, 18-5-93, DNI 39.559.985, CUIT 20-39559985-4 dom. 23 N° 178, La Plata, constituyen "Idranoel S.R.L.", dom. 23 N° 178 La Plata, Bs. As., dur. 99 años desde inscr. reg. Obj.: comercialización, importación, exportación de indumentaria, accesorios, calzados, productos textiles. Cap. \$ 12.000. Adm. Gerente Viviana Beatriz Leonardi, durante todo el tiempo de duración de la sociedad. Fisc. socios no gerentes. Cierre 30-4. Elba L. Marcovecchio, Abogada.

L.P. 116.987

**FAMILIA ZACCARO S.A.**

POR 1 DÍA - Conformación. 1) Leonardo Zaccaro, argentina, 08/11/1973, DNI 23.324.718, casado, Maipú N° 29, Santiago Zaccaro, argentina, 07/03/1977, DNI 24.618.377, soltero, Maipú N° 63, Juan Carlos Zaccaro, argentina, 10/11/1978, DNI 26.796.314, casado, Belgrano N° 386 y Fernando Zaccaro, argentina, 22/09/1982, DNI 29.741.503, soltero, Maipú N° 63. Todos Licenciados en Química. Todos Chivilcoy Chivilcoy - PBA. 2) 28/11/2012.- 3) "Familia Zaccaro S.A." 4) Ruta 5 Km. 159,400, Manzana 14 - Parcela 6 y 7 - Parque Industrial Chivilcoy, Chivilcoy - Chivilcoy, PBA. 5) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación, de pinturas, barnices, lacas, epoxis, aductos, resinas y sus productos conexos. 6) 99 inscrip. reg. 7) \$ 100.000. 8-1) Directorio, Titulares uno y cinco. Suplentes uno y dos, tres ejercicios. Presidente, Leonardo Zaccaro; Director Titular, Santiago Zaccaro, y Fernando Zaccaro y Director Suplente Juan Carlos Zaccaro. 8-2) Pres. Opta sist. Prev. Art. 55 LSC. 9) Presidente. 10) 31/12. Enrique Julio Medlam Contador Público.

L.P. 117.058

**DI GILIO HNOS. E HIJOS  
Sociedad Anónima**

POR 1 DÍA - Regularización Di Gilio Hnos. sociedad de hecho en Di Gilio Hnos. E Hijos Sociedad Anónima. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Importadora y Exportadora: Realización de operaciones de Importación y Exportación de bienes de consumo y de capital para la realización de todo tipo de actividades autorizadas por la legislación vigente. B) Administración Fiduciaria: suscribir contratos de fideicomiso, actuando como fiduciario y/o fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria, de acuerdo con lo dispuesto por Art 2662 del Código Civil y Ley 24.441. C) Constructora: Obras de Ingeniería y Arquitectura, para lo cual podrá efectuar estudios de proyectos y dirección de obras, realización de obras y construcciones de carácter público y privado de todo tipo. D) Inmobiliaria: Actividades Inmobiliarias, mediante la construcción, venta, locación, administración, fraccionamiento, división y cualquier otra forma de comercialización de inmuebles urbanos y rurales. E) Administración: actividades de administración de bienes de particulares o sociedades, sean civiles o comerciales, incluyendo arrendamiento y explotación, por cuenta propia o de terceros de toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales. F) Explotación Agrícola-ganadera: directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos de propiedad de la sociedad o de terceras personas, agrícolas, ganaderas, frutícolas, forestales, de granja, avícolas y hacienda de todo tipo, siembra y cosecha de grano, forrajes y toda clase de vegetales, cultivos, plantaciones,

forestaciones y reforestaciones de todo tipo. G) Mandatos y servicios: la realización de toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones. Asesoramiento y/o participación y/o actuación en todo tipo de comercialización, dentro de las leyes y reglamentos vigentes y sin perjuicio de la realización de los actos con intervención de los profesionales que exija la legislación vigente en la materia. H) Financiera e Inversora: actuar con fondos propios en operaciones de títulos públicos y privados, cotizables o no en los mercados bursátiles. Comprar y vender valores mobiliarios, y papeles de créditos en cualquiera de las modalidades permitidas, por las leyes vigentes. La sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiera el concurso de ahorro público. 1) Transporte: transporte de todo tipo de mercaderías y cargas en vehículos propios o de terceros; por cuenta propia o de terceros, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes, y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representantes de toda operación afino Pudiendo realizar las operaciones de transporte mencionadas, por vía terrestre, aérea o marítima, en todo el territorio del país o del extranjero. Dr. Luciano Alberto Irurueta, Contador Público.

L.P. 117.059

**MANTECA LOBOS S.R.L.**

POR 1 DÍA - Gerardo Dinomo, DNI 28.447.988, argentino, comerciante, 23-6-81, M. Caminos 120 Lobos, soltero; Hugo Genaro Dinomo, LE 4918081, argentino, empresario, 20-4-41, Ayacucho 129 Lobos, casado; 2) Manteca Lobos SRL; 3)18-9-12;4) M. Caminos 120 Lobos; 5) Productos Lácteos. Elaboración, comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución de productos lácteos, manteca, crema, leche entera y descremada en polvo regular e instantánea fortificadas con vitaminas, quesos blandos, duros, semiduros y rayado, ricota, yogurt, dulce de leche, mermeladas Jaleas de fantasía, flanes y postres; Comercial: Comercialización de maquinaria, implementos, insumos para la industria láctea y agropecuaria. Fermentos lácticos, medios de cultivo, esencias, colorantes e indumentaria; Distribución y traslado de los productos indicados en el objeto social, Financiera: con dinero propio, no operaciones Ley 21.526 o que recurran al ahorro público; 6)99 años desde inscripción; 7) \$ 12.000; 8-9) G. Dinomo por duración de sociedad; Fiscalización: socios; 10) 31-12. M. Milagros Mancuso Abogada.

L.P. 117.140

**CAPALBO GATTI SERVICIOS GLOBALES  
S.R.L.**

POR 1 DÍA - 1) Adrián Marcelo Capalbo, DNI 17.826.138, 21/6/66, comerciante; Gabriela Andrea Gatti, DNI 23.52.8715, 9/7/73, docente, ambos casados, dlio A. Peñaloza 1964, Boulogne, S. Isidro, Bs. As., args.; 2) Inst. Priv. 18/12/12; 3) Capalbo Gatti Servicios Globales S.R.L.;4) A. Peña loza 1964, Boulogne, S. Isidro, Bs. As.; 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: compra, venta por mayor y menor y distribución de todo tipo de productos alimenticios, bebidas, productos de bazar y artículos de limpieza, café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches; Servicios: transporte de cargas en general, ya sea en forma fluvial, terrestre, marítima y/o aérea, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesionarias de líneas de transporte de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, intercomunales y/o internacionales, realizando además transporte de cargas por automotor, por recorridos actualmente autorizados y/o que en el futuro autoricen las autoridades comunales, provinciales y/o nacionales y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos nacionales y/o provinciales. Podrá igualmente gestionar y realizar transporte internacional de cargas. Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos. Vender, exportar e importar partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos. Proveedor del Estado: proveedor de los estados nacionales, provinciales y municipales Fideicomiso: actuar como parte en los contratos de fideicomisos comprendidos en la Ley 24.441, y/o también como tercero legitimado en los términos del artículo 504 del Código Civil; 6) 99 años; 7) \$ 15.000; 8) 31/12; 9) Los socios, Gte.: Adrián M. Capalbo y Gabriela



33.613.806, industrial, dom. Alvear 1530, de La Matanza. 2) Domicilio Social: El Partenón N° 1637, Loc. 9 de Abril, Pdo. de Esteban Echeverría. 3) Plazo de Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del instrumento. 4) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos \$ 450.000, dividida en 4.500 cuotas de \$ 100 valor nominal, cada una. 5) Cada socio aportará 1.500 cuotas de \$ 100 cada una valor nominal todos los integrantes por igual. La integración se efectúa en dinero en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25% y el saldo en un plazo no mayor de dos años a partir de la inscripción registral. 6) La administración social y la representación legal será ejercida por los socios. Fiscalización: Por los gerentes. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del Art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 7) Cierre de Ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 31 de diciembre de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios dentro de los cuatro meses de anticipación a su consideración en la Asamblea. Darío Damián Martínez, Abogado.

Mn. 160.107

### AGROGANADERA FRANCRUZ S.A.

POR 1 DÍA - 1) Luis María Rebottaro, nacido 29/08/45, DNI 4.745.365, Tropero Moreira 285, Jáuregui, Prov. Bs. As.; Sebastián Ubaldo Rebottaro, nacido 07/05/77, DNI 25.778.627, Ascasubi 1050, Luján, Prov. Bs. As. y José Luis Rebottaro, nacido 11/06/80, DNI 28.179.255, Ruta 47 KM. 1,5, Luján, Prov. Bs. As., argentinos, casados y comerciantes. 2) Escrit. Púb. N° 128 del 23/10/12. 3) "Agroganadera Francruz S.A.". 4) Sede Social: Ascasubi 1050, localidad y partido de Luján, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Agropecuaria y Ganadera: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos, forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agrícolas-ganaderas, fruticultura, apicultura, avicultura y tambo. Industrialización, importación, exportación, distribución y comercialización de los productos de dicha explotación. 6) 90 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 7 miembros Titulares y de Suplentes. Plazo: 2 ejercicios. Fiscalización: Los accionistas. Presidente: José Luis Rebottaro; Director Suplente: Sebastián Ubaldo Rebottaro. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de septiembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.305

### INVERSIONES Y DESARROLLOS FORÁNEOS S.A.

POR 1 DÍA - 1) Norma Nélica Castillo, nacida 27/11/73, DNI 23.549.769 y María José Castillo, nacida 09/08/72, DNI 22.799.919, argentinas, casadas, comerciantes, La India 613, Presidente Derqui, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 272 y 430 del 18/07/12 y 19/11/12, respectivamente. 3) "Inversiones y Desarrollos Foráneos S.A.". 4) Sede Social: La India 613; Presidente Derqui, Partido de Pilar, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Construcción, administración y comercialización de viviendas, loteos, compra y venta de propiedades. Financiera: Se excluyen las actividades comprendidas en la Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. En los casos en que las actividades que se ejerzan requieran título habilitante no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 100.000. 8) Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros Titulares e igual o menor número de Suplentes. Plazo: 3 ejercicios. Fiscalización: Los accionistas. Presidente: María José Castillo; Director Suplente: Norma Nélica Castillo. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.306

### BNKRS LOCAL POINT S.R.L.

POR 1 DIA - 1) Luis Pablo Mastromónaco, divorciado, nacido 28/08/69, DNI 21.072.258, Talcahuano 2776, Martínez, Prov. Bs. As. y Pablo Martín Vázquez, soltero, nacido 20/03/71, DNI 22.080.835, Alberdi 580, Piso 14, Depto. A, Olivos, Prov. Bs. As., Joaquín Eugenio Enjuto,

soltero, nacido 26/01/85, DNI 31.387.647, Pinto 4301, 3° Piso, Depto. A, CABA; Isaac Jonatan David Frías, soltero, nacido 22/01/90, DNI 35.027.844, Gutiérrez 10101, Moreno, Prov. Bs. As., argentinos y comerciantes. 2) Inst. Priv. del 18/10/12. 3) "Bnkrs Local Point S.R.L.". 4) Sede Social: Avenida Maipú 3829, Olivos, Partido de Vicente López, Prov. Bs. As. 5) Objeto: a) Explotación comercial de la rama gastronómica, elaboración, comercialización y producción de productos alimenticios; b) Servicios de bar y/o confiterías y distribución de comidas; c) Organización de eventos, realización de espectáculos, bailable. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma conjunta o indistinta. Mandato: 3 ejercicios. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerentes: Luis Pablo Mastromónaco, Pablo Martín Vázquez y/o Joaquín Eugenio Enjuto, en forma indistinta. 10) 30 de septiembre de cada año. María F. Muschitiello, Abogada. C.F. 32.308

### COMPLEJO LAS SIERRAS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Daniel Edgardo Rubio, casado, nacido 12/01/67, DNI 18.394.450, Álvarez Jonte 1154, Castelar, Prov. Bs. As.; Luis Alberto Pescia, divorciado, nacido 21/11/61, DNI 14.824.522, Av. caseros 1283, Bernal Este, Prov. Bs. As.; Luis Alberto Mesa, soltero, nacido 09/02/60, DNI 13.809.505, Zapiola 3850, 5° Piso, Depto. A, CABA; Horacio Alfredo Ventura, casado, nacido 19/07/50, LE 8.400.998, España 584, Castelar, Prov. Bs. As., argentinos y comerciantes y José Norberto Domanico, argentino, divorciado, martillero público, nacido 10/11/45, DNI 4.533.309, Italia 864, Castelar, Prov. Bs. As. 2) Escrit. Púb. N° 127 del 27/06/12. 3) "Complejo Las Sierras S.R.L.". 4) Sede Social: Arias 2874, Castelar, Partido de Morón, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Organización y explotación turística de campings, hoteles, restaurantes y proveedurías. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias en general. Financiera: No realizará las operaciones comprendidas en la Ley 21.526, ni cualquier otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 10.000. 8 y 9) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. Mandato: Plazo social. Fiscalización: Los socios no gerentes. Gerente: Luis Alberto Mesa. 10) 31 de mayo de cada año. María F. Muschitiello, Abogada.

C.F. 32.309

### ARRECHEA HERMANOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Reunión de Socios del día 3 de diciembre de 2012, celebrada por Arrechea Hermanos S.R.L., se reformó el Artículo Tercero del Contrato Social el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Explotación agropecuaria en todas sus formas. b) Compra, venta, importación y exportación de haciendas, cereales, semillas y cualquier otro producto derivado de la explotación agrícola-ganadera. c) Matarife Abastecedor, frigorífico y cualquier actividad que esté relacionada con este objeto. d) Comercialización de productos cárnicos. e) Fabricación de chacinados frescos, secos y cocidos". Orlando Arrechea, Gerente.

B.B. 59.231

### M.G. BAHÍA S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión de cuotas de capital. Se hace saber que con fecha 19 de noviembre de 2012, la Sra. Carmona Emilia, de nacionalidad argentina, que se identifica con LC 1.423.368, CUIT: 27-01423368-2, con domicilio en calle Ricardo Gutiérrez 265, Planta Alta, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cedió la totalidad de cuotas partes que le correspondían en la firma M.G. Bahía S.R.L., CUIT 30-71087869-9, que ascendían a 50 cuotas partes de un total de 1.000 que representan el Capital Social, a la Sra. Arce Miriam Marcela, nacionalidad argentina, que se identifica con DNI 18.629.264, CUIL 27-18629264-8, domiciliada en Iralá 6460, de la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Instrumento Privado con firmas certificadas por Escribana Pública María Andrea Atkinson, Notaria adscripta al Registro 21 del Distrito Notarial de General

Pueyrredón, Libro Req. N° 65, Acta N° 75, Folio N° 75. Agustín Gabriel Llull, Contador Público Nacional, DNI 12.278.228, Gorriti 740, Bahía Blanca.

B.B. 59.229

### PORTEMIX S.A.

POR 1 DÍA - Socios: Marco Antonio Portesi, arg., nac. 09/04/86, DNI 32.253.578, CUIL 20-32253578-4, empresario, casado, dom. Sixto Laspiur 1285 Bahía Blanca, Bs. As.; Fernando Sergio Portesi, arg., nac. 03/12/74, DNI 24.051.578, CUIL 20-24051578-5, empresario, casado, dom. Libano 650 B. Blanca, Bs. As.; Martín Adolfo Portesi, arg., nac. 05/06/78, DNI 26.704.449, CUIL 20-26704449-0, empresario, casado, dom. Rosario 2405 B. Blanca, Bs. As.; Juan Manuel Portesi, arg., nac. 17/12/72, DNI 22.734.967, CUIL 20-22734967-1, empresario, casado, dom. Mendoza 1111 B. Blanca, Bs. As. Constitución Esc. N° 498 06/12/2012, Reg. 68, B. Blanca, Escribana Carla Merlini, adscripta. Denom.: "Portemix S.A."; Dom.: Provincia de Bs. As. Sede: Calle Félix Frías 265 de Bahía Blanca. Objeto: a) Industrial: Fabricación y reparación de muebles y metálicos, tanques, estructuras metálicas, generadores de vapor y equipos, construcción y reparación de motores, turbinas, máq. para metales y madera. Mantenimiento en industrias. Limpieza hidrocíntrica a alta presión y arenado. Servicio de limpieza química industriales, tanques y otros. Soldaduras. Montajes industriales. Construcciones navales, equipos ferroviarios, carrocerías, repuestos automotores y aeronaves, fabricación de equipo profesional y científico e instrumentos de medida y control. Manipuleo y transportes residuos (domiciliario, patológico e industrial) siempre en forma privada. Expresamente se establece que la sociedad no realizará el servicio público de recolección domiciliar de residuos. Almacenamiento o disposición transitoria de residuos, disposición final. Tratamientos físicos, químicos biológicos y térmicos de residuos. b) Consultora Ambiental: Evaluaciones de impacto ambiental, auditorías ambientales, análisis y toma de muestras, cursos de capacitación ambiental, seguridad e higiene industrial. c) Constructora: Obras públicas y privadas de ingeniería y arquitectura, inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales, hidráulicas, energéticas, gasoductos, oleoductos, mineras, desagües, diques, puentes, demoliciones. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta; explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles rurales y urbanos, loteo, urbanización, parcelización y fraccionamiento de inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las Leyes de afectación a Propiedad Horizontal Ley 13.512. e) Explotación de Minerales: Explotar minas, canteras y yacimientos; depósitos de canto rodado, arenas, arcillas o similares, minerales ferrosos y no ferrosos. 1) Elaboración de Hormigón. g) Mandato. h) Financiera. La sociedad no podrá realizar ninguna de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquéllas que requiera el concurso del ahorro público. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario, en los términos del artículo quinto de la Ley 12.962. Capital: \$ 100.000 divido 10.000 acc. ordinarias, nominativas, no endosables, v/n \$ 10 c/u, derecho 5 votos. Suscripción: Marco Antonio Portesi 2.500 acc.; Martín Adolfo Portesi 2.500 acc.; Fernando Sergio Portesi 2.500 acc. y Juan Manuel Portesi 2.500 acc. Directorio: Entre uno y cinco tit. e igual n° suplentes, siendo reelegibles, tres ejercicios. Representante Legal: Presidente Directorio: Fernando Sergio Portesi. Director Suplente: Martín Adolfo Portesi. Fiscalización: Socios. Plazo: 99 años. Cierre Ejercicio: 30/11. Profesional apoderado: Tomás Marzullo, Abogado.

B.B. 59.236

### SERVICIOS WHITENSES S.R.L.

POR 1 DÍA - Cesión y transferencia de cuotas sociales. Por Instrumento Privado del 03/03/2010: Luciano Vecslir DNI 23.903.776, CUIT 20-23903776-4, casado en 1° nupcias con Tamara Kotliroff, nacido 14/04/1974, comerciante, con domicilio en calle Yrigoyen Número 367 piso 1° de esta ciudad, cede y transfiere 10 cuotas de Servicios Whitenses S.R.L. a Cristian Osvaldo Giuliani, DNI 29.630.778, argentino, CUIT 20-29630778-6, nacido 16/07/1982, con domicilio en calle Mañique Número 349 de esta ciudad, comerciante. Daniel A. Zukerman, Contador Público Nacional.

B.B. 59.240